AÑO LXVII. HABANA.—Martes 5 de Junio de 1906. —San Bonifacio, obispo. Número 121.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21-20 oro / 6 id. ..... $11-00 „ / 3 id..... $ 6-00 „ | ISLA DE CUBA { 12 meses..... $15.00 plata. / 6 id..... $ 8.00 id. / 3 id..... $ 4.00 id. | HABANA { 12 meses..... $14.00 plata / 6 id..... $ 7.00 id. / 3 id..... $ 3.75 id.

España

De anoche

Madrid 4

REVISTA MILITAR

Esta mañana, á las nueve, se efectuó en la dehesa de los Carabancheles la anunciada revista militar.

Tomaron parte en ella la primera División orgánica, la brigada de cazadores, dos regimientos de ingenieros y cuarto de Artillería, tres brigadas de caballería, tropas de administración y de Sanidad Militar y los batallones de alumnos de las Academias de Infantería, Caballería, Ingenieros, Administración Militar y Carabineros jóvenes, Guardias Marinas, aprendices-marineros y un batallón de Infantería de Marina y la Compañía de tiradores de Ceuta, formada por moros.

Después de revistarlas el Rey, las tropas desfilaron en columna de honor ante las tribunas ocupadas por la Familia Real, los Príncipes extranjeros, comisiones de los Cuerpos Colegisladores, el Gobierno, el Cuerpo Diplomático extraordinario y el acreditado con carácter permanente etc.

La Reina doña Victoria recorrió el frente de las tropas en landeau descubierto, á cuyo estribo iba el Rey, á caballo, seguido por lucidísimo Estado Mayor, compuesto de los Príncipes venidos á la boda y sus séquitos los Ayudantes de S. M. el Ministro de la Guerra, los agregados militares á las Embajadas extranjeras etc., y escoltado por el escuadrón de Escolta Real.

El desfile resultó muy brillante y aplaudido, mereciendo particularmente las ovaciones y los plácemes los batallones de alumnos de las Academias Militares, y la brigada de batallones de cazadores, que desfiló al paso ligero con gran precisión y marcialidad.

A la cabeza del desfile iba el batallón de Wad-Ras.

El Rey y la Reina fueron aclamados por las tropas con verdadero frenesí, y por el público que en gran número se trasladó de Madrid á la Dehesa de los Carabancheles á presenciar la revista.

EL MORO VALIENTE

Se ha sabido con satisfacción que el famoso é inquieto moro Valiente acompañado de algunos jefes de kábilas ha cumplimentado al Comandante General de la Plaza de Ceuta haciendo acto de vasallaje al Rey de España.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las Libras esterlinas á 27,72.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DISTURBIOS REVOLUCIONARIOS

Washington, Junio 4.— El Ministro Thompson, acreditado cerca del gobierno mejicano, telegrafía al Secretario de Estado, que los disturbios que ha habido recientemente en Cananea, tenían un carácter revolucionario y que fueron fomentados por el cuartel general de los revolucionarios mejicanos en San Luis, Misuri.

SENADOR VENAL

Topecka, Kansas, Junio 4.—El Senador por este Estado Mr. Joseph Burton, que ha sido últimamente convicto de haberse valido del mandato que le confió el pueblo, para tramitar negocios ilegales en los departamentos gubernamentales, ha presentado hoy su dimisión.

REFORMAS QUE SE IMPONEN

El Presidente Roosevelt ha enviado al Congreso el informe preliminar de la Comisión nombrada para practicar una investigación en las condiciones en que se hallan los establecimientos de Chicago en que se preparan y envasan las carnes.

El Presidente acompañó el referido informe con un Mensaje especial en que manifiesta que según se desprende del informe, no puede ser más repugnante el estado de suciedad y abandono en que se encuentran dichos establecimientos y que además de ser desaseada, la manera de preparar las carnes constituye un grave y verdadero peligro para la salud pública, por lo que se hace de todo punto imperativamente urgente, en interés de la salud del pueblo y del prestigio de la nación, que se cambien las leyes que rigen en la actualidad sobre la materia, pues han probado ser ineficaces para remediar el mal que se denuncia, debiendo sustituirlas sin pérdida de tiempo por otras que respondan mejor al objeto indicado.

MUERTE DE UN SENADOR

Washington, Junio 4.—Hoy ha fallecido de repente, en su hogar, el senador por Meryland, Mr. Arthur P. Gorman, leader del partido demócrata en el Senado.

Dicho senador hacía unos cinco meses que venía sufriendo del corazón y del estómago, de cuyos males parecía muy mejorado.

Su muerte ha sido inesperada. Conservó el conocimiento hasta los últimos momentos en que un ataque al corazón que duró cinco minutos, le dejó sin vida.

El senador Gorman pertencía al Congreso desde 1881, y entre las reformas legislativas á que va unido su nombre figura el famoso 'Wilson-Gorman-Bill'.

El Senado y la Cámara, al tener noticias del fallecimiento de Mr. Arthur P. Gorman, suspendieron sus sesiones en señal de duelo.

GRAN PARADA

Madrid, Junio 4.—El pueblo gradualmente va recobrando su tranquilidad, y esta tarde se efectuó en el Carabanchel una gran revista militar.

El Rey Alfonso XIII, con uniforme de Capitán General y acompañado de una escolta de oficiales de todas las naciones, galopó en brioso corcel á lo largo de toda la línea, formada por más de quince mil soldados y marineros que lo aclamaron frenéticamente.

CONCURSO DE BANDAS

Esta tarde se ha celebrado un gran concurso de todas las bandas militares de guarnición en esta corte, que tocaron las más escogidas piezas de su repertorio respectivos.

BAILE DE GALA

Los festejos del día cerraron hoy con un espléndido baile de gala, celebrado en el hermoso palacio de los Duques de Fernán-Núñez.

LA FAMILIA DE MORALES

Espérase que esta noche llegue á Madrid, algunos miembros de la familia de Morales.

EL ENTIERRO

El cadáver del anarquista Morales será enterrado mañana, mártes, en algún sitio desconocido, con objeto de evitar que la indignación popular pudiera cometer alguna profanación.

TREMENDA TURBONADA

Odesa, Junio 4.—A los tormentos revolucionarios que tantas víctimas ha producido en esta capital, parece unise las tormentas atmosféricas.

Hoy, á consecuencia de tremenda turbonada han perecido siete personas ahogadas y cuatro más que quedaron carbonizadas por varias chispas eléctricas.

NOTICIAS EXAGERADAS

Douglas, Arizona, Junio 4.—Según despachos telefónicos del coronel Green fechado en Cananea, resultan exageradas las cifras dadas anteriormente con referencia al número de muertos y heridos ocurridos con motivo de los disturbios obreros en aquella localidad.

Manifiesta el citado coronel, que sólo murieron en la refriega tres americanos y diez y seis naturales de Méjico, agregando que la situación ha vuelto á la normalidad.

FALLECIMIENTO

Cape Town, Junio 4.—A la edad de 72 años, y á bordo del vapor "Norman", ha fallecido en Port Elizabeth el célebre autor Mr. Gould.

LOS MATADEROS DE CHIGAGO

Chicago, Junio 4.—Tan pronto se supo en ésta el contenido del Mensaje del Presidente Roosevelt que publicamos en telegrama anterior, Mr. Heath, comisionado del Departamento de Sanidad, ha ordenado que se efectúe inmeditamente en los mataderos de Chicago una escrupulosa inspección sanitaria.

CONTESTACION AL MENSAJE

Los dueños de las empresas de matanzas de esta ciudad han redactado una contestación al Mensaje del Presidente Roosevelt.

En dicho documento declaran los citados industriales que todas las reses, carneros y cerdos, son inspeccionadas escrupulosamente por los agentes del Departamento de Agricultura antes y después de ser beneficiadas.

Dicen además, que ellos son partidarios de la inspección, como lo prueba el hecho de que las empresas tienen una pérdida anual de un millón de pesos, en animales que se han comprado en buen estado de salud y han sido rechazados por los inspectores después de sacrificados.

Agregan que están dispuestos á que se efectúe una inspección más eficaz, si es posible, pero niegan en absoluto que sea cierto que en general los mataderos de Chicago, se encuentren en el estado de abandono y suciedad que se expresa en el Mensaje.

BASE-BALL

Nueva York, Junio 4.—El resultado de los juegos efectuados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Chicayo 3, contra Filadelfia 2.
Boston 6, contra Cleveland 5.
Detroit 13, contra Washigton 4.
Nueva York 1 contra San Luís 0.

Liga Nacional

Nueva York 9, contra Filadelfia 6.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York. Junio 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interes 105.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.3|8.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d.|v, 5 á 5.1|2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.82-40.

Cambios sobre Londres á la vista 4.85.50.

Cambios sobre París, 60 d|v. banqueros á 5 francos 18.7|8 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 94.11|16.

Centrífugas pol. 96 en plaza, 3.15|32 á 3 1/2 cts.

Centrífugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.1|8 cts.

Mascabado pol. 89, en plaza, 2.15|16 á 2.1|2 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.11|16 á 2.23|32 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.00

Harina, patente Minnesota, á $4.60.

Londres, Junio 4.

No habido cotizaciones hoy, por ser dia fes,ivo.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9*s.* 0*d.*

Mascabado, á 7*s.* 10*d.*1|2.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8*s.* 0*d.*

Consolidados ex-interés, 89.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón-92.1|2.

París, Junio 4.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 70 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 4 de Junio, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	32°	90°
Mínima.....	25°	76°

Barómetro á las 4 P. M: 763 mm.

"ACME"
Máquina Rotatoria para Lavar Ropa.

Proporciona descanso y evita enfermedades á aquellos que ganan su sostén en ese giro.
CHAMPION PASCUAL
Obispo 101.
c..... 3 Jn

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA,

Junio 4 de 1906.

AZUCARES.—Por ser hoy dia de fiesta en Londres, no han habido cotizaciones y nuestro despacho de New York dice que aunque quieto aquel mercado, rige sostenido.

En esta plaza la demanda no se ha avivado todavía y las ventas siguen limitadas á pequeñas partidas sin mayor variación en los precios, según se verá por las siguientes ventas efectuadas hoy:

620 s. cf. pol. 96 1/4, á 3.7|8 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.
530 s. id. pol. 95, á 3.77|7 rs., ar., id. id. id.
550 id. id. pol. 95 1/2, á 3.80 rs. ar., id, id. id.

CAMBIOS.— Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20.3|8	21.
" 60 d|v.....	19.3|4	20.3|8
Paris, 3 d|v	6.1|4	6.7|8
Hamburgo, 3 d|v.....	4.1|4	5.
Estados Unidos 3 d|v	10.	10.1|2
España, s. plaza y cantidad 8 d|v.....	2.1|2 á 1.1|4 D.	

Dto. papel comercial, 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbaeks.....	10.	10.1|4
Plata americana.....	.....	.....
Plata española.....	97 1/8	97 1/8

VALORES Y ACCIONES.—El mercado ha seguido todo el dia inactivo y sostenido, y cierra á última hora con alguna demanda y firme.

Bonos F. C. Unidos, 124-125.
Accioness F. C. Unidos, 194-196.
F. C. Matanzas y Sabanila, 139.1|2 á 140.1|2.
Banco Español, 115.7|8-116.1|8.
Gas. bonos, 109-110.
Gas, acciones, 127-127 1/2.
Hav. Electric, preferidas, 99 1/2-100 1/4.
Hav. Electric, comunes: 51.3|8-51.5|8.
Havana Central, bonos con acciones: al 93 con 30 por 100, firmes.
Acns. del Havana Central, 45-45 1/2.
Bonos del Havana Central, 79-80.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa la siguiente venta:
$5,000 B.|B., á 4.

Notas financieras

LA BOLSA DE NUEVA YORK

Los señores Henry Clws y Cª de Nueva York, dicen con fecha 26 del pasado en su bien informada "Revista Financiera":

"El suceso más importante de la semana que acaba de transcurrir es la satisfactoria solución que ha tenido la mayor parte de nuestros grandes problemas monetarios y es muy importante el hecho de haberse colocado en París, bonos del empréstito del ferrocarril de Pensilvania por valor de 50 millones de pesos. De muchos años á esta parte es la primera vez que los financieros franceses se han lanzado á operar tan fuertemente en valores americanos; desde el fracaso que sufrieron, habrá unos treinta y cinco años, con la compra de los bonos del ferrocarril de El Paso, han mirado con profundo recelo todos los valores de este país y, además, las leyes francesas se oponen hasta cierto punto á la colocación de los fondos nacionales en los países extranjeros, sujetando las operaciones de esta clase á un reglamento, según el cual tienen que satisfacer impuestos casi prohibitivos; estos obstáculos han sido no obstante obviados por la formación de un sindicato, que ha tomado los bonos y los detiene en su poder como garantía de los nuevos que ha emitido por su cuenta, combinación que duplicará las garantías de los que compren los bonos del sindicato.

Esta primera operación tiene mucha significación y si se confirman todas las noticias recibidas acerca de la misma, París podrá, de aquí en adelante, ser un gran mercado para los valores americanos. Según parece, hay actualmente en aquella plaza un crecido sobrante de capital que busca colocación, pues Francia no es solamente un país riquísimo, sino que su riqueza está notablemente bien repartida y ahora que se ha cerrado la serie de los empréstitos rusos, los fondos que se tenían en reserva para hacer frente á esa demanda, tienen que invertirse en otras empresas. Es una dicha para Nueva York que tal cosa suceda en los actuales momentos, pues si bien nuestro crédito en el extranjero está bien asentado, nuestras actuales necesidades son extraordinariamente grandes y apremiantes.

Asciende á cerca de 400 millones de pesos nuestras obligaciones á plazos cortos en el extranjero y muchas de éstas vencerán pronto; pero en virtud de la abundancia del dinero en las principales plazas europeas, creemos que no se tropezará con grandes dificultades para prorrogar la liquidación de esos débitos.

Otro importantísimo problema que se está resolviendo también, es la liquidación de las pérdidas que han sufrido las compañías de seguros á consecuencia de la catástrofe de San Francisco, que se calculan en 180 millones de pesos de cuyo total unos 100 millones corresponden á las compañías americanas.

Apuradas se verán éstas, partlcularmente las más pequeñas, para hacer frente á tan enormes desembolsos y si no fuera por la maravillosa prosperidad del país que ha permitido á los accionistas auxiliar á aquéllas, es probable que hubieran tenido que ir á la quiebra muchas de las compañías de menos importancia.

En cuanto á las compañías extranjeras, como todas las que operan en este país son sociedades ricas, la mitad han liquidado ya sus cuentas y las demás lo harán también pronto, sea remitiendo oro á sus agentes aquí, ó autorizándoles para vender los valores ó disponer de los sobrantes que tienen en su poder.

Algo se ha pagado ya por las compañías americanas, pero no se les puede exigir que procedan á la total liquidación de sus débitos sino á los sesenta días de haber ocurrido el siniestro y como bastante tiempo ha de transcurrir antes que quede terminada la liquidación de las pólizas y los pagos se harán convenientemente escalonados, este asunto no debe inspirarnos temor ni recelo alguno y lejos de comprometer la situación del mercado monetario, quizás la desgracia de San Francisco sirva para afirmarla cuando empiecen aquellos bancos á devolver el oro que se les facilitó á raíz de la catástrofe".

Notas azucareras

MERCADO DE NUEVA YORK

Extracto de la **Revista de Azúcares** de los Sres. Czarnikow Mc. Dougall y Compañía del 25 del pasado:

"En vez de mejorar, empeoraron las condiciones del mercado, tan desfavorables como eran ya en la semana pasada. No solamente los refinadores principales han rehusado las ofertas de azúcar en plaza y para fortuna no hay ansia de vender por parte de los tenedores de azúcar.

Las grandes cantidades que estáa recibiendo dichos compradores explican dicha actitud, pero la principal causa de ella es, la flojedad del mercado europeo, en donde hubo resistencia, cuando el precio estaba alrededor de 8s., pero ha desaparecido después, como lo indica el límite de 7s. 9 3/4d., el más bajo del año, á que llegó en días pasados.

En tiempos anteriores á la Convención de Bruselas, la cotización más baja de la remolacha fué 5s. 10 1/2d. l. a. b. Hamburgo (Julio de 1902), pero en aquel entonces, los vendedores disfrutaban de las primas del cartel y del impuesto sobre consumos, las que se calculaban en 2s. 6d.; de manera que, 8s. 4 1/2d. hoy, por lo que se vé que el dicho precio de 5s. 10 1/2d. equivalía á 8s. 4 1/2d. hoy, por lo que se vé que el actual de 7s. 9 3/4d., es 6 3/4d. más bajo que aquel y por consiguiente, el más bajo conocido.

Los datos de Cuba también han contribuído á la flojedad actual porque se esperaba que una reducción notable en el número de fincas en operación mejorase la condición del mercado; pero solamente 23 ingenios dejaron de moler, quedando aún activos 141 en vez de los 164 que había la semana pasada. Tomando en cuenta las noticias del tiempo desfavorable en la isla, dicha reducción en el número de fincas acctivas, resultó una verdadera sorpresa. Reuniendo todas las circunstancias, esta semana ha sido una de las más desagradables que han experimentado los vendedores en algún tiempo. Por lo demás, ha venido esta inactividad en la época más inesperada puesto que es en la que, regularmente, aumenta en consumo de azúcar.

En contra de su sistema habitual los refinadores de esta plaza no han hecho todavía provisión de Javas, para llegar aquí de Agosto á Noviembre, quizás porque no pueden comprar estos azúcares á menos de la paridad de remolacha, ó sea 20c. más del precio corriente.

Damos á continuación los recibos de Java en los puertos del Atlántico, en los últimos tres años, durante la segunda mitad del año:—

Hermosas y artísticas POSTALES
COMO NO HAY OTRAS
á cambio de VALES que se encuentran en las cajetillas de los Selectos
CIGARROS EL REY DEL MUNDO
el mejor cigarro que se fuma. Pedirlos por toda la Isla.

Bronquitis, TOS, Grippe,
CATARROS, ASMA.—Se curan con el
JARABE BROM-FORT —SE VENDE— EN TODAS LAS BOTICAS

EL
BANCO NACIONAL DE CUBA
CAPITAL PAGADO $ 5.000.000.00
ACTIVO EN CUBA . . $ 16.000.000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA
SUCURSALES
GALIANO 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CARDENAS
MANZANILLO
AGUA LA GRANDE
PINAR DEL RIO
CAIBARIEN
GUANTANAMO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY
DIRECTORES
JOHN G. CARLISLE — IGNACIO NAZABAL — MANUEL SILVEIRA
JOSE MARIA BERRIZ — THORVALD C. CULMELL — PEDRO GOMEZ MENA
JULES S. BACHE — EDMUND G. VAUGHAN — SAMUEL M. JARVIS
M. LUCIANO DIAZ — W. A. MERCHANT — Wm. I. BUCHANAN
919 1-My.

Prueben los cigarros
PANETELAS DE EL TURCO SON EXQUISITOS
Emsmex.

	1905	1904	1903
Julio	.....	6.000	12.462
Agosto	61.662	26.739	16.263
Septbre.	177.684	78.428	42.065
Octubre.	124.828	124.216	43.403
Novbre	44.866	104.142	34.590
Dcbre.	.....	46.575	37.580
	349.040	386.100	186.363

El mercado europeo después de haber bajado á 7s 9¾d., mejoró algo. Las cotizaciones actuales son: 7s. 10½d. para Mayo-Junio; 8s. 0¾d. Agosto; 8s. 1½d. Septiembre; 8s. 3½d. Octubre-Diciembre.

No hay cambio en las noticias acerde la siembra de remolacha.

Los recibos semanales fueron de 60.596 toneladas como sigue:

	Toneladas.
De Cuba	27,530
„ Puerto Rico	12,486
„ Antillas menores	5,185
„ Brasil	——
„ Hawaii	15,285
„ Flilpinas	——
„ Varios	110

REFINADO.—Aunque las entregas por cuenta de ventas anteriores han sido regulares, no hay tantas nuevas como se esperaba. Sin embargo, la situación ha de mejorar con la continuación del tiempo. Los precios se sostienen á 4.40c. menos 1 por ciento. Y como la demanda aumentará indudablemente, puede esperarse una alza en los precios más adelante.

Existencias:

	1906	1905
New York, refinadores.	192,404	142,868
Boston	39,243	20,453
Filadelfia	92,286	50,560
New York, importadrs.	41,865	63.471
Boston	....	....
Filadelfia	....	....
	365,798	277,352

Cotizaciones:

	1906	1905
Centf. n. 10 á 16, pol. 96	3.42 á 3.48	4.3[8 á ....
Mascb., buen ref., pol. 89	2.92 á 2.97	3.3[4 á ....
Az. de miel, pol 89	2.67 á 2.72	3.1[2 á ....
Brasil, pl. 87.	...... á	.... á ....
Manila, superior	...... á	.... á ....
Ilo Ilo n. 1, p. 88, nominl.	...... á 2.23[32	...... á 3.9[16
Surtido, p. 84	...... á 2.13[32	...... á 3.1[4

Costo y flete:

	1906	1905
Ctf. pol. 96, Cuba	2.1[16 á 2.1[8	3 á 3.1[16
Ctf. pol. 96	1.23[32 á 1.3[4	2.11[16 á 2.3[4
Mascabados p. 89.	1.15[32 á 1.1[2	2.5[16 á 2.3[8
Ilo Ilo n. 1, pl. 88, nominal.	.... á 1.11[16	.... á 2.1[2
Surtido, pol. 84...	.... á 1.1[2	.... á 2.3[8

Azúcar refinado:

	1906	1905
Granulado, neto..	...... á 4.35	5.60 á 5.70

Azúcar de remolacha.

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete:

	1906	1905
Primeras, base 88 análisis	8[3 á 8[3.1[2	12[3.3[4 á 12[4
Segundas, id. 75 análisis....	6[3 á 6[3.1[2	10[3.3[4 á 10[4

Ventas anuciadas desde el día 16 al 24 de Mayo:

10,221sacos centrífuga de Santo Domingo, en plaza, á 3.42c., base 96°,desembarcado.

5,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque Mayo, á 2c cf., base95.

25,500 sacos centrífuga de Cuba, á flote, á 2 1-16c. cf., base 96°.

4,700 sacos azúcar de miel de Cuba, á flote, á 1½c., cf., base 89°."

Matanzas Azucarera

Matanzas, 4 de Junio de 1906

Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

		SACOS
Ingenio	Socorro	1.800
,,	Triunvirato	200
,,	Carmen	400
,,	Araujo	100
,,	Flora	316
,,	Sta. Rita de Baró...	200
,,	San Ignacio	156
,,	Santa Filomena	25
,,	Josefita	700
,,	Santa Amalia	100
Central	Luisa	100
,,	Limones	350
	Total	4,447

Ventas efectuadas hoy:
317 sacos de azúcar pol. 94.1[2 á 3.60 rs. ar. envase 50 cts.

Felipe Badia.
Corredor de Comercio

Sagua azucarera

El azúcar recibido en los almacenes del puerto de Sagua, hasta 31 de Mayo último, suma 552,263 sacos de azúcar.

Estos números se descomponen así:

Exportados.	419.993
Existentes.	132.270

El comercio exterior de España

El movimiento del comercio exterior de España durante el primer trimestre del año actual, es el siguiente, excluidos los metales preciosos:

	Pesetas.
Importación	240.856.701
Exportación	220.353.478
Diferencia en menos...	20.503.223

En menos también el año anterior hubo una diferencia de 34'52 millones, y en 1904 una en más de 1'65

El volumen del comercio ha crecido 15'28 millones en la importación y 28'71 en la exportación

El saldo desfavorable de 20'50 es motivo por la demanda al extranjero de sustancias alimenticias. En los tres primeros meses de este año se ha adquirido por valor de 23'08 millones, más que en igual período anterior.

Los efectos de la deficiente cosecha de 1905 se notan aún, pues solamente de trigo hemos comprado 14'20 más, de su harina 2'48 y de los demás cereales 3'73; en total 20'50 millones de pesetas que es el contingente principal que determina la desfavorabilidad del saldo mercantil del primer trimestre.

Por lo que atañe á la exportación, las primeras materias acusan 17'07 millones más, los artículos fabricados 10, y las sustancias alimenticias 1'63 más también; en total 20'36 millones, en los que influyen decisivamente 12'62 exportados menos el año pasado de mineral de hierro, 1'14 de su pirita, 3'49 de objetos labrados de hierro, 1'80 de cáscara de cobre y 1'10 de cobre en gálapagos.

Igualmente se han vendido 2'43 más de teñidos y estampados de algodón, un millón de pieles y cuatro de naranjas.

En cambio han salido cinco menos de aceite oliva.

Estos son los datos más interesantes que ofrece la estadística del comercio exterior español hasta Marzo del año actual.

Contra la tala de los montes

En el Estado de México hay ya establecidas varias sociedades contra la tala inmoderada de los bosques, que han comenzado dede luego á luchar contra los cortes de leña en gran escala y sin replantación. Con ayuda de las autoridades han hecho regular número de aprehensiones de leñadores fortuitos.

Puede asegurarse que en el Ajusco y sus inmediaciones, las hachas han dejado de hacer sus fechorías definitivamente.

Se espera que estas útiles Ligas aumenten, para bien de la industria forestal.

¡Cuánta falta hace en Cuba una sociedad por el estilo de las que tan buenos resultados están dando en México!

Movimiento marítimo

Vapor Conde Wifredo

Según verán nuestros lectores por el anuncio inserto en su lugar correspondiente, la salida de este buque ha sido fijada para el día 13 de Junio, á las 10 de la mañana.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Junio 5—Conde Wifredo, New Orleans.
„ 5—Esperanza, New York.
„ 5—Excelsior, New Orleans.
„ 5—Allemaania, Tampico y Veracruz.
„ 6—Mérida, New York.
„ 7—Catalina, New Orleans.
„ 7—Castaño, Liverpool.
„ 10—Miguel Gallart, Barcelona y escs.
„ 12—Martin Saenz, Barcelona.
„ 13—Ripley, Buenos Aires y escs.
„ 14—La Champagne, Veracruz.

SALDRAN

Junio 5—Rhodesian, Bremen.
„ 5—Esperanza, Progreso y Veracruz.
„ 5—Monterey, New York.
„ 5—Conde Wifredo, Barcelona.
„ 5—Allemannia, Hamburgo y escalas
„ 8—Catalina, Barcelona y escs.
„ 10—Mérida, New York.
„ 11—Vigilancia, Veracruz y escalas.
„ 12—Seguranca, New York.
„ 15—La Champagne, Saint Nazaire.
„ 15—Ripley, Buenos Aires y escs.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

Dia 4:

De Boston, en 17 dias, gol. am. R. W. Hopkins cp. Dlark, ton. 955, con adoquines á la orden.

SALIDAS

Dia 4

Galveston, vp. ngo. Titles.

Aperturas de registro

Vigo, Coruña, Santander y Barcelona, vp. esp. Conde Wifredo, por Marcos y Hno.

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Clinton, por J. Mc Kay.

Coruña, Havre y Hamburgo, vap. alm. Allemannia, por Heilbut y Rasch.

Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.

Nueva York, vp. am. Monterey, por Zaldo y Comp.

Nueva Orleans, vp. am. Excelsior, por M. B. Kinsbury.

Veracruz y escalas, vp. am. Espernza, por Zaldo y Cp.

Bremen, vp. alm. Rhodesian, por Schwab y Tillman.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres, 3 d[v	21	20¾	p.% P
„ 60 d[v	20⅜	19⅞	p.% P
París, 3 d[v.	6⅞	6¼	p.% P
Hamburgo, 3 d[v	5	4¼	p.% P
„ 60 d[v		3⅜	p.% P
Estados Unidos, 3 d[v	10½	10	p.% P
España s[plaza y cantidad, 8 d[v.	1¼	2½	p.% D.
Descuento papel comercial	10	12	p.%

MONEDAS	Comp.	Vend	
Greenbacks	10	10¼	p%
Plata española	97⅜	97⅞	p%

AZUCARES.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén á precio de embarque 3⅝ rs.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precio de embarque 2 5[16 rs.

VALORES

FONDOS PUBLICOS.

Bonos del Empréstito de 35 millones	116	117
Deuda interior ... Exep	106	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	113	115
Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliado en la Habana	118	118½
Id. id. id. id. en el extranjero	118½	119
Id. id. (2ª hipoteca). domiciliado en la Habana	116	116½
Id. id. id. en el extranjero	116½	117
Id. 1ª id. Ferrocarril de Cienfuegos	120	128
Id. 2ª id. id. id.	114	116
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién	114	116
Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Cº	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway	N	
Id. de la Cª de Gas Cubana	80	85
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín	......	......
Id. del Havana Electric Railwais (Co. en circulación) ... Exep	104	106

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	116	125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	116	116¼
Banco Agrícola de Pto. Príncipe	95	102
Compañía de F. C. Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	......	......
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	139½	141
Compañía del Ferrocarril del Oeste	130	140
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas)	115	117
Id. id. id. (acciones comunes)	65	70
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	22	26
Compañía Dique de la Habana	85	90
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de Hielo	145	155
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Co.	100	101
Acciones Comunes del Havana Electric Railway Co.	51	51½

Habana, Junio 4 de 1906—El Síndico Presidente, Jacobo Patterson.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4 á 4½ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 97⅜ á 97⅞

Greenbacks contra oro español 110 á 110¼

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vendo P%
Empréstito de la República de Cuba	114	120
Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior) ... Exep	105	108½
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento 1ª hipoteca	115	120
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2ª	113	118
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id. id. 2ª	N	
Id. 1ª Ferrocarril Caibarien	N	
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	N	
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	3	sin
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de Habana	108½	110¼
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	103	106
Obligaciones grles. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	
Id. Compañía Gas Cubana	86	sin
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	109	115
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Water Works	N	
Bonos Hipotecarios Central Olimpo	N	
Bonos Hipotecarios Central Covadonga	N	

ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	115¾	118
Banco Agrícola	93	105
Banco Nacional de Cuba	110	135
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	194	198
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	138¼	140
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas	N	
Idem, idem, acciones	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguin	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	21	sin
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	127⅞	128¼
Compañía del Dique Flotante	N	
Red Telefónica de la Habana	N	
Nueva Fábrica de hielo	N	
Acciones de la Habana Electric		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Railway Co. (preferidas)	98½	101
Idem de la id id. id. (comunes)	51	51½
Compa. Anónima Mtanzas	N	

Habana 4 de Junio de 1906.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

JUNIO 4 de 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPAÑIA, MIEMBROS DE LA BOLSA
OFICINA: CALLE BROADWAY NUMEROS 23-29 NEW YORK CITY
(POR CABLE)

VALORES	Cierre de ayer	10.00	10.30	11.00	11.30	12.00	12.30	1.00	1.30	2	3
Compañía del Cobre	108¼	108½	107⅞	109⅛	109⅛	109	109¼	109½	109¼	109¼	109⅛
Compañía de Carros.	41¾	41¾	42	42	42	42	42	42	41⅞	42⅛	42
Compañía de Hielo	62⅞	——	63⅜	63⅞	63⅜	63⅝	63⅝	64	63⅜	63⅝	64
Campañía de Locomotoras	70½	70¾	70⅜	70⅜	70⅝	70½	70½	70¼	70⅜	70¼	70¼
Compañía Fundición de Metales	155	155½	156½	156¾	156⅜	156½	156⅝	153¾	153⅝	156⅜	157½
Compañía de Azúcar	136⅝	136½	133¼	133¼	136¼	136¼	136¼	136¼	136¼	136¼	136⅛
Compañía de Lana	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——	38⅛
Ferrocarril Atchinson	90	——	90½	91	90¾	96¾	90⅞	90⅞	90⅞	90⅞	90⅝
Ferrocarril Baltimore	108⅛	——	——	——	107¾	107¾	107¾	108⅛	108½	108	108
Tranvía Brooklyn	83	83¼	83¼	83⅛	83¼	82⅛	83⅛	83⅝	83⅝	83⅞	84⅜
Compañía del Cuero	42	——	——	——	——	——	——	——	——	——	——
Ferrocarril Chesapeake	58⅞	——	58⅞	59	59	59	59	59	59	58⅞	59⅛
Ferrocarril Chicago R. I.	26	26¼	26¼	26¼	26⅜	26¼	26⅜	26¼	26¼	26⅜	26¼
Cª Acero y Hierro "Colorado"	59⅞	60⅜	60¼	60¾	60½	61¾	62⅝	63⅞	63½	63¾	63¼
Compañía de Destiladores	63	——	63	63	63⅛	63⅝	63½	63½	63½	63½	63½
Ferrocarril Erie	46⅛	46½	46¾	46¾	46¾	46¾	46¾	47	46⅞	47	47
Tranvía Eléct. Habana, Comunes	45	——	41	41	41	41	41	41	41	45	45
Tranvía Elect. Habana Preferid.	90½	——	90½	90½	90½	90½	90½	90½	90½	90½	90¼
Ferrocarril Louisville	149⅞	150	150½	150½	150¼	150¾	150¾	150¾	150½	150⅞	150¾
Ferrocarril "Missouri Pac"	95	95½	93	93	95⅞	95⅞	95¾	96	96¼	96¼	96½
Ferrocarril N. Y. Central	139⅞	140⅛	139⅞	139⅞	140⅛	140⅛	140	140⅛	140⅜	140½	140¾
Ferrocarril Pennsylvania	132¾	133	133⅛	133	133⅛	133⅛	133¼	133½	133½	133½	133½
Ferrocarril Reading	140¾	141	14	140⅞	140⅝	140¾	141⅞	142⅞	142½	143	143½
Cª Acero y Hierro "Republic"	20	——	29	29	28½	28½	28½	29	29	29	28⅞
Ferrocarril "Southern Pac"	66⅜	66⅛	66⅜	66½	66½	66½	66⅝	66⅝	66⅜	66⅜	66⅝
Ferrocarril "Southern Ry"	38¾	——	38⅞	38⅞	38⅞	39	39	39	39	39	39¼
Ferrocarril "Unión Pacific"	150½	151	151¼	151⅝	151½	151⅞	151⅞	151⅞	152	152	152⅛
Compañía de Aceros Comunes	41	41⅛	41¼	41¼	41¼	41¼	41¼	41¼	41⅜	41⅜	41½
Compañía Acero Preferida	105⅞	106	106	106	106¼	106¼	106¼	106¼	106¼	106¼	106⅜
U. S. Cast Iron Pipe Cº	52⅛	——	52⅛	52⅛	52¼	52⅛	52½	52½	52½	52⅜	52⅜
Azúcar cruda	——	345	345	——	——	——	——	——	——	——	345
Algodón de Julio	——	1048	1054	1055	1054	1053	1056	1054	1060	1059	1060
Algodón de Octubre	——	1030	1031	1035	1034	1031	1037	1034	1039	1033	1040
F. C. Interborough, Comunes	51	——	51	51	51⅛	51	51	51	51	51	51
Idem, idem, preferidas.	85¼	——	85½	85½	85½	85⅛	85⅛	85⅛	85	85	84⅞
Ferrocarril St. Paul	174½	175½	175⅝	176	175⅝	175⅝	175¾	175⅝	175	175⅜	175¼
Mackey	75¾	——	75½	76⅜	——	——	——	76⅞	——	——	76⅞

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE.

10 A. M. El mercado de valores abre firme.

10.20. El estado publicado por la Compañía del Cobre es bastante pobre, pues arroja solo un superabit de $300,000 sobre su dividendo.

10.25. Hay demanda por las acciones de la Compañía de Acero.

10.40. El tono general del mercado es muy firme, y todas las acciones que se ofrecen á la venta son fácilmente colocadas, esperamos precios más altos sobre todo en las acciones de la Compañía Colorado Fuel.

12.50. Hay buena demanda en las acciones de las Compañías Colorado Fuel y Ferrocarril de Erie.

1.51. Se está operando mucho en las acciones del Ferrocarril de Chesepeake & Ohio.

3 P. M. Cierra el mercado firme y los precios bien sostenidos.

El mercado está absorbido por especuladores que están realizando ntilidades.

Las ventas efectuadar son buenas y esperamos precios más altos sobre todo en Brookln y Rapid Transit, Reading & Erie.

Havana Electric, preferidas, cierran de 90½-95 Cy

Havana Electric, comunes, cierran de 45-47 Cy.

Vapores de travesia.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
REINA MARIA CRISTINA
Capitan FERNANDEZ

Saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de JUNIO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusotabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastian.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos

EL VAPOR
Montevideo
Capitán Oyarbide

saldrá para Veracruz sobre el 17 de JUNIO llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibos á bordo los bultos los cuales faltare esa etiqueta.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, asía para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior delos vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta diposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

De mas pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 28.

e 746 78-1 A

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
de
PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.

EL VAPOR ESPAÑOL
Catalina
Capitan Jaureguízar

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 8 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife.
Las Palmas de Gran Canaria
Cadiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLIAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTE.

También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios:

Marcos, Hermanos y Comp.
SAN IGNACIO 18
c 1029 16 M

El vapor español de 6.000 toneladas
CONDE WIFREDO
Capitán GIBERNAU

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 13 de Junio á las 10 de la mañana para
VIGO, CORUÑA, SANTANDER,
CADIZ Y BARCELONA

Con escala de pocas horas en Puerto Rico.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Tambien admite un resto de carga, incluso TABACO.

Para mayor comodidad estará atracado á los muelles de San José un remolcador para conducir los pasajeros y equipajes al buque.

Informarán sus consignatarios:

Marcos Hermanos & Ca.
SAN IGNACIO 18
c 1052 19-M

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

EL VAPOR FRANCES
LA CHAMPAGNE
Capitan DUCAU

Este vapor saldrá directamente para
LA CORUÑA,
SANTANDER Y
ST. NAZAIRE
el 15 de JUNIO á las cuatro de la tarde.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamentepara el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse PRECISAMENTE amarrados y sellados

Bridat, Mont'Ros y Compañía
MERCADERES 35.
16-29 M

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de JUNIO de 1906.

Vapor HABANA
Día 6, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.
Dia 9 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo. San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN
Día 12, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor ....
Día 15 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
Día 20, á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre.

Vapor HABANA
Día 25, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Día 30, á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor AVILES
Todos los domingos á las 12 del día.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

Notas

CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del dia de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.

CARGA DE TRAVESIA.
Se recibe hasta las cinco de la tarde del día ocho.

Atraques en GUANTANAMO.
Vapores de los días 6, 15 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 9 y 20 al de Caimanera.

Sobrinos de Herrera (S. en C.)
c 747 78-1º A

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor
Veguero,
Capitan MONTES de OCA.

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para
Coloma,
Punta de Cartas,
Bailen (con trasbordo)
La Catalina de Guane
y Cortés
retornando de este último punto, todos los MIERCOLES y SABADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para mas informes, acúdase á la Compañía
ZULUETA 10 (bajos)
c 748 78 1 A

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Comp.
105, Aguiar, 108, esquina á Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
España é Islas Canarias.
571 156-14 Fb

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. C. 749. 73-1 A.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA n. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New-York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.
"ROYAL"

HIJOS DE R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.-HABANA.
Teléfono núm. 70. Cable: "Ramonargü"
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambios.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES
Hacen pagos por el cable. Facilitan carta de crédito.
Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.
ESPAÑA
sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y en esta Isla
sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 752. 78-1 A.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)
CIENFUEGOS
(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Junio de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Miércoles 6	....	Vapor	Reina de los Angeles.
Domingo 10	....	,,	Josefita.
Miércoles 13	....	,,	Purísima Concepción
Miércoles 20	....	,,	Reina de los Angeles.
Sábado 23	....	,,	Josefita.
Miércoles 27	....	,,	Purísima Concepción

NOTAS:

A contar desde el 15 de Junio los vapores que salen los domingos, cada catorce días, lo verificarán los SABADOS por la noche.

Desde esa misma fecha los trenes expresos para los señores pasajeros que embarquen en los vapores de esta Empresa, que salen todos los miércoles, y los sábados cada catorce días, saldrán de la Estación de Villanueva á las 9-30 p. m. de dichos dias, en lugar de las horas en que lo vienen verificando.

La carga para los vapores de los miércoles se recibirá por los Almacenes de los Ferrocarriles Unidos hasta las dos de la tarde de los martes.

A contar del 15 de Junio en adelante la carga para el vapor que saldrá de Batabanó los sábados, cada catorce días, se recibirá en los mismos Almacenes hasta las dos de la tarde de los viernes.

Los billetes de pasaje se expiden en la Agencia de la Empresa hasta las cuatro de la tarde del día de salida del vapor.

Para más informes dirigirseá la Agencia de la Empresa, OBISPO 36.

c 728 1 A

INJUSTICIA LEGAL

Con motivo del juicio correcional que se celebró el sábado y que formará época en la historia de los juzgados correccionales, el señor Cardenal, distinguido representante contra quien con motivo de dicho juicio se ha librado suplicatorio á la Cámara pidiendo autorización para pasarlo por las horcas caudinas de "la corte", consigna en una carta de justificación que han publicado varios periódicos, entre ellos el **DIARIO** que "la prensa que es mantenedora de que los principios de justicia sean observados con absoluta pureza, no podrá seguramente negarse á la defensa del derecho cuando éste se lesiona con manifiesto error".

Es halagador y no del todo injusto el juicio que la prénsa merece al señor Cardenal, pero habrá de reconocer el representante por Matanzas que no tendrían necesidad los periódicos de salir ahora **nuevamente** "á la defensa del derecho lesionado con error manifiesto", si cuando se denunciaron otras lesiones de la misma índole, los que tenían á su alcance el medio de evitarlas en lo porvenir se hubiesen apresurado, como era su deber, á hacer su repetición imposible.

El fallo dictado el sábado en uno de los Juzgados Correcionales de la Habana puede afligir, indignar y hasta escandalizar al señor Cardenal, al señor Castellanos y al senador señor Zayas, quien, según hemos publicado, ha convocado á los abogados á una reunión en la Sociedad Económica de Amigos del País, "con objeto de discutir el asunto del fallo del licenciado Díaz Alúm, que condenó al doctor José Lorenzo Castellanos á seis meses de arresto por pertenecer á la Junta Directiva de la Compañía Fomento de Minas"; pero no puede sorprenderles. Por el calvario que está pasando el señor Castellanos y que está en peligro de pasar el señor Cardenal, han pasado otros anteriormente, condenados también, sin apelación, á tres, cuatro y seis meses de arresto. Y cuando nosotros nos quejábamos en interés de terceros y en nombre del sentido jurídico, eran representantes del país el señor Castellanos y el señor Cardenal y era senador el señor Zayas.

El señor Cardenal se lamenta de que no se haya atendido una solicitud suya dirigida á las altas autoridades, pidiéndoles "que en evitación de atropellos fáciles de comenter por la índole especial de los juzgados correccionales", se sometiese el asunto á los tribunales ordinarios y se practicase una investigación amplísima, "á fin de evitar lo que está sucediendo, que es la confusión de los inocentes con los culpables". Eso mismo habían solicitado antes otros justiciables ante los juzgados correccionales, y les fué denegada su petición. ¿Cómo habría de accederse ahora á la del señor Cardenal no existiendo, felizmente, jurisdicciones exentas?

Seguramente la convicción que tiene el señor Cardenal de que son fáciles de cometer atropellos dada la índole especial de los juzgados correcionales, no es reciente, y es también seguro que la comparten los señores Zayas y Castellanos. Y sin embargo, los tres han dejado que transcurriesen los meses y los años sin manifestarla en público, ó si acaso la manifestaron, que es dudoso, sin ejercitar su iniciativa como legisladores para corregir un vicio gravísimo de nuestra organización judicial.

Porque la quéja que **ahora** formulan no puede razonadamente fundarse en que el fallo sea injusto en el fondo—que este es asunto que ni ellos ni la opinión pública pueden resolver—sino en que "por la índole especial de los juzgados correccionales" dicho fallo tuvo que ser precipitado y carece de las garantías tutelares de una investigación amplia y una prueba minuciosa; y, sobre todo, en que es inapelable. He ahí la injusticia notoria; pero es una injusticia legal, de que otros han sido víctimas antes de ahora, y en la que no dejan de tener alguna responsabilidad, cuando menos por neglicencia inexcusable, los señores Castellanos, Cardenal y Zayas.

DESDE WASHINGTON

28 de Mayo.

Los periodicos americanos, imitando en esto á los ingleses, suelen acoger las cartas que les envía el público y en las que se plantea algún tema de interés general. En "El Globe" salieron hace algunas semanas, epístolas sobre "si pueden salvar su alma los que no son católicos"; Y, ahora, hay en ese diario, polémica sobre "si la vida vale la pena de ser vida." El conde de Chesterfield fué el primero que empleó esa fórmula, allá en el siglo diez y ocho, y como era lord de Inglaterra, y tenía dinero y buena salud y mucho ingenio, declaró, según creo, que la vida es buena de vivir.

En los Estados Unidos se inclinan á opinar lo contrario,—y hasta es posible que algunos se hayan suicidado ya los aficionados á comer carne. Hay pánico entre ellos, con motivo de las revelaciones publicadas acerca de los horores de los mataderos de Chicago.

En el Senado, Mr. Beveridge ha presentado una adición al presupuesto de Agricultura, que ha sido aprobada, y en la cual se dispone que la inspección sanitaria de los ganados y de las carnes, se haga de una manera eficaz y se refuerzan las penas contra los que infringan las leyes en esa materia. Se espera que la Cámara de Representantes admita esa adición. Se decía que el Presidente de la Cámara Mr. Canon, era hóstil á lo propuesto por el Senador Mr. Beveridge, por considerarlo perjudicial á los "intereses especiales" de los ganaderos y **carnéfices** de Chicago,. ¡Siempre los intereses especiales! Y se agrega que ya Mr. Cannon está convencido de que es necesario hacer algo. Se ha impresionado con las revelaciones de los horrores; no sabemos si, porque es uno de los devotos del filete de vaca y de la costilla de puerco, ó por que piensa que honradamente, no es lícito el defender á unos "intereses tan especiales" que su especialidad consiste en envenenar á los consumidores.

Como en Cuba se importan grandes cantidades de carnes y de mantecas de los Estados Unidos, bueno será que en esa Isla se conozcan los horrores de los mataderos. El Presidente Roosevelt envió á Chicago dos hombres entendidos y respetables á hacer una investigación, Mr. Reynolds y Mr. Neill. Este último ha facilitado á la prensa una nota de las acusaciones que, en su informe, lanzará contra los propietarios de los mataderos. Son las que siguen:

1.—Se ha fabricado manteca de puerco con cerdos que habían muerto de cólera.

2.—Los inspectores sanitarios son incompetentes y corrompidos y tienen demasiado trabajo.

3.—Las condiciones sanitarias de los mataderos son repugnantes.

4.—Se usan preservativos para conservar carnes averiadas y quitarles el olor.

5.—Al público americano se le venden carnes que, por su mal estado, no se pueden vender en Europa.

Acerca del número 1, los comisionados descubrieron que cerdos, muertos unos del cólera, y otros de sofocación, en el tránsito hacía Chicago, fueron enviados á Globe, Estado de Indiana, donde se les extrajo la manteca; la cual, exportada á Francia, se convirtió en... aceite para sardinas de lata. (Aviso á todos los que en Cuba se deleitan con las sardinas francesas.)

Acerca del número 2, hay esto: los inspectores para examinar cada animal, no tienen más que **dos minutos**. ¡Así sale ello! Los más de esos inspectores son taberneros retirados ó pugilistas sin la competencia necesaria.

Sobre el número 3, resulta de la visita hecha por los dos comisionados que en los mataderos hay grandes acumulaciones de suciedad y que, en algunos puntos pululan los ratones. La carne es pisoteada. Y algunos de los empleados que la manejan son tuberculosos.

Hace un año, un funcionario inglés estuvo en Chicago, y al regresar á su país, publicó algo parecido á esto que dicen Mr. Reynold y Mr. Neill. No se le hizo caso, tal vez porque era extranjero. Ahora los que denuncian son americanos; y á la denuncia oficial, ha precedido la que salió meses atrás en una novela de sensación, realista á lo Zola, titulada **The Jungle.** Si á quien la leyere no se le quitan las ganas de comer carne de matadero, siquiera por un mes, puede jactarse de tener un estómago de acero.

Mientras no conste que se ha puesto remedio al mal, lo mejor que pueden hacer los países que consumen carnes y mantecas de los Estados Unidos, es prohibir su importación; y si no se atreven á tanto los gobiernos, por temor á que se tomen aquí represalias arancelarias, queda el recurso del **boycoteo** por los particulares.

X. Y. Z.

Del Rey de España

S. M. el Rey de España, contestando el telegrama de felicitación que el señor Presidente de la República le dirigió con motivo de su matrimonio, ha contestado lo siguiente:

Madrid, Junio 3 de 1906.

Presidente,

Habana.

"Estando sinceramente agradecido á la simpatía de Cuba y su gobierno.

Alfonso".

LA PRENSA

El "Havana Post" hace justicia á nuestra rectitud de intenciones en lo que hemos expuesto sobre la ley de ferro-carriles y declara que le complacería continuar discutiendo el asunto con el **Diario** porque, "al hacerlo, contenderá con un periódico que tiene verdadero concepto de los deberes del periodismo y sus responsabilidades para con el público."

Agradecemos el buen predicamento en que nos tiene el colega, y para merecerlo y sostenerlo, ha de permitirnos que—mientras no aduzca más razones en contra de ese proyecto de ley que el largo capítulo de cargos que en su número del domingo formula contra el Sr Van Horne, de quien dice que "engaña miserablemente al pueblo; que tiene las cuatro quintas partes de sus líneas montadas sobre traviesas podridas, y que nos hará una nueva obra tan imperfecta como la del ferro-carril de Cuba etc, etc," hechos desmentidos unos, y otros improbados, como que para probarlos necesitaría antes realizarse esa obra; y mientras lo que el colega llama enfáticamente "la protesta de Oriente," no sean más que observaciones de detalle hechas á ese proyecto por la "Independencia", de Santiago de Cuba y "El Impulsor", de Sagua, el primero de los cuales defiende la enmienda Portuondo y el segundo pide aclaraciones sobre el ramal de Sagua á Corralillo, detalles perfectamente subsanables todavía—demos el asunto por suficientemente discutido.

Nuestro objeto, al terciar en él, fué rechazar las razones que el colega presentaba para que el Presidente opusiese su veo á esa ley, en las cuales daba á entender que, por comprenderse en esa línea la ciudad de Bayamo, donde el señor Estrada Palma posee tierras, sería algo así como manchar su historia el sancionar el proyecto; pero dadas por el "Post" explicaciones oportunas sobre semejantes frases, insistir por nuestra parte en la polémica sería oficioso y más cuando vemos en el colega esta sincera declaración:

"Cuando nosotros recogimos el dicho que motiva nuestra discusión con un colega tan apreciable y digno de estima como el **Diario**, sólo quisimos dar un toque de atención, para que no cayeran en el lazo los que, influenciados por aquellos á quines interesa la disparatada ley, se consideran, dado su afecto al Presidente, obligados á Van Horne, porque ésto dicen que promete hacer cruzar las paralelas de sus ramales por las fincas de Estrada Palma."

Con eso y con haber dado á cono-

ELIXIR DE LACTOPEPTINA
según fórmula del
Dr. Beaumé
preparado por el
Dr. GONZALEZ

El ELIXIR DE LACTOPEPTINA del *Dr. Beaumé*, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco agentes más enérgicos de la digestión; á saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Diastasa y los ácidos Láctico y Clorhídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, llenuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadez de cabeza, &c.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del *Doctor Beaumé* se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la
BOTICA Y DROGUERIA
de
San José
Haba 112 esq. á Lamparila
HABANA
c 1075 23 My

Marca de Fábrica
GRANDE
Inyección "G" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por
The Evans Chemical Co.,
CINCINNATI, O.,
E. U. A.

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
902 1-My.

INALTERABLE
MAGNESIA
---SARRÁ
NO DEBE FALTAR EN CASA
EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE
En todas las Farmacias
Mareos, Jaquecas, Inconveniencias del calor. - - - - - - Trastornes digestivos. 30 años de éxito cada vez más creciente. - -
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela Habana

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
VERMIFUGO
DE
B·A
FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino. El publico debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo.
Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO.,
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

EL ACEITE DE RICINO de CARLOS ERBA se vende únicamente en frascos de 25 y 50 gramos. No tiene sabor ni olor. ni color. No molesta absolutamente ni produce dolores en su acción benéfica. Pedirlo únicamente en las Droguerías y Boticas acreditadas.

--NO ABANDONE--
SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender á su empleo ó sus ocupaciones. - - - - - -
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de
MAGNESIA SARRÁ
REFRESCANTE Y EFERVESCENTE
y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.
DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela. Habana
En todas las Farmacias.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.
¿EN QUE CONOCE USTED SI UN
RELOJ DE ROSKOPF, Patente
ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1½ á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37½, ALTOS, ESQ. Á AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

ELIXIR ESTOMACAL
—DE—
Sáiz de Cárlos.
c 900 3 My

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico, CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é instestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años pe antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiénd ose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mssa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños.en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tuvo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid; y principales de España, Europa y América.

Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.

Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

FOLLETIN 15

DOS BESOS

Novela escrita en inglés

POR

CARLOTA M. BREAMÉ

(CONTINUA)

—Siento mucho que le hayan herido,—dijo Juana, después de una pausa.—¿Y cómo ha sido heredada esa fortuna, Ginebra?

—Su padrino, el viejo mayor Stoneleigh, le ha dejado todo cuanto poseía,—contestó Ginebra.—Lord Haviland dice que será el niño mimado de la sociedad de Londres, por lo que queda de "season". He venido á decírtelo sabiendo que prescisamente le has de ver.

—Eso no me importa,—replicó lady Kendal; pero sus labios estaban descoloridos y todo su cuerpo temblaba.

Ginebra se arrodiló junto á su prima, y la echó un brazo por la cintura.

—¡Querida mía!— exclamó, — no seas orgullosa y fría para conmigo! No me ocultes tus pensamientos, y ¡oh, Juana mía, sé cuidadosa! Recuerda lo mucho que le amabas. Evítale cuanto te sea posible. No es solo del mal, sino de las ocasiones del mal debemos de huir.

Las lágrimas cayeron silenciosas de los ojos de Juana.

—No seas fría y orgullosa conmigo, Juana; yo sé todo lo que has sufrido durante estos años. Confíame tus sinsabores como cuando te mecía en mis brazos para dormirte. ¡No seas reservada y fría para mí!

—¡Jamás!—contestó lady Kendal, besando el rostro de su prima.

Después se incorpó en el sofá, donde hasta entonces había permanecido con indolente gracia, habiendo desaparecido toda indolencia y languidez.

—No le quiero, Ginebra,—dijo,—realmente no le quiero. No debes tener el menor cuidado por mí. Es muy propio de tu amor hacia mí el venir á advertirme; pero la noticia no me preocupa. Si tropiezo hoy con él, mi corazón no latiría más aprisa que de costumbre. Hablemos de otra cosa.

Con febril alegría empezó á ocuparse del baile de estado á que ambas debían asistir. Un sonrosado color subió á sus mejillas y sus ojos brillaban como estrellas. Conversaba gozosa, casi animada. Ginebra la contemplaba con grave expresión.

—¡Dios haga que todo esto termine bien!—se dijo.—¡Pero estoy asustáda!

Escuchó en silencio el rápido flujo de las palabras.

—Esta tarde vamos al garden party de lady Culver,—dijo Kendal.—Hugo tiene empeño, aun cuando á mí no me llamaba la atención. ¿Irás, Ginebra?

—Esta no tenía intención de ir; pero se dijo que, habiendo una sombra de peligro para la joven que amaba tanto, no debía dejarla.

—Sí, pienso ir,— contestó.— Te acompañaré, Juana.

—Estrenaré algo—dijo lady Kendal, —un vestido que creo que gustará mucho.

Trataba de hacerle creer á Ginebra que el traje le preocupaba; pero el fuego de su rostro y aire abstraído la traicionaban.

El traje del lady Kendal era un chef d'aeuvre Aun cuando acostumbrada á la belleza de su prima, Ginebra se dijo que no la había visto jamás tan irresistible. El traje era de terciopelo gris, con un sombrerillo parisiense, formando **pendant.** Ginebra besó la brillante faz, diciéndose, al hacerlo así, que era preferible yacer en la sepultura, que arrastrar una existencia sin amor. Al marcharse al **garden-party** juntos, lord Kendal, todo atención y benevolencia, lady Kendal calmosa é indiferente y Ginebra todo ansiedad, miss Lisle se dijo, que, después de todo, quizás sus temores eran exagerados. Londres era grande; era muy posible que Ruperto y Juana ni siquiera se encontrasen. Aunque esto sucediera, lady Kendal tenía clara razón, elevados principios, sentido común; podía ser una esposa indiferente, pero era una mujer honesta. Sin embargo, revolviendo estos pensamientos en su mente, algún instinto impulsó á Ginebra á la decisión de estar siempre con Juana, para velar por ella y conjurar todo peligro. Al contemplar el hechicero rostro juvenil y recordar todo cuanto había sufrido, su corazón se condolió de la pobre joven.

Lady Culver daba los mejores **garden party** de Londres. Los terrenos anexos á Culver Huose eran espaciosos y magníficos; su ornamento más hermoso era un grupo de gigantescos cedros. Todo el mundo disfrutaba en las fiestas de aquella noble mansión. Lady Culver era una perfecta huésped; y sus fiestas eran siempre famosas por un concepto: por reunirse en ellas las mujeres más hechiceras de Londres. Poseía el preciado talento de congregar á los hombres reputados como mejores partidos.

Lady Kendal era le reina indisputable de toda reunión. Muchas mujeres hubieran dado cualquier cosa por semejantes horas de triunfo. Fría, brillante é indiferente, hacía poco caso de sus admiradores, que la adoraban en proporción de sus desdenes.

Los hombres de más valía la rodeaban, sin tener en cuenta su indiferencia, deseosos tan solo de merecer una sonrisa, una amable frase ó una pequeña muestra de consideración de la esquiva beldad; pero lady Kendal no era muy pródiga de semejantes favores.

Lord Kendal veía complacido el homenaje tributado á su esposa; de esta clase de admiración no se sentía celoso.

Allí no se veía vestigio de Ruperto Carr. Más de una vez miró Ginebra ansiosamente entre aquellos grupos, sintiendo una sensación de decidido alivio por su ausencia.

En cuanto á lady Kendal no había esperado verle allí; sin embargo, comprendía que tarde ó temprano tendría que tropezar con él. En cierto momento, habiéndose encontrado sola, dió cualquier excusa á su compañera y se internó en un lugar solitario de los jardines. El ramaje de los limoneros oscilaba á impulsos de la brisa. Su mente volvió al día, ó mejor, la noche, en que su adorador la dió el último adiós en el paseo de limoneros; y ella hubiese deseado morir al recibir su primero y último beso.

Fué una sorpresa, pero no obstante de ningún modo un choque, cuando al levantar los ojos, le vió delante; no el Ruperto Carr de sus sueños, no el guapo y ansioso joven, no el franco y joven soldado. Este era un hombre serio, de severo semblante y de ojos tristes y apasionados. Ruperto no tendió la mano con muestras de amistad.

—Lady Kendal,— dijo,— la ví seguir esta dirección y la he seguido.

Silenciosos y llorando se despidieron junto á la verja; se volvían á ver iracundos; y la memoria del último adiós voló sobre sus corazones.

La cobardía jamás fué defecto de los Dudleigh. Juana levantó los ojos, posándolos en la severa faz. Se había jactado de que, cuando le viese, su corazón no latiría más allá del diapasón normal; y ella recordaba lo que había dicho. Permaneció enteramente serena. El, al contrario, tembló á su presencia. Los perfectos encantos de la mujer excedían á la belleza de la jóven. Preguntóse á sí mismo si aquella sin par criatura era la joven que había corrido hacia él bajo la luz de la luna.

—La he seguido á usted intencionadamente,— dijo Ruperto.— Sabía que vendría usted aquí esta tarde. He venido á verla. Hace cinco años que nos separamos; y ahora quisiera hacerle á usted una pregunta: ¿por qué me ha sido usted infiel? Respóndame francamente... ¿fué por desgracia de la fortuna, el rango ,la posición?

—Yo no he sido infiel,—respondió lady Kendal.

—¡Se ha casado usted con otro!—imputó él.

cer al "Post" lo que pensamos respecto á los monopolios, hemos correspondido á la cortés invitación del colega para dar nuestra opinión sobre la ley de que se trata. A eso estábamos comprometidos y eso hemos hecho.

Cortamos de "El Mundo," ocupándose del acontecimiento del día:

"El Juez Correccional del Primer Distrito, señor Díaz Alum, condenó ayer á 180 días de Cárcel á los empresarios de rifas Teodosio Aceituno y Manuel Villaverde.

También fué condenado por el señor Díaz Alum, en el mismo juicio seguido por rifas, el doctor José Lorenzo Castellanos.

Nosotros, que hemos venido excitando el celo de las Autoridades, á fin de que sin contemplaciones ni distingos de ningún género, hagan sentir el peso de la Ley á cuantos de cualquier modo tengan participación en esas rifas, que constituyen una expoliación inícua contra el pueblo, no podemos menos que felicitar al señor Díaz Alum por su actitud enérgica.

La Ley se ha escrito para todos: altos y bajos, grandes y chicos, y no por que sea el señor Castellanos un abogado de nota, una persona muy conocida, podía estar á cubierto de un fallo condenatorio.

La opinión pública aplaude con nosotros al señor Díaz Alum, por que ha puesto de relieve, en este caso, que debe estar siempre fuera de toda duda: la de que en esta República á todos los ciudadanos se les ha de medir con igual rasero."

Nosotros, que formamos parte de esa opinión pública, aplaudiremos también la medida del señor Díaz Alum; pero lo haremos no por que esa medida sea enérgica, sino justa.

Y la justicia de la medida, en lo que se refiere al señor Castellanos, no está demostrada si, como parece, y él ha dicho en su defensa, hace tiempo que tenía presentada la renuncia de su cargo de consejero de la Sociedad "Fomento de Minas", no siéndole por consiguiente imputable las faltas en que desde entonces hayan incurrido algunos miembros de esa Compañía, que venía funcionando legalmente.

Hay, pues, vehemente sospecha de que el fallo del Juez del Primer Distrito peque de arbitrario, por lo menos en lo que se refiere al señor Castellanos.

Y esa sospecha se convierte de vehemente en vehementísima, leyendo la carta del señor Cardenal que ayer hemos publicado y estas frases de "El Nuevo País", que esclarecen los verdaderos motivos de la condena.

Dicen:

"El doctor José Lorenzo Castellanos, radical impenitente, ha sido condenado á 180 días de arresto por el señor Díaz Alum, Juez Correccional.

Según nuestras noticias, este arresto **lo han motivado** aquellas **pataditas tribunicias** con que el señor Castellanos aderezaba todos sus discursos en la época de la campaña electoral.

Todo se paga en este mundo. Hasta los ataques al buen gusto y á las maneras elegantes.

Ponga sus barbas en remojo el señor Zayas."

De ser exacta la información del colega, el señor Castellanos viene á expiar en la cárcel sus discursos de propaganda electoral. Ese parece ser su único delito.

Conste que es un periódico ministerial quien da á ese arresto, por noticias que tiene, el carácter de una venganza.

La frase "todo se paga en este mundo" no deja lugar á dudas.

Y si es una venganza ese arresto, comprenderá "El Mundo" que sería en nosotros bochornoso el aplaudirlo.

De "El Fénix", de Sancti Spíritus, hablando de las fiestas allí celebradas con motivo del casamiento de don Alfonso XIII:

"De ese entusiasmo patriótico de los españoles, de nuestros compatriotas, que lo son, aun cuando distintos pabellones nos protejan, y cuando el Occeano se extienda entre ambas naciones; de ese entusiasmo patriótico, repetimos, nacieron los festivales de ayer 31; festivales que revistieron entre nosotros mismos, entre los cubanos de Sancti Spíritus, más entusiasmo que la fecha del 20 de Mayo."

Ese entusiasmo monárquico en los republicanos de Sancti Spíritus, es notable.

¿Podrá el colega decirnos por qué fué mayor que el que debieron sentir por la proclamación de la República?

"Tanto" nos lo explicamos, pero "más..."

¿Es que están ya á mal con esa forma de Gobierno los espirituanos?

¡Qué cara habrá puesto "El Combate" cuando haya leído eso!

No, y cualquiera...

***

También en otras poblaciones de la isla se asoció el entusiasmo cubano al español en las fiestas del casamiento. Pero con igualdad perfecta en la intensidad del regocijo, sin esos "más" y esos "menos" que tanto han de llamar la atención á propios y extraños.

Sagua, por ejemplo, que es una de dichas poblaciones, se alegró de veras, según puede verse por la reseña que del festival hace "El Impulsor".

Dice:

"La Colonia Española está satisfecha y puede estar orgullosa. El festival de ayer, ofrendado á los reyes de España, fué atestado simpático de lo que puede y vale el elemento español y fué prueba de que ese elemento simpático vive en el amor justificado de los corazones cubanos. En los regocijos de los españoles tomó parte por modo espontáneo todo Sagua; así, lo que se anunció como fiesta de la Colonia Española, fué acto popular, grande, hermoso, en que, unidos los corazones, sin distingos, haciendo caso omiso de la fe de bautismo, confundíanse todos en la magnificencia de las fiestas, con brotes de entusiasmo. Fué una fiesta de familia, unida por los vínculos de la sangre, en que el afecto recíproco dió la nota simpática y marcó la base de la solidaridad, que regocija y fortalece los espíritus.

"En el festival de ayer se gastó dinero sin tasa; y sirvió ese desprendimiento soberbio para dar realce al acto brillante en que se demostraba el amor reverente de los españoles á sus instituciones.

"Esas fiestas ideales en que la elegancia, la belleza y el buen gusto eran las notas salientes, quedan anotadas en el rol de los acontecimientos más simpáticos y cultos de Sagua social, y vivirán por siempre en el recuerdo de cubanos y españoles, que se encuentran así en los actos cultos de la sociedad, como en la obra inacabable del trabajo y el progreso de Cuba.

"Después de los festivales de ayer, por todos conceptos grandiosos, hay que decir:

"**¡Sursum corda!**"

No hay para qué decir cuánto agradecemos la participación que los cubanos han querido tomar en los regocijos de los españoles en Cuba. Fué el mismo en todas partes que el que los españoles demostraron en las fiestas de la República del 20 de Mayo.

"La Gaceta Económica" truena contra el expedienteo de nuestra Administración que se opone á la implantación de un buen sistema rentístico, aparte de lo que demora el despacho de todos los asuntos.

Y escribe entre otras cosas:

"En todos tiempos, y puede decirse que en todas partes, cuantos han tenido que resolver cuestiones con la administración pública, han temblado ante la idea del expedienteo. Lo que debía constituir un procedimiento breve y sencillo para aclarar una duda ó interpreta- una ley, se convierte las más de las veces, acaso por incuria, en una serie interminable de trámites enojosos que, sin favorecer los intereses fiscales, acaban con la paciencia del individuo ó corporación que por su desgracia tiene que recurrir á una oficina pública del Estado ó del Ayuntamiento.

"Con ser el mal tan evidente como profundo, hasta ahora se ha hecho bien poco ó nada por corregirlo. Ha habido, sí, y las hay, muchas lamentaciones estériles é ineficaces, sin más resonancia que alguno que otro pequeño intento, sin resultado alguno práctico, ya porque á sus autores les faltase la energía necesaria para remediar el mal, ya porque obstáculos tradicionales se opusieran á toda reforma, siquiera se inspirase en principios de justicia y de conveniencia.

"El mal ha sido hasta ahora tan general, las dificultades para su arreglo deben de ser tantas, que nos hace recordar lo sucedido á este respecto, hace bien poco tiempo, en una nación europea, y es, que no sabiendo cómo resolver la cuestión del expedienteo (que también allí es abrumador), y deseando acallar los lamentos y reclamaciones que llegaban diariamente á los ministros por los que tenían pendientes de solución expedientes de trámites, propuso uno de los ministros nada menos que un premio considerable en metálico, para el autor de la mejor Memoria en la cual se proyectaran los medios de reducir y abreviar el expedienteo en la administración pública.

***

"Si esto se ha hecho en una nación vieja, donde la administración hay que suponer que es algo más ordenada que la nuestra, no hay que decir si debería hacerse cosa análoga entre nosotros, reconocido como está lo defectuoso del sistema que aquí rige.

"Nuestra administración requiere un estudio profundo para llegar al conocimiento de sus vicios y aplicarles el debido correctivo; y el Gobierno del señor Estrada Palma que estará deseoso de hacer algo provechoso y fecundo para los intereses públicos, y á quien no debe ocultarse lo defectuoso del servicio administrativo, es el llamado á iniciar las reformas que dejamos indicadas, que tanto bien han de producir; pues sólo cuando, merced á esas reformas, se simplifique y mejore la administración, ganando con ella la economía del esfuerzo y la acción del ciudadano (que se verá libre de muchas y enojosas trabas), será dable conseguir el debido rendimiento de los impuestos, y aún que éstos se satisfagan sin la protesta del que sabe por anticipado que su sacrificio no será inútil. Por eso consideramos las reformas administrativas como el paso más serio en favor de la justicia tributaria, porque no sólo podrá llegar á producirse, sino á evitarse, por completo, las defraudaciones que engendran las desigualdades irritantes.

"A conseguir estos fines habría de contribuir alguna ley de empleados públicos que se dictase; porque sin contar la administración con un apto y honradísimo personal, fracasarán siempre las más nobles iniciativas, las mejores leyes no encontrarán eco, y los elevados propósitos y las más elevadas aspiraciones de los gobiernos quedarán sin la debida aplicación."

No está mal la indicación ni lo que le sirve de contera.

Tan necesaria es, en efecto, la supresión del expedienteo, como una buena ley de empleados.

Aunque la supresión de los unos traería por consecuencia la reducción de los otros, y esto sería grave hoy para cualquier Gobierno cubano.

CONGRESO

SENADO

Cuestión monetaria.—El acueducto de Puerto Príncipe.—La Aduana de Santiago de Cuba.—Tratado Anglocubano.—La Artillería.

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión de ayer. La presidió el Vicepresidente de la República, señor Méndez Capote, y ocupaban sus respectivos escaños, diecisiete señores Senadores.

La Comisión nombrada para entender en la cuestión monetaria, participó al Senado que este asunto debía desenvolverse y tratarse separadamente por cada una de las Cámaras, elevando luego la ley que resulte á la sanción presidencial.

Pasó á la Comisión de Hacienda una proposición de ley, ampliando á seiscientos mil pesos el crédito concedido para la construcción de un acueducto en la ciudad de Puerto Príncipe.

Después de un ligero debate, también fué remitido á la misma Comisión, el proyecto de ley, aprobado por la Cámara, autorizando al Ejecutivo para destinar quinientos mil pesos á la construcción de un edificio donde serán instaladas las oficinas de la Aduana de Santiago de Cuba.

El Senado se dió por enterado del acuerdo de la Cámara, proponiendo el cierre de la actual legislatura el día 30 del presente mes.

A la Comisión especial nombrada para componer la comisión mixta de los cuerpos colegisladores que debían de entender en la cuestión monetaria fué remitida la siguiente proposición de ley:

RESOLUCION

El Congreso de la República de Cuba, resuelve:

Primero: Que desde el vencimiento de noventa días naturales, contados desde la fecha de esta resolución, y mientras por una ley votada por el Congreso de la República no se acuñe y ponga en circulación una moneda nacional de Cuba, se considerará de curso legal y con el carácter de moneda oficial del país, la moneda de oro de los Estados Unidos del Norte de América.

Segundo: Que la moneda fraccionaria de la expresada nación, cuyo valor nominal no podrá ser alterado en ningún caso, será admitida en Cuba en el pago total de toda clase de deudas y contratos, públicos ó privados, en la proporción siguiente: 1º.—Las piezas de plata de cincuenta, de á veinticinco y de á diez centavos, hasta la cantidad de diez pesos. 2º.— Las piezas de níkel de á cinco centavos y las de bronce de á un centavo, hasta la cantidad de veinticinco centavos.

El Ejecutivo proveerá oportunamente á la adquisición de dicha moneda en la cantidad que fuere necesaria.

Tercero: Que en todo contrato celebrado entre particulares con anterioridad á la fecha de la presente resolución, en el cual se establezcan condiciones pecuniarias y no se especifique el cuño de la moneda liberatoria, se entenderá ser ésta de acuñación española: y tanto en este caso como en el de expresarse que la moneda será de oro del cuño español ó francés, podrá pagarse con moneda oficial, en relación de diecinueve centavos y doce milésimas por cada peseta ó franco, y noventa y cinco centavos y sesenta milésimas por cada peso.

El mismo procedimiento se aplicará en los pagos á que obliguen los contratos entre particulares y cualquier organismo de la Administración pública, celebrados con anterioridad al día primero de Enero de mil novecientos noventinueve, entendiéndose desde esta fecha en adelante en moneda oficial, las cantidades cuya clase de moneda no se especifique.

Cuarto: Que desde la fecha en que se declara de curso legal y con el carácter de moneda oficial de Cuba la moneda de oro de los Estados Unidos del Norte de América, no se admitirá en ningún pago que deba ingresar en los fondos del Estado, las Provincias ó los Municipios de la República, ninguna moneda de otra acuñación extranjera.

Senado 4 de Junio de 1906.

M. Morua Delgado.

Para autorizar su lectura: Carlos Fonts y Sterling, Alfredo Zayas.

Orden del día.—Se entró en la disguna moneda de otra acuñación extransión de Relaciones Exteriores presta al Tratado concertado entre Inglaterra y Cuba.

Por unanimidad se aprobó la primera enmienda. La segunda enmienda se dividió en dos partes, quedando aprobada la primera, y siendo rechazada en votación nominal la segunda, que dice así: "lo acordado en este artículo no será aplicable en caso alguno á los derechos, impuestos, primas ó rebajas acordadas por la legislación anterior ó en tratados con otras naciones que á juicio de cualquiera de las partes contratantes envuelva modificaciones, ventajas ó diferencias directas ó indirectas en los derechos arancelarios ó de Aduana cobrables en Cuba á artículos extranjeros ó en país extranjero á artículos cubanos.

También fué desechada por diez votos contra seis la cuarta enmienda que pedía la supresión de las palabras "inmediata é incondicionalmente." Ambas enmiendas fueron combatidas por el señor Dolz, que hizo varias llamadas á la mayoría para que las desechara. El señor Sanguily también combatió las enmiendas.

El señor Bustamante defendió la gestión de la Comisión de Relaciones Exteriores.

A las cinco se suspendió el debate y se levantó la sesión.

SESION SECRETA

En esta sesión, se aprobaron los siguientes nombramientos propuestos por el Ejecutivo, para ocupar las plazas de oficiales vacantes en el Cuerpo de Artillería.

Primeros tenientes: Antonio Tavel, Enrique Quiñones Rojas y Juan Cruz Bustillo.

Segundos tenientes: Plácido Jordán, Tremoleda, Fernando Driggs y Acosta, León Broch O'Farrill y Conrado García Espinoa.

Los cuatro nombramientos restantes fueron desechados por no haber llegado los opositores á los cinco puntos reglamentarios.

Y no hubo más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Proyecto curioso.—La dotación de la Administración de Justicia.—Sigue el debate sobre la inmigración.

A las dos y veinte minutos, se abrió la sesión de ayer.

Después de aprobarse el acta de la anterior, se mandó á informe de la Comisión de Aranceles é Impuestos, la proposición del señor Vivanco, que ya conocen nuestros lectores, gravando en un 25 por 100 la exportación de plata y cobre del cuño español.

Se remitió á la Comisión de Códigos una proposición del señor Hortsmann sobre la dotación de los funcionarios de la Administración de Justicia.

Los Juzgados Municipales se dividirán en tres categorías. Los jueces municipales de primera clase tendrán el haber anual de mil pesos; los de segunda clase, 720 pesos, y los de tercera clase, 500 pesos.

El haber anual de los secretarios municipales será de 720 los de primera clase; 500 los de segunda clase, y 400 los de tercera.

El haber anual de los fiscales municipales será de 600 pesos los Juzgados de primera clase; 500 pesos los de segunda, y 400 pesos los de tercera.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de inmigración, quedando aprobado el artículo tercero en esta forma: "Se crean tres depósitos de inmigrantes, uno en el puerto de Cienfuegos, otro en el de Nuevitas y otro en el de Santiago de Cuba."

En el proyecto se creaba también un depósito en el puerto de la Habana; pero fué suprimido, en virtud de haber advertido el señor Chaple que aquí existe el campamento de inmigración.

Se aprobó una enmienda del señor Villuendas en el sentido de que los referidos depósitos estarán adscritos á las estaciones cuarentenarias que deben existir en dichos puertos.

Se aprobó una enmienda adicional del señor García Vieta determinando que se citan los depósitos sin que signifique que no puedan ser directamente desembarcados en cualquier otro puerto habilitado de la República, donde las familias é inmigrantes que hayan encontrado trabajo y hogar, merezcan, á juicio del Ejecutivo, por su número, ser libradas de los sufrimientos, molestias y gastos de nuevo reembarque y traslado.

Al artículo cuarto presentó el señor Portuondo la siguiente enmienda, que fué aprobada:

"Las gestiones necesarias para la inscripción y embarque de los inmigrantes, se realizarán por los Agentes Consulares de la República en los lugares respectivos."

El artículo quinto se aprobó con una enmienda del señor Chaple en el concepto de que para ser admitido todo inmigrante que venga á Cuba bajo el amparo de esta ley, deberá reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes, y justificar que se dedica á faenas agrícolas. El Agente Consular le proveerá oportunamente de un certificado que así lo acredite ante la compañía transportadora.

También fué aprobado con una enmienda del señor Chaple el artículo sexto, relativo á las condiciones en que traerá la referida compañía á los inmigrantes.

Los señores Hotsmann, Portuondo y Villuendas presentaron una enmienda al artículo séptimo, siendo aceptada. Dice así:

Al artículo décimo, que exige como compañías de transportes la conducción de braceros y familias de manera que unos y otras no tengan que hacer desembolso alguno por su pasaje, procurando que los contratos respondan á la comodidad de los inmigrantes y á la mayor economía del Tesoro."

Los artículos octavo y noveno fueron retirados por la Comisión de Agricultura, autora del proyecto.

El artículo décimo, que exige como condición indispensable para el ingreso de las familias, que previamente hayan sido solicitadas por terratenientes, se han presentado varias enmiendas por los señores Portuondo, Díaz, Fonts, Cardenal y Hortsmann, que se discutirán el miércoles.

A las cinco se levantó la sesión.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS)

TELEFONO 685. APARTADO 248.

932 1-My.

BATURRILLO

El problema de más capital importancia para la República, el que tenía preocupada á la opinión nacional, va á ser resuelto por el patriotismo del Senado: el de la paja de la caña.

Con preferencia á la legislación judicial, escolar y municipal; antes que Reformatorios, Asilos y todo, era preciso resolver ese grave conflicto: el de las hojas de la caña de azúcar, que se secan y desprenden del tallo, y mantienen la humedad en las narices, y defienden el retoño de la invasión de las hierbas.

En su sesión del día 29, acordó la Alta Cámara donar—12 mil pesos dicen unos periódicos — 1.200 dicen otros—al autor "de un aparato para recojer la paja seca de la caña".

¡Eureka! Este ¡eureka! quiere decir que si el aparato no está ya hecho, por lo menos está ideado. Y va sin malicia.

. . . . . .

¡Y lo que era el atraso de las costumbres públicas en el siglo 16!

He leído en las "Curiosidades históricas" que publica "El Mundo", que en 27 de Febrero de 1551, el Municipio habanero, para contener en sus demasías á los detallistas de entonces, fijó los precios de los artículos de primera necesidad.

1 libra de pan 4 cuartos.
1 lechuga buena, 4 cuartos.
1 col, medio.
6 huevos por un real.
1 carga be casabe, 2 pesos.
1 torta de **peopa**, medio.

¡Ignorancias de la **época!** Eso de fijar precio máximo á los efectos que más necesitan los pobres, era cosa de la colonización española.

¿Qué el comercio forme un trust para agarrotar al consumidor? ¿Que cuando la plata vale poco se aumente el precio de la libra, y cuando alcanza el valor del oro, se diga que ha subido el valor de la mercancía en el extranjero, para no abaratarla? ¿Que comamos carne dura y mala? ¿Que se viva más estrechamente hoy con un peso en oro, que antes con un peso en desacreditados billetes?

Esa es la libertad de contratación; ese, el progreso.

En cambio, ya tendremos máquinas recojedoras de paja de caña.

Lo demás es **pecata minuta.**

. . . . . .

No de desagradecido, de descortés, pecaría sí, después de leída la "Carta Abierta" que en este **Diario** me dirigió, en pasados días, el señor **Lorenzo Charbonier**, no me sintiera obligado hacia él; por lo mismo que no me parecen bien ganados los lauros que me adjudica y juzgo obra de su bondad el enaltecimiento de que me rodea.

Aún más que estos halagos personales, me ha complacido provocar la cuestión de Aldecoa, en que intervie-

SAPOSANA: jabón medicinal para suavizar el cutís; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamantos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Parece y dura como oro puro. Usese Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)

Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonitos colores. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecten el color ó brillo. Esmalte "STAR"

PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES
BARNICES
TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS
TINTE PARA SUELOS } "SAPOLIN"

están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustres. Listos para usarse y de fácil aplicación.

Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercancía da la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. * NUEVA YORK, E. U. de A.

A. & S. CAMPIGNON, FRERES, JOYERIA HOTEL INGLATERRA.

En vista de la buena acogida que tuvimos el honor de tener por parte de las familias de la Habana y de las del interior de la Isla, les participamos, antes de ausentarnos para Paris, que agradecemos tambien á todos nuestros favorecedores la estimación y buena acogida que han dado á nuestras alhajas y piedras preciosas, artisticamente montadas. El gran surtido que teniamos de estas en la sucursal da la Habana, establecida en el HOTEL de INGLATERRA, se nos incompletó de tal modo, que para sostener nuestra fama, bien adquirida, hemos decidido cerrar nuestro establecimiento durante el verano y salir para Paris el 15 del corriente mes, con objeto de renovar nuestras existencias; y en vista de nuestra partida, hacemos, *hasta el 15 del corriente mes*, razonables rebajas en todas las alhajas y piedras preciosasexistentes en nuestro establecmiento.

ROUSSEAU

El ideal *tónico genital.*—Tratamiento racional de las *pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.*

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

911 1-My.

SORDERA

Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oido, ruidos en la cabeza, etc., dígales que escriban á la **Beehle Ear Drum Co.**, 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

PARA DIGESTIONES

VINO DE PAPAYINA

de Gandul.

c-893 alt 26-1My

PROTECCION DEL HOGAR

Señora: evite en su casa la acción fatal de los gérmenes contagiosos que principal trasmisor el MOSQUITO. Emplee en cañas, sumideros, inodoros, escupideras, & el FENO-CRESOL SARRA. 25 cts. botella grande. En todas las Farmacias.

EL EXITO de la SANIDAD en CUBA

Demuestra la necesidad de un desinfectante como el

FENO-CRESOL SARRÁ

Evita los mosquitos, malos olores, Garrapata del ganado &.

DROGUERIA SARRÁ, TENIENTE REY Y COMPOSTELA HABANA

LA EMINENCIA

CIGARROS

$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS

QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Seguimos poniendo los acostumbrados cuponos en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

ne ese deconocido amigo, interesado como yo en la moral social, en el mejoramiento de nuestras instituciones y en la pureza de las costumbres cubanas, según de sus aplausos se desprende, y en que tercia otro particular amigo mío—de **La Opinión Nacional**— hombre inteligente y serio, verdaderamente amigo de mi país, que es el suyo; aquél para decir que me he equivocado; éste para unirse á mí en la censura, que sólo la piedad cristiana y el amor á la niñez han dictado.

No niega el señor **Charbonier** las deficiencias administrativas de Aldecoa; niega que sea **Un pudridero**; dice que el régimen interno es educador y severamente moral; que las Hermanitas de los Pobres realizan allí altísimos apostolados; que no hay tal confusión de peeadoras é inocentes, porque de eso cuida la Junta de Patronos, en que figuran nobles damas habaneras.

Pero es que yo no he hecho más que repetir lo que la señora Q. de Barnet ha dicho en tres años consecutivos, en actos oficiales solemnes, sin que nadie la haya desmentido. Es que ella, noble dama habanera, y exvocal de esa Junta, ha protestado á la faz del país de que en Aldecoa están revueltas, confundidas, mujeres que rodaron por la senda del vicio, y niñas inocentes.

¿No ha dicho verdad la respetable señora? ¿Es que allí se honra á Dios, se sirve á la sociedad, se educa y se ama á esas infelices? ¿Es que lejos de podrirse las buenas se regeneran las malas?

¡Oh; si el Señor lo quisiera así: qué digno de alabanzas Aldecoa!

Por su parte, **el tercero en discordia**, duda de las afirmaciones del señor **Charbonier**, y afirma que mi censura, desinteresada, estrictamente altruista, es fundadísima; que aquello, como el Correccional, es un pudridero infame de conciencias juveniles.

¿Quién tiene razón? Si el Gobierno quiere cumplir su honrado deber y hacer obra moral de trascendencia, medios tiene de averiguarlo y remediar el mal.

Por lo pronto, ya cité yo un hecho que no puede ser desmentido: el de una chiquilla de mi pueblo, víctima de estupro por arte de un bígamo, encerrada en Aldecoa por misión caritativa y paternal del Gobierno, y que no fué luego acompañada á Pinar del Río por una Hermana ó por una Dama de la Junta de Patronos, sino confiada á un joven Guardia Rural, que de todo la hablaría por el camino menos de las inefabilidades del pudor y las dulces honestidades.

Y si eso se hace... no: no quiero desmentir, con deducciones muy lógicas, al cultísimo defensor de la moral de Aldecoa.

J. N. Aramburu.

La SANGRE

Purifique V. su sangre y se hallará ágil para todo. El medicamento más apropiado como temperante y purificador de la Sangre para los países cálidos é intertropicales es la ZARZAPARRILLA de LARRAZABAL preparada con Extracto fluído de la planta.

La ZARZAPARRILLA de LARRAZABAL, es el preparado del país que más Gloria ha alcanzado en Cuba, 25 años de éxito constante y las sorprendentes curas realizadas, son la mejor recomendación.

Cura las *herpes, llagas, reuma, úlceras, sarpullido, barros, Sífilis, Gota, etc.* y cuantas afecciones provengan de la impureza de la Sangre.

Se remite por Expres á todas partes de la República por Larrazábal Hnos.—Farmacia y Droguería SAN JULIAN, Ricla n. 99 y Villegas 102, Habana. c 1248 alt 4-5

EL TE DEUM

Invitació'

El Ministro Plenipotenciario de S. M. Católica tiene la honra de poner en conocimiento del Gobierno de la República, del Cuerpo Diplomático, de la Colonia Española, Comunidades religiosas y del público en general, que el día 7 del corriente á las diez de la mañana, se cantará un solemne **Te-Deum** en la iglesia del Cristo—Convento de los Padres Agustinos—en acción de gracias á Dios por haber salido ilesos SS. MM. los Reyes de España del infame atentado de que fueron objeto el día 31 de Mayo próximo pasado.

El Ministro de S. M. Católica agradecerá profundamente la asistencia á cuantas personas quieran dar con ella una muestra de su simpatía hacia sus Augustos Soberanos.

El Ilmo. señor bispo se digna presidir la ceremonia religiosa.

Habana 5 de Junio de 1906.

No se reparten invitaciones personales.

LA REVOLUCION EN GUATEMALA

EL GOBIERNO TRIUNFANTE

El señor Mazón, Cónsul de Guatemala en esta ciudad, ha recibido de su gobierno el telegrama que publicamos á continuación y que anuncia el fracaso de los revolucionarios guatemaltecos que invadieron aquella república por la frontera del El Salvador:

Guatemala, Junio 4 de 1906

Cónsul Mazón,

Habana.

Invasión frontera salvadoreña completamente desecha en Asunción. Mita, ejército guatemalteco ni un solo revés; siempre triunfante, publíquelo.

Barrios.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos**, Ricla núm. 37½, altos, esquina á Aguiar.

SUPLICAMOS

En estos últimos años, las Empresas costeras y ferroviarias vienen favoreciendo á los maestros que acuden á las Escuelas de Veranos y Centros de Exámen, haciendo una rebaja especial, para ellos, en los gastos de pasaje.

Esa generosidad de las Empresas, respondiendo á súplicas de Superintendentes — particularmente del de Pinar del Río—es muy agradecida por maestros y examinandos, cuyos quebrantos en gran parte aminora.

Y porque ello es bueno, y porque el **DIARIO** desea contribuir por todos los medios posibles al progreso de la cultura social, queremos este año unir nuestro ruego al de los interesados para que la bonificación se repita.

Los señores Administradores de Empresas ferroviarias y marítimas no desatenderán—estamos seguros—este deseo que una buena intención inspira.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CONSEJO PROVINCIAL

Dos peticiones. — Los ingresos del Frontón.—Sobre la mesa.—Un mapa. — Ampliación de un crédito. — Para otro día

A las cuatro y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Cartañá, y actuando de secretario el señor Reina.

Aprobada el acta de la anterior, se leyeron dos instancias, una del señor Huertas, pidiendo protección para un producto titulado "Hemonvidina", y la otra de don Antonio Acea, pidiendo una beca para perfeccionar sus estudios de violín en el extranjero.

Se acordó pedir á la Comisión de Hacienda que informe sobre los ingresos del Frontón Jai-Alai, desde su establecimiento hasta la fecha, á fin de resolver la petición del administrador de dicha empresa para que se señale una cuota fija, y que ha sido desestimada por dicha Comisión, en el sentido de que se acceda á lo solicitado por la empresa, tomando como base para la regulación de la cuota fija lo que estime la Comisión que debiera ser el crédito consignado para el presupuesto de **mil novecientos seis á mil novecientos siete, á reserva de seguir** la provincia percibiendo además el recargo del 30 por 100 que por espectáculos públicos ya se obtienen por conducto del Municipio.

Quedó sobre la mesa el informe de la Comisión de Fomento, proponiendo que el Consejo acuerde se construya la carretera, que comience en Tumba-Cuatro, en vez de comenzar en los Corrales de Jiquiabo, porque de esa manera quedaría unido San Antonio de Río Blanco con Campo Florido, y pase por Correderas; y así mismo se construya un puente sobre el río Jaruco, por ser una necesidad para el vecindario y también para proteger las vidas de los niños que asisten á un colegio situado en una de sus márgenes.

Se aprobó una moción de los señores Asbert, Foyo, Viondi, Ariza y Cartañá, proponiendo al Departamento de Obras Públicas provinciales se construya un mapa del mayor tamaño posible, en el cual, con signos de distintos colores se señalen las carreteras y puentes en proyecto por el Estado, las construídas y las que tiene en construcción, así como las que en iguales condiciones tiene este Consejo. Este mapa se colocará en el Salón de Sesiones del Consejo.

Se acordó ampliar con $ 180 más el crédito de $ 480 con que sostiene el Consejo cuatro menores de la Casa de Beneficencia, á fin de sostener una niña más y costear la clase de solfeo y piano á una de las ya ingresadas para cuya enseñanza ha demostrado aptitud.

Se dió cuenta del informe de la Comisión de Fomento aceptando el dictámen del Ponente, que propone al Consejo acuerde forme parte del plan general de carreteras de la provincia, la ejecución de un tramo comprendido entre Aguacate y el límite Nordeste de la provincia de la Habana, que entroncará en su día con la prolongación del tramo que se construya entre Benavides y Mocha, de la provincia de Matanzas, y que se realice durante el ejercicio fiscal de mil novecientos seis á mil novecientos siete.

Sobre este asunto no se tomó ningún acuerdo, por haber expirado el tiempo reglamentario.

Eran las seis.

DE LA "GACETA"

La del día 2 publica las resoluciones siguientes:

—Autorizando el pago de 150 pesos, importe de los gastos de viaje á Roma del señor Manuel Escobedo y Fernández, canciller de segunda clase de la Legación, y 100 pesos para los gastos de viaje de don Arturo Padró y Almeida, secretario de la Legación en Washington.

—Edicto del Juzgado de primera instancia del Sur, anunciando la muerte sin testar de don Matías del Campo y Oceja, natural de Solorzano, provincia de Santander (España), para que en el término de cuarenta y cinco días comparezcan en el Juzgado los que se crean con derecho á la herencia.

—Desestimando la alzada establecida por el Ayuntamiento de Bolondrón, que ordenó echar abajo unos postes de la cerca de la finca "San Félix", propiedad de don Francisco Cuadra y Ugarte.

Aclaración.—Al extractar la "Gaceta" del día 18 de Mayo último, consignamos equivocadamente, como decreto procedente de la Secretaría de Justicia, el nombramiento de nuestro distinguido amigo el licenciado don José María Collantes para la plaza de abogado de oficio de la Audiencia de Pinar del Río, siendo así que el referido decreto aceptaba la renuncia presentada por el señor Collantes del mencionado cargo, que desempeñó durante cuatro años, á satisfacción de todos, abandonándola en estos momentos para atender á los numerosos negocios de su acreditado bufete.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion á precios baratísimos.
Otero y Colominas.
San Rafael 32

SESION MUNICIPAL

De ayer 4

La concesión del nuevo Matadero.—Felicitación al Presidente de la República.—Dos máquinas de coser.—Una cerca.—La explotación de las canteras.—Tierra colorada.—Velada fúnebre.—El proyecto de presupuestos.—Más aumentos.

Presidió el primer Teniente de Alcalde interino, señor Cárdenas.

Se dió cuenta de la resolución del Presidente de la República, anulando la subasta y concesión otorgada por el Municipio para la construcción de un nuevo Matadero en esta ciudad. El cabildo acordó, á propuesta del señor Porto, darse por enterado y felicitar además al Jefe del Estado, por su justísima y beneficiosa resolución.

Se aprobó una moción del Alcalde para donar al Asilo de San Vicente de Paúl dos máquinas de coser de las que resultaron sobrantes por no haberse presentado á recogerlas las personas tenedoras de las papeletas que resultaron agraciadas en el sorteo celebrado el día 20 de Mayo.

A petición del doctor Porto se acordó que por el departamento del Arquitecto se proceda á cercar la manzana de terreno propiedad del Ayuntamiento correspondiente al reparto de Gibacoa, para que no continúe siendo utilizada con fines lucrativos por particulares.

De conformidad con lo informado por el Arquitecto Muicipal y como una medida de carácter general, se acordó prohibir la explotación de las canteras situadas en terrenos urbanizados, como son las del Vedado.

También se acordó prohibir terminantemente la extracción de tierra colorada de las inmediaciones del hospital Mercedes, para evitar los hoyos que se dejan en el piso, peligrosos para los transeuntes.

El señor Morales presentó á la consideración del cabildo la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

"Que siendo el próximo día 17 del actual el primer aniversario de la muerte de nuestro caudillo el Generalísimo Máximo Gómez, se acuerde dar en honor del ilustre guerrero una velada en el teatro Nacional en ese día, invitándose á dicho solemne acto á todas las personas sin distinción de partidos políticos y al pueblo.

Que se proceda al nombramiento de una comisión de concejales que, en unión de la que designe el Centro de Veteranos, previa invitación que se le hará al efecto, se encargue de la confección del programa de la velada y demás detalles de organización."

Para formar parte de la comisión á que se refiere la anterior moción, fueron nombrados el autor de la misma y los señores Porto, Tejada y García.

Y habiendo "quorum" continuó la discusión del proyecto de presupuestos.

Fueron aprobadas las relaciones ó partidas referentes á aumentos de sueldos y personal del Negociado de alumbrado público, aperturas de calles y demoliciones reintegrables.

La relación que trata de las reparaciones y conservaciones de los edificios municipales sufrió grandes modificaciones. En el proyecto del Tesorero sólo aparecía una partida de pesos 3,000, en este capítulo; pero en la Ponencia, además de aumentarse esa cantidad á $ 5,000, se consignaban pesos 5,000 para reparaciones del Matadero, $ 20,000 para las del Mercado de Tacón y $ 5,000 para las del Cuartel de Bomberos de la calle de Corrales, esquina á Zulueta. El Cabildo acordó aumentar á $ 10,000 la cantidad consignada para el Rastro, suprimir la de $ 20,000 y aprobar las restantes.

Se suprimió la consignación de pesos 60,000 para construcción de casas-escuelas.

Se consignaron $ 4,000 para la construcción de una casa-cuartel de Bomberos en Regla, 7,823 para la adquisición de terreno y construcción de un Matadero, también en Regla, y pesos 1,000 para la compra de una casita para el encargado del Matadero.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS

Nuestro Cónsul en Guatemala

En el vapor español **Antonio López**, que salió ayer de este puerto, con dirección al Sur y Centro América, tomó pasaje, acompañado de su elegante hija, el ilustre poeta don José Joaquín Palma, Cónsul general de Cuba en Guatemala. Es el señor Palma un cumplido caballero, excelente amigo y buen patriota.

A despedirlo fueron acompañándoles á bordo del vapor, en dos lanchas, cedidas por el inspector general del Puerto, el señor Belt, Secretario del señor Estrada Palma, el ayudante señor Cárdenas, las hijas del señor Presidente, el señor Quintana de la Secretaría de Estado y el Cónsul general de Guatemala en la Habana, señor don Emiliano Mazón.

Feliz viaje.

A despedirse

El Gobernador Provincial de Santa Clara, que salió anoche para aquella capital, por el ferrocarril Central, estuvo ayer tarde en Palacio á despedirse del señor Presidente de la República primero, y del señor Rius Rivera después.

Colegio "Pola"

Este conocido establecimiento docente se ha trasladado á Reina 96, mientras duren las pinturas del suntuoso edificio que venía ocupando desde el año 1888 en Reina 131, frente al en que se encuentra hoy provisionalmente.

Don José Jiménez

Nuestro estimado amigo don José Jiménez, comisionista y representante en esta plaza de varias casas extranjeras, nos anuncia su salida para Europa á asuntos de negocios, y que sus oficinas de Mercaderes 22 (entresuelos) quedarán debidamente atendidas para la asistencia de costumbre á sus asuntos comerciales; habiendo conferido poder general para la administración de sus negocios á don Enrique Morejón Medina, que tiene su escritorio en Aguiar número 100.

Marcas denegadas

La Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio ha denegado la inscripción de las siguientes marcas nacionales:

A los señores Escourido y Dovale, la comercial "Nuestra Señora de la Salud", para vinos dulces y secos, clase extra superior.

A los señores Doval y Compañía, la "Sephens", para tinta.

A los mismos señores la "Sasanovas", para bandurrias y guitarras.

Al señor Ramón Fernández, la "Weber", para cepillos de dientes.

Al mismo señor la denominada "El Rayo", para agujas de coser á mano.

Al señor Enrique Sarrapiñana, la de comercio "Lucas", para pinturas y barnices.

A los señores F. F. Morán Ortiz y Compañía, la de comercio "La Tomasita", para pastas y jaleas de guayaba, dulces en almíbar, conservas y turrones.

A los señores José Alvarez y Compañía la comercial "Goedrich", para gomas ó zunchos para automóviles, coches y bicicletas extra-superior.

Al señor Belarmino López, las tituladas "Cruger" y "Cronger", para puños de camisas clase extra.

Al señor Hermenegildo Martínez, la titulada "H. R." para medias y calcetines.

Al señor Julián Gallo la denominada "Los Cupidos" para tabacos.

Ninguna mujer debe dejar de leer el libro número 12, que envía gratis la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Woth St., New York. En este libro utilísimo aprenderán las señoras y señoritas á evitar y curar las enfermedades del sexo.

Las "Grantillas", tónico uterino que elabora la casa, pueden comprarse en las farmacias y droguerías.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

Jabón de Reuter

Limpia el cútis, sin dañarlo; alivia la picazón; quita los barros y las ronchas; y vuelve el cútis vivificante y saludable, en todos los casos. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Washington Hotel

Calzada esquina á J, Telefono 9175, VEDADO, HABANA.

El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.

Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias.
Precios convencionales.—Cocina francesa y española.
Alumbrado con luz eléctrica
J. SOLEY, Propietario.

c 832 78-23 A

T. L. HUSTON CONTRACTING Co

O-REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS

CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA	*NUEVO SISTEMA*
Planos indefinidos.	Planos completos.
Presupuestos vagos.	Presupuestos fijos.
Precios aproximados.	Precios definitivos.
Valor de la obra gastado antes de terminarse.	bra de pOrimera.
Trabajos defectuosos.	Fianza por el fiel cumplimiente de nuestros contratos.
Reparaciones costosas.	Verdadera satisfacción á los propietarios.
Contratista irresponsable.	

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

c 931 3 My

PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Sarrá, Teniente Rey, 41.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES. ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

901 1-My.

MARCA CONCEDIDA.

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

c 727 V 3

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

926 1-My.

Zarzaparrilla Gardano

Remedio heroico de insuperables resultados contra los **herpes, eczemas, ronchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sifilíticas, flujos crónicos** de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria.

De venta en Farmacias y Droguerías.

4111 78-6 Mz

DINERO

Sobre alhajas y valores en todas cantidades, cobrando un módico interés en

LA NUEVA MINA

De Manuel Torrente y Comp.—BEGAZA N. 88, HABANA.—Telef. n. 956

Gran surtido de prendería de oro y piedras preciosas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

c 997 alt 12-10My

HOTEL TROTCHA

VEDADO

Elegante mansión con toda clase de comodidades;

Hermosos departamentos para los desposados en luna de miel, especial confort en sus modernas habitaciones. cocina y restaurant no superados.

Fresco, aires puros, jardines, parques, artísticas fuentes, glorietas y baños de aseo y de mar en el litoral, sin estipendio para los Sres. huéspedes.

990 alt 30-8 My

COMPAÑIA CUBANA DE FIANZAS.

Empedrado 30

Las fianzas que otorga esta Compañía son aceptadas y consideradas como metálico por el Estado, Consejos Provinciales, Ayuntamientos y Tribunales de la República.

La Compañía da fianzas por toda clase de empleados y contratistas del Estado, las Provincias y los Municipios, por Notarios Registradores de la Propiedad, Procuradores, Corredores, Tutores, Administradores judiciales, querellantes, procesados, litigantes, empleados de Empresas particulares, etc.

c 1135 alt 30-2 Jn

CRONICAS GALLEGAS

En Tuy.

Desde Guillarey hasta Tuy hay seis kilómetros de buena carretera que el ómnibus recorre en veinte minutos, dejándonos admirar por los huecos de los tapiales y las aberturas de los setos, la campiña tudense. Quien haya hojeado "Recuerdos de Viaje" de don Nicolás Rivero, un libro saturado de luz y de poesía española, habrá visto en la página 30 un fotograbado que lleva al pie este letrero: "Paisaje del Miño (Tuy)". Aunque sabemos cuánto va de lo vivo á lo pintado, esta página en que colaboraron la habilidad artística de un literato y la máquina nos mostrará el poder sugestivo de la tierra gallega, y dentro de la tierra gallega, las bellezas de este panorama que yo contemplo ahora en silencio, abiertos, muy abiertos, los ojos insaciables que leen no sé cuantos idilios en esta hoja viva del libro de la Naturaleza.

La instantánea ha recogido sólo un rincón de la hoja viva; yo, más afortunado, la domino toda. Mejor diría que ella me domina á mí. Cerremos un momento los ojos aceptando esta esclavitud halagadora contra la cual no protesta nuestra sensibilidad de artista que se resigna á acaparar la visión y que se goza en ella y se irrita contra la impotencia, la ineptitud de la pluma. Avivemos la imaginación y forcemos la fantasía; que la luz se abra y se tienda lentamente; que el sol se esparza con suavidad de mano blanca acariciadora; que el aire desparrame los aromas emanados de la tierra; que el río Miño module su cantata soñolienta, blanda y adormecedora; que el perenne verdor se aposente en el prado, en la ladera y en la montaña, tocando apenas en los parrales, en los jardines y en los huertos, que empiezan á sacudir el sopor invernizo, apercibiéndose á la fecundación primaveral. Y abramos los ojos.

No es grandioso el paisaje ni soberbio, pero sí expléndido, de casta explendidez, y tierno de congénita ternura. Yo llamaría maternal á este paisaje, que tiene, como el regazo de la madre, asiento para las efusiones cariñosas, que tiene, como los brazos de la esposa, presiones de amor confiado y firme, sin exaltaciones pasionales, sin vocinglerías románticas de amor en gestación, sin besos ardorosos en los cuales se vigoriza la tirantez carnal. ¿Para qué describirlo? ¿Qué beneficio recogeríamos al detallarlo, poniendo aquí el soto sombrío, allí el monte, allá el prado y las viñas y acullá los lugares y los huertos y los declives? Dejemos esto, que más pertenece á la topografía que á la impresión artística, y digamos de este rincón que posee el lenguaje afectuoso y plácido con que hablan á nuestro espíritu las cosas inanimadas, las cosas que nos subyugan calladamente para que les abramos nuestro corazón y les contemos nuestras penas, nuestras dudas y nuestros dolores buscando alivio y consuelo, y dejando que la confidencia sin trabas y la confesión sin palabras vayan á la Naturaleza, y en la Naturaleza se queden esos pensamientos, esas ideas y esas preocupaciones humanas que nos abruman, que nos aplastan, que nos anonadan cuando nos acometen en la obscuridad de la alcoba, en el silencio del gabinete y en el bullicio de la ciudad. ¡Qué filosofía tan sedante surge de estos paisajes exteriores que se oponen con sus harmonías á los paisajes interiores, á los paisajes del alma, repoblados de asperezas, de ruidos y de grietas!...

Mi compañero Darío Losada, que está sentado á mi izquierda, en un saliente de muro, no interrumpe mi meditación. Al sentarse, sostiene con las manos entrelazadas la rodilla, y oprime ó parece que oprime entre la rodilla y las manos una teología que rebulle en su paisaje interior, en el cual se abisma mientras yo busco el sentido oculto de la florescencia terrenal. También él tiene su paisaje interior, íntimo, espiritual, allá á nuestra derecha, en Tuy. ¡En Tuy! Silencio... Hablemos quedo, con el tono melífluo y apagado de las conversaciones místicas bajo las bóvedas de la Catedral. Como prolongación de ésta se nos ofrece el pueblo. Hemos entrado en él por una vía ancha y llana que lleva ¡cómo no! el nombre de un político gallego. ¿Ezequiel Ordoñez, Augusto Besada, el Marqués de Riestra? El de uno de ellos, no recuerdo cuál, y tanto monta. Hay en esta vía amplias aceras, arbolillos en fila, un templete para la música, un café—el único café,—el juzgado; y lo más notable el Seminario, buen edificio, atildado, limpio y alegre; la redacción de "La Integridad", el periódico mejor escrito de Galicia; y la farmacia de Areses, un químico notabilísimo, un sabio.

Después hemos ido á la ventura, siempre bajando, por estas calles bien enlosadas, muy estrechas y retorcidas, donde imperan lo vetusto y lo polvoriento, que han apabullado nuestra verbosidad y nuestras investigaciones de forasteros, afanosos de curiosearlo todo, de meter en todo el perendengue nasal. La soledad y el silencio ha puesto candado á nuestra alegría, y caminamos mustios y tristones, y ni el haber entrado en una amplia calzada que va bordeando el campo fué parte á resucitar el buen humor. Vamos camino de Valenca, la ciudad fronteriza, que anhelamos conocer, siquiera para examinar aquellos portentosos cañones en cuyos lomos habla enfáticamente esta frase de indiscutible finchadura lusitana: "Si vou lá!" Estamos á la entrada del puente internacional, á tiro de beso de Valenca do Miño, á la vista de los típicos "guardiñas". Yo quiero avanzar; pero Darío me dice no sé qué cosas del contrabando y de ciertos obstáculos aduaneros. Peligran unas pesetas enfermas, y una cajetillas de "cigarrillos elegantes" y unos "puritanos" de á 40 con que hemos de aromatizar el Moka.

"¡Vade retro!" Carecemos de cicerone, de ese guía y consejero que por afición al "pourboire" nos aparte del fisco portugués, gran moralizador de turistas. Tiene sus encantos esta independencia del forastero, que sin temor á nada hurga en cuanto le sale al paso; pero tiene también sus quiebras. Acaso nos espera el sollado de un navío. Damos vuelta, y calzada arriba volvemos á las encrucijadas, á las callejas empinadas y tortuosas. ¿Están vacías estas casas por cuyos huecos se cuelan nuestras miradas en busca de una vida que parece huir de nuestro lado? Quizás... Me fijo en Darío que anda despacio y me habla en voz muy baja, asimilándose admirablemente este silencio, que á mí, habituado á levantar la voz en la urbe, me pesa como losa de plomo. A través de sus lentes, mi compañero levanta los ojos, orea ndo en las alturas, orientándose hacia una región donde la paz del alma no se vea turbada por mundanas influencias. Sí, la Catedral. Darío se rinde inconscientemente á la nostalgia de la cogulla...

Juan Rivero.

Vigo, Abril 25-1906.

NICOLAS BLANCO é Hijo

IMPORTADORES DE JOYERIA

Lotes de brillantes y Relojes de oro

Acaban de recibir grandes novedades en JOYERIA CON BRILLANTES, que realizan á módicos precios en su acreditada JOYERIA "EL DOS DE MAYO"

Habana—Angeles número 9

LA NOTA DEL DIA

Siglo XX, resucitas
los Justicias de Aragón:
¡Don Felipe de mi vida,
Don Marcos del corazón!

Ande ve y dile á tu madre
si me desprecia por pobre,
que me han hecho concejal
y no falto á las sesiones.

Decía un republicano
borracho como una uva:
La Corte de los Felipe...
pasó desde España á Cuba.

Eres uno, y eres dos,
eres tres y eres cincuenta...
y presidente además
de otro Guardian que está en puerta.

C.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

Aquellos que en la inmensa estación de Euston se encontrasen en la mañana de ayer, no habrían podido menos de notar un grupo formado junto á uno de los vagones del tren especial para el vapor "Caronia," y de poseer el espectador la hermosa lengua de Cervantes le hubiera aun sido más simpático é interesante, pues cubanos éramos los que en torno de los despedidos nos reuníamos; cubanos los que desde las ventanillas del rapidísimo tren nos daban el último adiós agitando sus pañuelos, y Cuba, la tierra más hermosa que jamás ojos humanos vieron, parodiando la frase de Colón, es el destino de los ilustres viajeros, á quienes no dudo habrá ya la Habana recibido con todos los honores que merecen.

Vistióse Londres de sus mejores galas para despedirlos; después de un día amenazador y oscuro vino una de esas mañanas de Mayo que con tanta ansiedad esperan siempre los ingleses, y el astro del día enviaba sus acariciantes rayos para alegrar las inmensas asfaltadas calles llenas de transeuntes y carruajes; pero ni la grandiosidad de la mañana, ni los rayos del sol jugueteando en derredor nuestro, ni las circunstancias de encontrarse unidos tantos cubanos era en aquellos momentos, como lo fué y será en otras ocasiones, motivo de contento. El recuerdo de la patria lejana, las remembranzas de antaño venían á nuestra memoria en aquellos tristes momentos de la despedida, y la pérdida de los que marchaban era para los que quedamos irreparable. La hermosura del despertar de la primaveral mañana y los rayos del sol acariciantes nos hacían ambicionar otros días y otros soles tan lejanos, y á la dicha que significa encontrarse en tierra extranjera con compatriotas queridos superaba la pena producida en nuestros ánimos por la marcha del señor Montoro y su distinguida familia.

Embárganos pues la tristeza. A esa pérdida temporal del diplomático insigne, del ilustre prohombre á quien para apreciarle solo basta verle, uníase la de su dignísima esposa y sus amados hijos. Si al salir de Cuba donde todo es contento y alegría, donde bajo las sombras de las gallardas palmeras y unido al agradable murmullo del cañaveral, al ser mecido por el viento, se eleva el dulce cantar de una habanera, no dudo dejó aquella un lamentable vacío al venir á Inglaterra; ¿qué no ha de ser para nosotros en este país del spleen y la seriedad, cuando nos deja, de vuelta á la patria amada?

No podemos contemplar ya entre nosotros la arrogante figura de quien marcha á Cuba para de allí salir con rumbo á las Conferencias del Brasil, no se cuenta ahora en el reducido grupo de los cubanos en Londres quien tan acertadamente desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario de la hermosa Antilla, no podrán fijarse ya los periódicos ingleses, como en ocasión de la Apertura del Parlamento, en la circunstancia de encontrarse, en medio de los lujosos uniformes, penachos, galones y entorchados de diversos representantes extranjeros, ostentando únicamente correcto y sencillo frac, fiel representación, en unión del Ministro de los Estados Unidos, de las democráticas ideas de ambas Repúblicas; pero tampoco podrá en adelante recrearnos con su inocente sátira, con su gracia andaluza en el grado más delicado, con el arte que la hace alegrar cualquier salón en que penetra, la señora Herminia Saladrigas de Montoro. Y si á esta doble ausencia unimos la de la muy querida Cristinita y sus demás hermanos natural era que nos invadiese la tristeza y el abatimiento, contrastando con la alegría producida en ellos al pensar en el pronto arribo á las playas de

Una perla en un golfo nacida
al bramar
sin cesar
de la mar.

Marchaban alegres la esposa y la hija. Llevaba consigo el placer de no abandonar á quien eligió por compañero; ansiosos la esperan al final de la travesía los amantes brazos de una anciana madre; pero ¡oh tristísimos contrastes! no creo eran del mismo modo felices sus sentimientos como tal. Cual nube de verano que aparece en un cielo azul amenazando un chubasco pasajero, cual inesperado borrón que da al traste con las ilusiones de un pequeñuelo, rasgando lastimosamente la nitidez de una de esas planas para él como la obra maestra de un artista, cual punzante espina que nos hiere al apoderarnos de fragante rosa; así, entre tanta dicha y contento, recordaría con pena en aquellos instantes á su otra hija que allá en Berlín deja en unión de sus dos nietecitos queridos....

A despedirlos fueron á la estación el personal de la Legación y Consulado, representado por el señor Gabriel Zéndegui, con quien vimos á su esposa, señora Andrea Sánchez Toledo de Zéndegui. Luis Garzón, Nicolás Pérez Stable, también con su señora, María F. Carreño de P. Stable, que hace ahora cerca de un año dejó las playas de la Habana; Antonio Saavedra, y Andrés Pérez Chaumont, que ejercen respectivamente los cargos de Primer Secretario, Cónsul, Canciller, Agregado y Auxiliar de la Legación. Encontrábanse también la señorita Manuela Carreño y el señor y la señora de Rafael C. de Rondán, y despidiendo á los hijos menores del señor Montoro, Lutgarda Muñiz y Pablo Carreño.

A más de al andén, dirigíme en la noche del lunes en nombre del **Diario de la Marina** á despedirme del señor Montoro. Recibióme cual otras veces con esa amabilidad, esa sonrisa, ese continente bondadoso unido siempre á los hombres realmente grandes y que en él, más que en otros, ejerce una especie de influencia sobre los que le rodean, á la vez que lo realzan y elevan. Encontré en su salón particular del Royal Pallace Hotel á numerosas de sus amistades particulares y expresóme sus pareceres acerca de diversos asuntos de actualidad, al tratar de los cuales, en mi próxima correspondencia, os los daré á conocer.

M. Fernández Sosa.

Mayo 9 de 1906.

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos.

Otero y Colominas, fotografos.-San Rafael número 32.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

Un pastel de boda monstruo.

Acaba de terminarse para enviarlo á Madrid, el Wedding del 31 de Mayo, ó sea el pastel de boda de la Princesa Victoria Eugenia.

Este será el primer Wedding Cake que se haya visto en España.

El Rey don Alfonso ha querido, por atención á la Princesa Ena, inaugurar esta costumbre inglesa.

El Wedding Cake tiene seis pies de altura, cuarenta y seis pulgadas de diámetro en la base y pesa trescientos kilogramos.

Lo forman seis costados separados por columnas corintias.

Es un trabajo muy artístico hecho de azúcar. En los costados se representan viñedos españoles y están rodeados de un festón de flores de azahar, margaritas, mirtos y rosas blancas escogidas por la misma Princesa Ena.

En el centro del pastel se destaca el escudo con el monograma y la corona real.

El conjunto lo domina un grupo de amorcillos que tienen en los brazos casnatillas, de las que arrancan cayendo hacia abajo guirnaldas de mirtos y rosas.

Todo el pastel está fabricado de una masa que los pasteleros ingleses llaman "mezcla real" y que se compone de crema "glacé", pasta de bizcochos y de los perfumes culinarios más delicados y famosos.

Sobre el plato de plata maciza en que se servirá se colocará un cuchillo de hoja de oro y mango de plata, de una longitud de dos pies.

La Princesa clavará solemnemente el día de la boda, el cuchillo en el pastel, y acto seguido se repartirán pedacitos á todos los invitados.

El "trust" periodístico.—Canalejas y el "Heraldo".—Los Directores del "El Liberal" y "El Imparcial".

De "El Liberal":

"Sentimientos de generosidad y delicadeza, que gobernaron siempre su conducta y un sincero y filial amor á la prensa, no entibiado por los años ni por los honores, han movido al señor Canalejas á desprenderse de la participación material y de la influencia moral que en "El Heraldo" tenía.

Como consecuencia de haberse constituido la "Sociedad Editorial de España" el señor Ortega Munilla ha renunciado la dirección de "El Imparcial," pasando á formar parte del Comité Ejecutivo de la nueva Asociación.

En virtud de ello, se ofreció la dirección de "El Imparcial" al antiguo redactor y director interino en varias ocasiones de aquel periódico, don Luís López Ballesteros, Gobernador de Sevilla. El señor López Ballesteros aceptó el importante cargo con que se le brindaba.

Antes había visitado al Presidente del Consejo de Ministros para presentarle la dimisión, dando el mismo paso inmediatamente después cerca del Ministro de Gorbenación.

A "El Liberal" han ido como Director su redactor en Jefe, señor Vicenti; y en el "Heraldo" queda con el mismo cargo Francos Rodríguez, Moya es el Presidente del Sindicato.

Contra los "majases".—Circular importante.

El 17 se publicó en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una circular muy interesante.

Ocurre en el Ejército, y no es cosa de ahora, sino que data de tiempos atrás, que figuran en las escalas activas señores que no se colocan, no porque se prescinda de ellos, sino porque cuando va á destinárseles alegan motivos de enfermedad y esto imposibilita la colocación.

Sucede esto en todas las escalas; pero en la que más se nota es en la de oficiales generales, y basta para comprobarlo echar la vista á varios anuarios de años sucesivos, pudiéndose observar que, á pesar deproducirse con

La Emulsión de Scott es la única que recetan y recomiendan los médicos más distinguidos.

"He empleado en mi práctica la Emulsión de Scoot, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y debo decir que es un agente valioso para el tratamiento de la escrófulosisi y afecciones tuberculosas. En cuanto á su elaboración no deja nada que desear".—Dr. C. M. Desvernine, Habana.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELES DE FOCA

No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.

Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que afligirse si se acude á tiempo al Herpicide Newbro que á su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve á crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijo, Agentes especiales.

Dr. Manuel Delfin,

MEDICO DE NINOS

Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Teléfono 1262. G

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástriga, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prontolega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticasde la Isla.

523 1-My.

BANK OF NOVA SCOTIA

INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... $ 6.700,000-00

Activo..... $ 33.000.000-00

Oficina Principal: **Halifax, Canada.**

Oficina del Administrador General: **Toronto, Canadá.**

58 Sucursales en Canadá, en Newfondland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucnrsal en la Habana: **Cuba esquina á O'Reilly.**

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 1024 alt 13-1 My

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA. y finalmente, *sin ser una panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos génito-urinarios.

DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al dia, es decir, una cada tres horas enmedia copita de agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

c 914 1 My

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Sociedad Anónima

"Ingenio Central San Ramón."

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos, cito á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe celebrarse en esta ciudad en el domicilio Social, Calzada de Cárlos III núm. 161, el dia 20 de Junio próximo venidero, á las OCHO de la noche, para tratar de los particulares siguientes:

1º—Lectura de las actas que se consideren necesarias.

2º—Informe detallado de la zafra del Central San Ramón, correspondiente á los años 1905 á 1906, y discusión impugnación ó aprobación del mismo.

3º—Refacción para la zafra venidera.

4º—Dar cuenta, impugnar ó aprobar todas las mociones que de palabra ó por escrito se presenten.

5º Asuntos de interés general.

Habana 29 de Mayo de 1906.—El Secretario General, Claudio Loscos.

8071 4-5

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada.

(Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA.

Se avisa á los tenedores del Scrip núm. 1 de esta Compañía que deseen obtener certificados al portador de Stock de Bonos de la Empresa, que deben entregar sus Scrip desde el dia 28 del corriente, de 12 á 3 p.m., en estas oficinas, Egido núm. 2, altos, donde se les proveerá de impresos para la solicitud de dichos certificados al portador.

También se avisa á los tenedores de Scrip núm. 2 de esta Compañía que quieran obtener títulos al portador del Stock Ordinario de la Empresa, que deben entregar sus Scrip en las propias oficinas en la que podrán proveerse asimismo de los impresos para la solicitud de dichos títulos.

Mediante la entrega de las expresadas solicitudes suscritas por los depositantes, se expedirán recibos que servirán para recojer, pasados tres dias, los nuevos certificados y títulos.

Habana, 25 de Mayo de 1906.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 1091 1t-26 9m-27

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones,

Dotes é

Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana

Emisión de bonos de $4.000.000

CUPON N. 4,

Pagadero en el Banco Nacional de Cuba.

Venciendo el día 1º de Junio próximo el cupón núm. 4 correspondiente á los bonos hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904 los poseedores de bonos se servirán presentar en el Banco Nacional de Cuba, calle de Cuba núm. 27, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que despues de examinados cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles, de 3 a. m. á 3 p. m.

Habana, Mayo 29 de 1906.—El Admor. general, Emeterio Zorrilla. c 1123 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA.

SECRETARIA.

En el sorteo celebrado el dia 1º del que cursa, para amortizar veinte y tres bonos de la emisión de 1890, han resultado premiados los señalados con los números siguientes: 96, 97, 99, 100, 919, 920, 1918, 1919, 2885, 4216, 4217, 4377, 4378, 4927, 5350, 5351, 5352, 5353, 5354, 5355, 5356, 5357 y 5591.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, Junio 2 de 1906.

El Secretº gral.,

Dr. Domingo Méndez Capote.

C 1136 3-2

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA

La Sra. María Luisa Pardo ha participado á este Banco el extravío del título de libre disposición número 4810 que se le expidió en 31 de Marzo de 1903 por la acción número 55,416 de á $100 y ha pedido que se le expida un duplicado.

De conformidad con lo provenido en el artículo 9º del Reglamento de este Banco, el Director del mismo ha dispuesto que la pretensión del interesado se anuncie por tres veces en la "Gaceta Oficial" de la República y en el periódico "Diario de la Marina" de esta ciudad, con el intervalo de diez días de un anuncio á otro; y luego que transcurran dos meses de la fecha de la publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anule el título que se dice extraviado y se expida el duplicado pedido; quedando en todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana 21 de Mayo de 1906.—El Secretario, José A. del Cueto. 7500 alt 3-25

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, Limitada.

(Compañía Internacional.)

CONSEJO DE LA HABANA.

Por acuerdo del Consejo de Londres, esta Compañía procederá al reparto de un dividendo parcial núm. 12, de 2½ por 100, sobre los Certificados de Stock Ordinario, alcanzando $2.25 oro español á cada £10 de Stock.

Para su cobro, y á partir del dia 8 de Junio próximo, los tenedores de títulos de Stock, deben presentar en estas Oficinas, Egido número 2, altos, los cupones correspondientes al dividendo núm. 12, relacionándolos por duplicado en los impresos de facturas que se les facilitarán, recogiendo uno de los ejemplares intervenido por la Compañía que servirá para percibir, desde el siguiente dia hábil, sus respectivas cuotas.

Los tenedores del Scrip núm. 2, para cobrar el dividendo, deben canjear previamente sus certificados por Stock Ordinario.

Habana, 30 de Mayo de 1906.

Francisco M. Steegers, Secretario.

C 1129 10-1

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable..... $41.052.206,00

SINIESTROS pagados hasta la fecha..... $ 1,579.431-33

Asegura casas de cantería y azotea con pisos de marmol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madera ocupadas por familiasá 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina á Empedrado.

Habana 30 de Abril de 1906.

906 1-My.

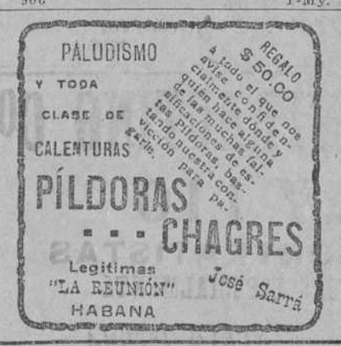

AVISOS

GREMIO DE FABRICANTES DE TABACOS DE PARTIDO

Verificado el reparto de las cuotas contributivas para el ejercicio de 1906 á 1907, cito por este medio á los señores agraviados, de conformidad con el artículo 60 del Reglamento del Subsidio Industrial para celebrar juicio de agravios, el martes 5 del próximo Junio en los salones del Centro Asturiano, á las ocho de la noche.

Habana 30 de Mayo de 1906.—El Síndico, Ceferino Pérez. c1124 5-31

GREMIO DE FABRICAS DE ENVASES

Para Tabacos y Dulces.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento, se convoca á los señores que pertenecen á este Gremio, para que concurran á las ocho de la noche del Jueves 7 del actual, á los salones del Centro Asturiano, para tratar de los particulares á que se refieren los artículos 69 y 70 del Reglamento del Subsidio Industrial.

Habana, Junio 2 de 1906.

El Síndico, Pedro Diaz.

C 1141 1t-2 4m-3

Aviso

Por mutuo convenio, y de común acuerdo de todos los socios, ha quedado disuelta en esta fecha, la sociedad en comandita, que en esta plaza giraba bajo la razón social de Solá y Guasch: quedando desde hoy á cargo de los Sres. Adolfo Solá, Jaime Guasch y Francisco Cintra, la realización de todas las existencias pertenecientes á la referida sociedad así como también la liquidación de todos los créditos activos y pasivos, para cuya liquidación llevaran la firma hasta su terminación, en la forma siguiente: Sala firmará, Sala y Guasch; y Guasch, firmará Sala y Guasch.—Habana Mayo 31 de 1906.—Francisco Cintra.—Salvador Solá.—Adolfo Sala.—Jaime Guasch.

7931 4-2

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

C 1509 78 —18 My

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construída con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS Y COMP

BANQUEROS.

C—370 156 Fb1 4

EL ESTREÑIMIENTO

SE CURA TOMANDO LAS

PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tonicidas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, jaquecas, irritabilidad de carácter, hemorroides, barros, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan.

Se venden á 65 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

frecuencia vacantes en los destinos de generales, se dá el caso de que haya un núcleo de estos que continúa años y años en situación de cuartel, cobrando el sueldo que corresponde á esta situación y sin prestar servicio alguno al país.

Indudablemente á atajar esos males tiende la circular del general Luque, en la cual es muy de aplaudir la sinceridad con que este se expresa.

Los términos en que está redactado el documento, son como sigue:

"El amor á la profesión y el deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, es virtud militar que ciertamente no dudo ha de estar grabada en el alma de todo el que viste el honroso uniforme; sin embargo, observo, desde que S. M. el Rey (q. D. g.) me honró con el cargo que desempeño, que por razones de crónicas enfermedades, contraidas quizás por trabajos y penalidades de pasadas campañas ó por otras causas, sin duda de gran interés particular, se perturba la provisión de destinos, produciéndose también honda perturbación en el buen servicio del Ejército.

"El cumplimiento del deber es otra virtud á la que, por precisa necesidad hay que rendir fervoroso culto, y faltara yo al mío si, en defensa de los intereses militares, que son los intereses de la Nación, no invitase á los señores generales, jefes y oficiales, á guisa de cuestión previa, á que todos aquellos que tengan necesidad de reflexionar sobre la perfecta armonía que debe existir entre las aptitudes físicas y las imperiosas exigencias del servicio, reflexionen pronto, inspirándose en el propio espíritu y honor que recomienda la Ordenaza, no olvidando que la perturbación á que antes aludía perjudica á los que siempre se hallan dispuestos á resistir todas clases de fatigas y á desempeñar todas clases de destinos, relegando á segundo término ó á términos olvidados los puestos sedentarios que algunos prefieren para dedicar más atención á los negocios particulares que á la carrera militar.

"No respondería á la franqueza y lealtad, que es mi norma, si no repitiese, para terminar, que reflexionen bien los señores generales, jefes y oficiales sobre el espíritu de esta circular que, inspirada en el amor á la Patria y al Ejército, no tiene hoy por hoy otro alcance que invitar á esa madura reflexión, que seguramente ha de producir en las escalas del Ejército activo el fruto provechoso que el interés militar del país tiene derecho á reclamar.

"De Real Orden, etc".'

Comentando esta Circular dice "La Correspondencia de España":

"Hace muchos años que no se ha escrito nada tan valiente, tan razonable, tan patriótico, tan gallardo, tan salvador.

"No todos los días se oye decir á un Ministro de la Guerra que algunos militares prefiern los puestos sedentarios, para dedicar más atención á los negocios particulares que á la labor de la carrera militar; y cuando un Ministro de la Guerra lo dice, menester será que España entera lo ayude en su patriótica empresa, diciéndole á voz en cuello: "Sigue adelante. Ysi no se quieren ir, échalos, porque á echarlos te ayudaremos todos."

La circular del general Luque merece que sea esculpida en oro por los buenos militares y por los buenos paisanos. Por los buenos militares que hacen del Ejército religión de sacrificio ante la Patria, y por los buenos paisanos que anhelan tener un Ejército sin figuras decorativas y rodeados del mayor grado de prestigios.

"Así, así es como se dá el primer paso para reorganizar el Ejército.

"Ahora solo falta que el General Luque siga por el camino emprendido escuchando la voz de la opinión pública. A quien no quiera marcharse de grado, que lo eche por la fuerza."

De Vigo.—En honor de don Martín Echegaray.

Vigo 18.

El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria en honor de don Martín Echegaray, con asistencia de éste.

Concurrieron todos los concejales, los diputados provinciales y la Junta de Defensa del Puerto.

El Alcalde pronunció un discurso elogiando la gestión incansable del señor Echegaray, y éste, en elocuentes frases, agradeció los agasajos que se le habían hecho en nombre de la Colonia Española de la Argentina.

Se acordó que cuando el señor Echegaray vaya á Madrid, después de las bodas Reales para entregar el Mensaje al Gobierno, le acompañe una comisión formada por el Alcalde, doctor Ricardo Senra; el Presidente de la Diputación Provincial, señor López Neira; el señor Maestre por la Junta de Obras del Puerto y la Cámara de Comercio; el señor Molins por el Círculo Mercantil; el señor Montenegro por el Consejo de Administración del Banco de Vigo; el señor García Arenal, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto; el Director de "El Faro de Vigo"; el filantrópico señor García Barbon; el Diputado Provincial, señor Iglesias; el naviero, don Antonio Conde, y el comerciante de carbones y concejal, señor Pérez López.

También se acordó oficiar al Alcalde de Cádiz para que designe así mismo una comisión de aquella capital que acompañe al señor Echegaray á la de Vigo, en el acto de la entrega del Mensaje.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

Calabazar de Sagua.

1.° de Junio de 1906.

Sr. Director del **Diario de la Marina.**
Habana.

Muy señor mío: Supongo tenga usted noticia por telégrafo y cartas de las ocurrencias que han tenido lugar en este poblado en la tarde y noche de ayer; pero como suele suceder que unas veces por precipitación y otras por apasionamiento no se relatan los hechos tal cual en realidad suceden, me tomo la libertad de narrarlos cual han sucedido, sin quitar ni poner coma; mas para ello es necesario retroceder algunos años y hacer un poco de historia, aunque tenga que distraerle de sus múltiples ocupaciones, en atención á la razón que tenemos para tener tren de pasajeros diario, lo que á pesar de cuantos esfuerzos se han hecho para conseguirlo, no ha sido posible, y el pueblo, indignado contra la empresa, promovió la manifestación que ha dado por resultado el escándalo que da motivo á la presente.

Cuando hace catorce ó quince años se concedió á la empresa del ferrocarril el terreno para construir el ramal que une este pueblo con Mata y Encrucijada, se hizo gratis, á condición de que se estableciera un tren de pasajeros diario, prometiéndolo así el señor Rasco, administrador entonces de la empresa, y para el efecto mandó alistar un coche con compartimientos para primera y tercera clase, y en virtud de la palabra y preparativos de dicho señor, al otorgar la escritura de cesión, no hubo la precaución de consignar el objeto; pero en esto fué relevado el señor Rasco por el señor Chía, que se negó rotundamente á satisfacer los deseos del comercio y vecinos, pretestando que no era eso de obligación.

Así las cosas, nos pasamos sin tren todo el tiempo que duró la administración de este señor, hasta que M. Pearson, conociendo la razón que nos asistía, estableció el tren, que duró más de dos años, y sin saber por qué, de repente lo suspendió hasta hoy, que por más diligencias que se han practicado no ha sido posible volverlo á conseguir.

Ahora bien; aquí hay más de veinte establecimientos, colonias, veguerío y una población de cuatro mil almas, habiendo la línea, guarda-almacén y demás, no se comprende la tenacidad de la empresa al tenernos sin el deseado tren.

Un señor comerciante se comprometía á poner un carro tirado por fuerza animal que llevara los pasajeros á Mata dándole á la empresa parte del pasaje sólo por la línea y tampoco se ha podido conseguir.

En tiempo de zafra estamos menos mal, porque la máquina que tira la caña el central "Constancia" entra por la mañana á sacar los pasajeros y por la noche á traerlos; pero como ésta ha terminado y el administrador ha dado orden para suspenderlo desde hoy, es por lo que el pueblo, en manifestación pacífica, se reunió ayer tarde á la llegada del tren que por última vez entraba, hasta la zafra venidera, no dejándole salir, dando de este modo á conocer su desagrado, con el fin de protestar del proceder de la empresa.

Estando la manifestación en el andén, pacíficamente, como he dicho, con sólo el objeto de impedir la salida del tren, llega la Guardia Rural, compuesta de un teniente, un sargento y seis guardias, y sin más ni menos, mientras el teniente entró en la estación para telegrafiar á sus jefes, el sargento mandó cargar, machete en mano, sobre el pacífico pueblo, no respetando ni á las autoridades locales, que se hallaban presentes para impedir cualquier desmán, si acaso alguno lo cometía.

La confusión que se armó con semejante é injustificado atropello se comprende fácilmente, pues tal era la gritería que por todas partes se oía sin que por el pronto muchos se dieran cuenta de lo que sucedía, y más cuando oyeron al sargento dar la voz de ¡fuego!

Carreras, pisotones y cuanto en estos casos ocurre, sucedió; pues como era de noche, la gente no sabía qué hacerse, unos huyendo y otros queriendo hacer frente á los guardias.

Al enterarse el teniente, sale de la estación á todo correr, recoge la fuerza y después de requerirlos duramente por su incorrecto proceder, tuvo el buen acuerdo de mandarlos inmediatamente para el cuartel; por cierto que estuvo muy oportuno dando tal orden, pues, de lo contrario, y según la excitación de los manifestantes, pudiera haber tenido la cosa mayores proporciones.

Por suerte no ha habido que lamentar ninguna desgracia, pues todo se redujo á que saliera herido leve el Alcalde, con un rasguño en la cara, y dos concejales contusos, y del público, entre heridos y contusos, ocho ó diez, pero, repito, ninguno de gravedad.

El teniente, señor Gómez, arengó á los manifestantes, deplorando lo sucedido sin su conocimiento, y manifestando que se haría estricta justicia contra los culpables, logrando calmar los ánimos, al extremo que le dieron vivas.

Hoy ha venido en tren exprés el señor Juez de instrucción de Santa Clara, con un escribano, para actuar en la causa.

Esto es, ni más ni menos, lo ocurrido; ahora á los tribunales corresponde lo demás.

El Corresponsal.

OFICIAL

Suministro de 50 mulos y mulas á la Jefatura de Obras Públicas de la ciudad de la Habana.—Secretaría de Obaas Públicas.-Dirección General. Habana 5 de Junio de 1906.-Hasta los de la tarde del día 5 de Julio de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas. Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de 50 mulos y mulas á la Jefatura de Obras Públicas de la ciudad de la Habana.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas ante la Junta de la subasta, que se compondrá del Director General, como Presidente, del Ingeniero Jefe de la Ciudad y del Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, como Vocales. Fungirá como Secretario un empleado que designe la Dirección General. Concurrirá también al acto un notario que dará fe de todo lo que ocurra.—El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, á reserva de la adjudicación definitiva que corresponde al Sr. Secretario de Obras Públicas. En la Jefatura de la ciudad de la Habana se facilitarán á los que lo soliciten, los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco de proposición y cuantos informes fueren necesarios.—D. Lombillo Clarck, Director General. c 1245 alt 6-5

CARBON CUMBERLAND. — HABANA 26 de Mayo de 1906.—Dirección General.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del dia 7 de Junio de 1906, se recibirán en esta Oficina sita en el Arsenal de la Habana, proposiciones ed pliegos cerrados para suministrar carbón Cumberland para el vapor "Rafael Morales."—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fechas mencionadas, ante la Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales el Ingeniero Jefe del Servicio de Faros, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas, y de un empleado designado por la Dirección General que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. La Jefatura del Servicio de Faros, en el Arsenal de la Habana, facilitará á los que lo soliciten modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. C 1096 alt 6-27

CONTINUACION DE LA CARRETERA DE PLACETAS DEL SUR Y ARREGLO DEL CAMINO DE PLACETAS A SANCTI SPIRITUS.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, 26 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Junio de 1906, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia N. 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la continuación de la Carretera de Placetas del Sur y arreglo del Camino de Placetas á Sancti-Spíritus. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 1118 alt 6-31

OBRAS DE REPARACION EN LA CASA ESCUELA N. 4, PROPIEDAD DEL ESTADO EN BEJUCAL.—Secretaria de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana 28 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del dia 7 de Junio de 1906, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliego cerrado para la ejecución de las obras de reparación en la Casa-Escuela, propiedad del Estado, en Bejucal.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas, ante una Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secrerario. Concurrirán también al acto un Notario que dará fé de todo lo ocurrido. —El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siendo aprobada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas.—En esta oficina se facilitará á los que lo soliciten los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. c 1102 alt 6-28

LICITACION para la venta al Estado del equipo para una draga.-Camagüey 23 de Abril de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 6 de Junio de 1906, se recibirán en la Jefatura del Distrito de Camagüey República n. 92, proposiciones en pliego cerrado para la venta al Estado de las máquinas y todo el herraje para una draga de cucharón de 1½ yardas.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fgeren necesarios.—Pompeyo Sariol.—Ingeniero Jefe. c 834 alt 6-23

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA

de señoras y niños de 8 á 6. Razón Bernaza 25, tintorería. 4910 4 2

Peluquero Francés

MONSIEUR ADRIAN REDDE, ex-empleado de la casa Doria, se ofrece á las familias para hacer todos los trabajos en su giro.

Tinturas, peinados y corte de cabellos á los niños. Ondulación Marcel. Trabaja á domicilio. Teléfono 5097. Correo Lamparilla 74. 7937 26-2 Ju

Ladrillos catalanes

delgados y gordos, propios para bovedillas escaleras y tabiques hay grandes existencias en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7818 4-1

PEINADORA MADRILEÑA,

de primera. Merced n. 59. 7728 8-30

MATICO DE GRIMAULT Y C^IA

FARMACEUTICOS EN PARIS

INYECCIÓN DE MATICO

Preparada con las hojas de Mático del Perú, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces.

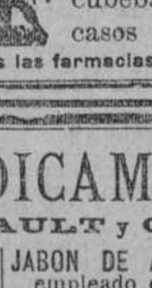

CÁPSULAS DE MATICO

Resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago como con las Cápsulas de Copaiba liquido y de cubeba. Empléanse en los casos crónicos.

PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAULT y Cia

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Herminio Izquierdo,

TAPICERO.

A precios muy económicos y garantizados se tapizan sillerías, se cortan y colocan cortinas, lo mismo de balcón que de vestir camas, perfección en fundas (para muebles y pianos. Amargura 41. Telf. 313. 7713 26-30M

BAÑOS

CARNEADO—Calle Paseo, Vedado—20 baños $1.50 plata.—20 reservados $4.—Hay horas reservadas pudiendo ir varias personas por meses á $3 plata. 7655 26-29 M

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é intalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acusticos, lineas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparats del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 7410 26 7 M

COMEJEN

Se extirpa por completo. Se garantiza. Informan Bernaza 10 y Muralla 89, telefono 3,034 —García. 7409 26-24 M

PROFESIONES

DOCTOR ERASTUS WILSON

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Monte 51, altos, frente al Parque de Colón. Cuarenta años establecido en la Habana. 8036 26-5 Jn

Dr. Andres Castella

Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Tasador.—Oficina Pericial: Tacón 2, altos.—De 1 á 3.—Teléfono 579. 7105 26-31 M

Miguel Antonio Nogueras

ABOGADO

Domicilio: San Rafael71. Estudio.: Aguiar número 45. G

Clínica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO.

Buenos Aires n. 1. Habana.

La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 1008 26-11My

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1,026 6383 26-15M

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO

Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. *Bernaza 36-Teléfono n. 3012* 888 1-My.

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de Paris

Especialista en las enfermedades del Estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres, Hayem y Winter de Paris por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3, PRADO 54. c 859 26-27A

JESUS ROMEU.

ABOGADO.

Galiano 79. c 1022 15-My

M. VALDES PITA

ABOGADO

Consultas de 12 a 3.—Ancha del Norte 113 4918 52A-6

Policarpo Luján

ABOGADO

Aguiar 81, Banco Español, Principal.—Teléfononúmero 125. c 777 52-7 A

S.Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. c 872 26 A

Dr. E. Fortun

Catedrático de la Universidad Ginecólogo del Hospital n. 1

Partos y enfermedades de Señoras De 12 á 2. SALUD 34 Teléf. 1727. 26-11 M

Dr. Palacio

Cirugía en general.—Vias urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 870 26 A

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad

Enfermedades del Pecho,

BRONQUIOS Y GARGANTA

NEPTUNO 137. De 12 á 2. 892 1-My.

SOLO Y SALAYA

Abogados.

MERCADERES N. 4.—TELEFONO 3098. C 1007 12 My

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 909 1-My.

RAMIRO CABRERA

ABOGADO

Galiano 79.—Habana.—De 11 á 2. c 873 26-26 A

Dr. Robelin

PIEL.—SIFILIS.—SANGRE.

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 3. 883 1-My.

Ramón J, Martínez.

ABOGADO

AMARGURA 32. 885 1-My.

Doctor Fernando Méndez Capote

Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Telf 9029.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17. c 1069 8-22 My

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de Paris

Enfermedadas de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 12 á 2. RAYO 17 6697 26-9 M

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y dias festivos de 12 á 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459. 881 1-My.

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1130.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 3. Amistad 57. c 869 26-26 A

DR. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO

de la C. de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109¼. Teléfono 824. 896 1-My.

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO

Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos, Horas de consulta; de 3 á 5.—Teléfono 1833. c 1020 15 My

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los dias pares. (Gratis para los pobres). c 1063 26-20 My

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífiles y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 854 Egido núm: 2, altos. 884 1-My.

J. Puig y Ventura

ABOGADO.

De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Telefono 839. De 2 á 3 894 1-My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132—San Nicolás número 3. 882 1-My.

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889)

Un análisis completo, microscópico y químico' DOS pesos.

Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C 1012 12 My

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista

Salud 42 esquina á Lealtad. C 1043 26-17My

DR. ADOLFO REYES

Enfermoda desdel Estómago é Intestinos exclusivamente.

Diagnostico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1018 15 My

DR. CARNOT

DENTISTA

Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. c 1070 8-22 My

Dr. Juan Pablo Garcia

Especialidad en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 895 1-My

TERESA BASOLI

PROFESORA EN PARTOS

Recibida en la Universidad de Barcelona el año 1893. Especialista en enfermedades del útero y matriz. Cuartos reservados para señoras. Consultas de 11 á 1 de la tarde. Teniente Rey 78. 7385 15-23 M

Doctor J. A. Trêmols

Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Pecho. Consulado n. 128, entre Virudes y Animas.—Consultas de 12 á 3. 6860 26-13 My

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. c 871 26 A

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105¼, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1839. C 1019 15-My

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 874 26-26 A

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista

Dr. Pantaleón Julián Valdés

Médico Cirujano

AGUILA número 78. c 868 26-26 A

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 78. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 563. 7416 156m my15

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 891 1-My.

VACUNAS.

Para el Carbunclo-bacteridiano (BACERA) y para Carbunclo sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*, PRADO 105. 898 1-My.

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA.

Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1021 15 My

DR. ENRIQUE PERDOMO

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. 882 1-My.

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123 Para pobres:—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5. 886 1-My.

DR. R. GUIRAL,

—OCULISTA—

Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4.

Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres $1 al mes la inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1344. C 1088 8 24 My

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

S.res L. MAYENCE y C.ia

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

¿Sufre usted del ESTÓMAGO?
¿Padece usted de agruras, de dispepsia?
¿Sufre usted del HÍGADO?
¿Tiene Vd. cólicos hepáticos ó Diabetes?
¿Su INTESTINO se halla enfermo y le ocasiona pesadez de cabeza, diviesos, rubicundez de la cara, eczema, etc.?

No dude usted un instante para curarse en tomar el

FERMENTO POMMÈS

Unico remedio inofensivo y eficaz contra las afecciones de las

VIAS DIGESTIVAS

A. FOURIS, *Farmacéutico, Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, 9, Faubg Poissonnière, PARIS*
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO
Preservativo
de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyeccion (1 cucharada por litro) *previene y cura* METRITIS, LEUCORREA, etc.
PARIS
19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

HÔTEL FERRAS - PARIS

32, calle Hamelin (Cerca de la Legacion de la Republica de Cuba)

RECOMENDABLE POR SU SITUACION

Cuartos, Trato y modicidad de precios.

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR por los que han curado el ESTÓMAGO es la

ROYÉRINE DUPUY

Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO

Permite de comer todo lo que se apetece.

La ROYÉRINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones dificiles, contra las Dispepsias, Gastrites y Gastralgias. Hace desaparecer rapidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gáses, Colicos, Vómitos, Diarreas crónicas.

Farmacia A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

PEPTONA DEFRESNE

Provdor pral del INSTITUTO PASTEUR de PARIS

Más de 4,000 kos fornidos en 1904.

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

Adoptado por los Hospitales.

PARIS, 142, Rue du Bac, y todas Fias.

ANIODOL

ANTISEPTICO GENERAL

SIN MERCURIO NI COBRE. — No tiene olor, no mancha. — INALTERABLE.

Desodorifero universal

OBSTETRICIA — CIRUGIA — MALES VENEREOS

SOLUCION COMERCIAL al 1/1000. — (Una cucharada en un litro de agua para uso corriente).

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL

DENTIFRICOS al ANIODOL

ELIXIR — JABON DENTIFRICO — PASTA y POLVO

POLVO DE ANIODOL SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO.

SOCIEDAD del ANIODOL. 9, Rue Tronchet, PARIS y en todas las buenas [illegible] de LA HABANA.

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, GASTRALGIA DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES [illegible]ES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

Es el único remedio que conviene y se debe emplear con [illegible] cualquiera otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Payenne, en PARIS.

De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS DE LA NOCHE

LA JUNTA DE ABOGADOS

Anoche se celebró en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, la junta de abogados convocada por el de la propia clase don Alfredo Zayas, á la que concurrieron setenta y nueve de aquéllos, cuyos nombres daremos á conocer en nuestra edición de esta tarde.

Después de explicados por el señor Zayas los hechos ocurridos en el Juzgado correccional del primer distrito, que culminaron con la condena del señor Castellanos, y de ponerse á discusión varias mociones, se acordó en definitiva nombrar una comisión compuesta de los señores don Domingo Méndez Capote, don Ricardo Dolz, don Alfredo Zayas, don José Antolín del Cueto, don Miguel F. Viondi, don José Aurelio Pesino, don Ramiro Cabrera y don Manuel Jiménez, quienes estudiarán y resolverán lo que estimen conveniente á la mejor solución de este asunto.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de guardia el Juez licenciado don Martín Aróstegui, acompañado del Escribano señor Desne y del oficial señor Oliva.

A la policía de Marianao participó Evaristo García Menéndez, vecino de Barreto núm. 3, en la Ceiba, que su concubina Manuela Valverde Valdés se había mudado de su domicilio, para Martí 85, sin consultarlo con él, notando al regresar á su casa, la falta de $ 107 oro americano y $ 23 plata española, que guardaba en un baúl, así como una cama de madera de su propiedad.

La acusada fué detenida.

El menor de 7 años Juan José Domínguez Mena, que se encontraba ayer tarde en la azotea de su domicilio, San Nicolás 236, tuvo la desgracia de caer al patio, sufriendo extensas contusiones y heridas en distintas partes del cuerpo.

Su estado es grave.

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

En Obrapía

Una sección de la brigada del Inspector Vázquez, continua en la calle de Obrapía.

En Casa Blanca

El resto de la brigada ha pasado á Casa Blanca, con objeto de efectuar el saneamiento del mismo, así como el de la zona militar de la Cabaña

Grandes trabajos

Laboriosa en extremo es la tarea de la brigada en este barrio, donde la inmensa mayoría de las casas se encuentran en el más pésimo estado de limpieza, careciendo hasta de las más rudimentarias condiciones de higiene.

Demolición

Diariamente son demolidas por los obreros de saneamiento, gran número de cuartuchos, barbacoas y tabiques.

En Amargura

La brigada á cargo del inspector Bacallao, terminó sus trabajos en Lamparilla, dando comienzo esta mañana á Amargura.

Basuras

Grandes son las cantidades de basuras extraídas de varias casas de esta calle, habiendo sido necesario cerrarla al tránsito de vehículos, durante todo el día.

Número de carros

22 carros de tarecos é inmundicias han sido remitidos por esta brigada á los vertederos.

Informes

El inspector Bacallao ha informado á la Jefatura del servicio, referente á las malas condiciones de las casas de vecindad de Lamparilla núms. 41, 84, 92, 100 y 102.

Igualmente ha notificado este inspector á la Jefatura del Servicio, la infracción que se comete al artículo 194 de las Ordenanzas Sanitarias en la fonda Lamparilla 26.

EN LA LONJA

Un algibe al descubierto

Al hacerse la inspección del edificio de la Lonja de Víveres, fué encontrado en el patio del mismo, un algibe, el cual carecía de cubierta.

En Obispo

Probablemente terminará mañana esta calle la brigada del inspector Fuentes.

Carros de basuras

De la última cuadra se han extraído unos 12 carros de basuras.

En Marianao

En la calle Real, barrio de la Ceiba, se verificó el día 2 de los corrientes el saneamiento de cuatro casas y se extrajeron 17 carros de basuras.

En Bolondrón

En la colonia "La Ruda", se verificó la fumigación de un bohío con 3.860 piés cúbicos y una casa con seis departamentos y 12.920 piés cúbicos.

Desinfecciones

El día 2 de los corrientes se practicaron por las brigadas de los señores Larrinaga y Leza, las siguientes desinfecciones, por enfermedades:

Por varicelas	2
Por sarampión	6
Por escarlatina	2
Por fiebre tifoidea	3
Por difteria	2

Se remitieron al vertedero de la ciudad 27 pizeas de ropa, para su cremación.

A la estufa se remitieron 37 piezas de ropa para desinfectarla.

Petrolización y zanjeo

Durante el día 2 se petrolizaron los servicios de 2.385 casas en el radio limitado por las calles de Reina al mar y de Galiano á Belascoain.

Por la brigada especial y á petición de vecinos, se petrolizaron servicios en casas correspondientes á las calles de Aguiar, O'Reilly, Cuba, Empedrado y Tulipán, Cerro.

Por la segunda Sección de Canalización y Zanjeo, se construyeron 140 metros lineales de zanja en el callejón de San Martín.

Ordenes

Durante el día 2 de los corrientes se han ordenado por la Jefatura de Sanidad, las siguientes órdenes:

Referentes á blanqueo y pintura	6
Idem á demoliciones de tabiques	9

Sección de Inspectores médicos

Por este negociado se han realizado el día 2 de Junio 33 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

Enfermos inspeccionados	8
Comunicaciones altas á escuelas	5
Idem altas á padres	3
Idem traslado de análisis á los señores médicos	3
Inspección de establos de vacas	7
Idem de estaciones bacteriológicas	6
Idem de exhumaciones de cadáveres	1
Total	33

FIESTA ESCOLAR

La escuela de Kindergarten, establecida en Marianao, dirigida por la señorita María Dolores Valladares y la señorita Julia Olozábal, como profesora, reunió en la tarde de ayer á las familias de los niños que asisten á dicha escuela, para ponerles de manifiesto sus adelantos. Resultó una fiesta simpática y agradable, embellecida por lo más selecto de Marianao, sobresaliendo el bello sexo, tan encantador como siempre.

Allí vimos al entusiasta presidente de la Junta de Educación, doctor Antonio Mesa y Domínguez, al inspector de Escuelas, el inteligente Pablo Esplugas, al consejero doctor Nicasio Silverio y al catedrático de la Universidad, doctor Claudio Mimó y á otros muchos.

Los niños hicieron admirables ejercicios kalisténicos; con una seguridad y perfección no vistas, cubrieron con cintas de colores nacionales á un palo que apellidan Palo de Mayo, para que, con acompañamiento de canto y piano, volvieran á deshacer el cordón; imitaron diversos artes y oficios, y todo lo hicieron con limpieza y seguridad.

Terminado el acto, que como dejamos dicho resultó brillante, se obsequió á los niños con unos cestitos de bombones y á los invitados con dulces y helados.

Felicitamos calurosamente á la señorita Valladares, como directora, y á la profesora señorita Olozábal, así como al señor presidente de la Junta de Educación, nuestro amigo señor Mesa Domínguez, que estimula á los profesores y procura que la enseñanza en Marianao sea una verdad.

Sobresalieron: los niños Silverio Vidal, González y las niñas Sáinz, Morrón, Nuño, Sala, González, Solís, Jarafa, Eduardo y Magriñá.

A todos mil parabienes.

Dispensario "La Caridad."

Suplico á las personas generosas y caritativas que nos remitan algo que sirva para la alimentación de los niños pobres y desvalidos, que concurren diariamente al Dispensario. Harina de maiz, leche condensada y arroz nos hacen falta.

En Habana 58 está el Dispensario.

DR. M. DELFIN.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

NOTICIAS JUDICIALES

La demanda contra el "Iris"

La importante demanda establecida por el señor Fernández del Río, como cesionario de los señores Miró y Casas y Loriente Hermano, contra la Compañía de Seguros Mútuos "El Iris", por falta de pago de la indemnización de veinte mil pesos oro español en que estaba asegurada la casa destruída por un incendio, Amargura, núm. 11, ha correspondido en turno al Juzgado de primera instancia del Este, á cargo del licenciado don Evaristo Avellanal y Bango.

Las condiciones de rectitud y de inteligencia que concurren en el digno funcionario que habrá de resolver esa importante cuestión, darán á ésta mayor interés del que ya tiene de por sí, permitiéndonos conocer el criterio judicial, armonizando con la moral y con el derecho y resolviendo acerca de una materia en la que el interés general se encuentra afectado.

Señalamientos para hoy.

TRIBUNAL SUPREMO

AUDIENCIA

Sala de lo Civil

Recurso contencioso-administrativo establecido por los Sres Rambla, Bouza y C^a contra una resolución sobre pago de gastos de la Junta de Escrutinio de Pinar del Río.— Ponente, señor Hevia; Letrado, Ldo. Silveira.

Autos seguidos por doña Marcelina González contra don Rafael Fernández de Castro, sobre retracto de una porción de terreno.—Ponente, señor Edelman; Letrados Ldos. Bustamante y Morales.—Juzgado, de Jaruco.

Secretario, licenciado Almagro.

Sala Provisional

Autos seguidos por don Carlos del Riesgo contra los Administradores de los bienes del Colegio de Escribanos de la Habana.—Ponente señor R. Ecay; Lertados, Ldos. Núñez y Riego.—Juzgado, del Norte.

Autos seguidos por don Apolinar Sotelo contra don Santiago J. Jorrin. —Ponente, señor V. Fauly; Letrados, Ldos. Fernández Criado y Rosainz.—Juzgado, de Jaruco.

Secretario, Ldo. Abeillé.

Juicios Orales

Sección primera.

Contra Bernardo de la Vega, por estafa.—Ponente, señor Plazaola; Fiscal, señor Cubas; Acusador, Ldo. Bravo; Defensor, Ldo. Rodríguez.—Juzgado, del Centro.

Secretario, licenciado Rojas.

Sección segunda

Contra Alberto S. Santana y otros, por robo.—Ponente, señor Presidente; Fiscal, señor Benitez; Defensores, Ldos. Lamar y Jorrin.—Juzgado, del Oeste.

Secretario, licenciado Pino.

ENSEÑANZAS.

CURSOS DE ARITMETICA

Un profesor que durante varios años ejerció este cargo en las Academias militares de España, se ofrece para preparar alumno de curso de matemáticas, tanto para el Instituto como para la Universidad. Dirección colegio Peña, Reina 96 8109 5-5

PROFESOR INTERNO

se ofrece un señor de 35 años para profesor de instrucción primaria. Ha estado y tiene certificación de los colegios en que ha practicado. Informes Suarez 91, colegio.
7942 4-3

Inglés enseñado á hablar en 4 meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito por una profesora inglesa de Londres que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música, (piano y mandolina) dibujo é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 7966 4-3

Oliverio Agüero

Profesor de Piano é idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. Jn 30 G

Clases.-Un profesor

con títulos académicos y práctica de instrucción, se ofrece para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y en particular de Física, Química, Matemáticas y Francés. Cristo 36, altos.
7938 8-2

LA UNIVERSIDAD OCCIDENTAL EN CHICAGO

Illinois E. U. A.

COMISION EXAMINADORA

para México y las Américas Central y del Sur; oficina principal: Puerta Falsa de Santo Domingo N. 11, México, D. F.—El Examinador Comisionado Dr. L. BERSON, B. Sc., M. A., M. D., LL. D., avisa á sus amigos y clientes, como también á los aspirantes para estudios y exámenes para títulos profesionales de la Universidad Occidental, que NINGUNO DE SUS AGENTES ESTA AUTORIZADO A RECIBIR DINERO, y que los aspirantes tienen ellos mismos que entregar ó remitir sus cuotas directamente al Examinador Comisionado, quien durante su corta visita en la Habana estará á sus órdenes en la calle de Galiano 134, altos, y después en su oficina en México. 7826 6-1

Colegio "Aguabella."

Enseñanza Primaria, Elemental y Superior. Comercio, idiomas y preparación al Magisterio. calle de Acosta n. 29, entre Cuba y San Ignacio. Clases durante todo el verano.
7774 26-31M

Para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo á J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. g20 Oc

ACADEMIA COMERCIAL

Y DE IDIOMAS

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES

SAN IGNACIO 49

Aritmética Mercantil, Teneduría de libros, Ortografía, Taquigrafía y Mecanografía. Sistemas prácticos.

Clases de 8 á 10 mañana, 12 á 4 tarde y de 7½ á 9½ noche.

Se admiten internos, medio internos y externos. 6751 25-11 M

ISABELLA M. COX

Profesora de ingles "Londres". Certificada, excelentes recomendaciones. Clases a domicilio y en sucasa. Antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15. 7623 15-27

Inglés y Francés

En tres meses, á dos pesos al mes, se enseñan estos idiomas á domicilio, en cualquier punto de la Isla. Primera lección gratis. Ved ó escribid al profesor Depasse, Lamparilla 42, Habana. 7512 10-25

Una profesora extranjera desea encontrar en familia respetable casa y comida en cambio de unas horas de clase; las da á domicilio y hace también traducciones. A. M. F. Diario de la Marina. 7976 4-3

CLASE DE PIANO

Una buena profesora se ofrece para dar ecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 104. Precios módicos.

Academia F. Herrera.

Consulado 84.—Taquígrafía, mecanografía, idiomas, traducciones, teneduría de libros aritmética mercantil, instrucción elemental y superior. 7130 26-19My

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones á domicilio y en su morada Refugio 4.
7208 26-20 M

LIBROS É IMPRESOS

DE INTERES GENERAL

De las provincias de Santa Clara, Puerto Príncipe, Matanzas y Pinar del Río, se facilitan Planos geométricos y Topográficos en escala de 1:75.000 de todas las haciendas comuneras y no comuneras, con sus centros de base conocidos sobre su área y la mensura que libra de litigio con sus colindantes á cada uno corresponde, é igualmente de todos los realengos de las mismas provincias con la descripción particular de cada uno de dichos fundos, en harmonía con su origen de Merced; y en particular hace la calificación de cualquier título que se presente ya sea de caballerías de tierra ó pesos de la propiedad de la Hacienda "Manicaragua" con copias de las escrituras de Traslación de dominio desde sus primitivos dueños, año 1533, hasta la fecha. Informará el Sr. Pedro Madiedo, calle de O'Reilly n. 1, convento antiguo de Santo Domingo, bufete del Ldo. Machado, de 2 á 4 p. m. 8048 6-5

- - EXIJA - -

LA LEGITIMA

COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común.
- - - deja mal olor.

USE LEGITIMA

COLONIA SARRÁ

Y RECHACE IMITACIONES.

DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y Compostela HABANA

COMPRAS.

Se compra

un solar en dos mil pesos ó una casa en cinco mil. Informan Prado 121, altas. Letra G.
7880 4-3

Llaneras y Lauderman

compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaratorias de herederos. Se aceptan poderes con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas: Oficios 44, frente á la Aduana Teléfono 3059.
7881 26-1 Jn.

Se desea comprar una casa regular en la calzada de Jesús del Monte desde la esquina de la calle de los Mangos al paradero de los carros, prefiriéndose á la acera de la brisa. Villegas 51, informan.
7852 8-1

Tejas planas alicantinas superiores á cuantas se importan constante existencia de estas tejas, medias tejas, caballetes y extremos en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7865 4-1

Se desea

comprar un sillón americano de barbería, de uso. Informan Galiano 138. "Salón Suizo".
7773 4-31

COMPRO

ORO, PLATA VIEJA, DENTADURAS y dientes de pasta viejos y todas clases de prendas usadas, monedas viejas, piedras y objetos antiguos. O'Reilly 45, joyería.
6520 26-1 J

FINCA RUSTICA.

Se desea comprar una de 100 á 150 caballerías de buenos terrenos, con monte y aguadas fértiles, en las provincias de Matanzas ó Santa Clara. Dirigirse á P. C. S. Apartado 13, Cárdenas. 7716 26-30M

SE COMPRAN

una ó dos casas de á $3.000 pesos cada una. Informan calle de Corrales número 28.
7464 8-25

ALQUILERES

SE ALQUILA un hermoso local para establecimiento ú oficinas, en Prado 126 frente al Parque Central. Informaran en el mismo
8110 4-5

Se alquilan habitaciones muy frescas seguidas ó separadas con vista á la calle ó interiores con servicio de comidas y criado. Industria 72. 7982 4-5

GANGA

Se arriendan de 400 á 500 caballerías de tierra sobrante de la hacienda Laguna Grande de Arencibia, que esta á dos leguas del paradero de Alvarez, en la línea central de Cárdenas y Júcaro, á razón de diez pesos oro cada caballería al año ya sean de monte ó de sabanas. El terreno es propio para crias pues tiene aguadas fertiles, Daran razón en Zulueta número 24, altos, de once á una todos los dias.
8059 11-5

HABITACIONES

se alquilan altos y bajas en Empedrado 15
8023 8-5

En el Vedado en la calle Quinta número 32, se alquilan unos altos compuestos de sala, comedor, 5 habitaciones y baño. Informarán de su precio y condiciones en la tienda de la esquina 5ª y F. 8036 4-5

Se alquilan los altos

principal de la casa Angeles 4, casi esquina á la calzada de la Reina, en seis centenes mensual. 8011 4-5

Se alquila la espaciosa y cómoda casa 5ª número 64, con portal, sala, 8 cuartos, pisos de mármol y mosaico, salón de comer, cuarto de baño y ducha, dos inddoros, cocina dos patios. Informaran en Cardenas 62 ó en Obispo número 133, camisería, la llave en 5ª y A, bodega. 8031 10-5

AMISTAD 56

con sala, saleta, 6 cuartos, comedor y demás servicio, moderna, se alquila. En Neptuno 5ª la llave é informan. 8044 8-5

SE ALQUILAN

os altos de Peña Pobre 20. En los bajos informaran. 8049 4-5

En lo mejor del Vedado

se alquila la hermosa y espléndida casa Línea 43. La llave en la misma de 7 á 10 a. m. y de 4 á 7 p. m. Informan Línea 106.
7998 8-5

En Oficios 10, principal, se alquila una habitación alta con balcón á la calle de Obrapía y piso de marmol á matrimonio sin niños ó Sras. solas, que sean personas decentes. 7991 4-5

Baratas y frescas.

Se alquilan juntas dos habitaciones altas, con servicio, á hombres solos ó matrimonios sin niños, punto céntrico, Sol 93.
8022 4-5

PROPIOS PARA OFICINAS

Se alquilan los entresuelos de O'Reilly n. 64, esqina á Compostela. En la misma informan.
7957 4-3

SE ALQUILAN

tres habitaciones amplias con patio, ducha, cocina é inodoro, en 4 centenes, Monte 133, entre Angeles é Indio. 7988 4-5

VEDADO.

Se alquila una hermosa casita con portal, sala, dos cuartos, comedor y todos los demás servicios, nueva, calle I entre 9 y 11. Informan al lado, n. 5. 8085 8-5

Se alquila en módico precio por la temporada una casa en el Vedado, con algunos muebles, tiene que ser á familia que preste recomendaciones. Informan en 5ª n. 25. En la misma se desea comprar una bicicleta de hombre. 8036 4-5

SE ALQUILA O SE VENDE

la bonita y espaciosa casa acabada de construir, calle 5ª entre 4 y 6, compuesta de sala, saleta, 6 cuartos, comedor, baño, cocina y cochera. Informan en la misma.
8056 8-5

Frente al Parque de Colón, Monte 51, altos, hermosas habitaciones amuebladas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, á 2 y 3 centenes al mes, con servicio, luz eléctrica y baño. 8037 8-5

COMIDAS ESPECIALES.

Se sirven en tableros á domicilio. Calidad y condimento 1ª extra. Hotel de Galiano n. 75. Telf. 1461. 8047 8-5

SE ALQUILAN

en $53 oro español mensuales los frescos altos de la casa Picota 28. La llave en la carnicería de los bajos de la misma. Informes en Corrales n. 6, altos, de 11 á 1 y de 5.1/2 á 7 p. m.
8007 4-5

Se alquilan

los altos de Prado y Trocadero (casa acabada de construir). La casa núm. 25 de la calle 12, Vedado y cuartos anexos. Informa J. Pujol, Prado 64, A. 8018 8-5

SE ALQUILAN

los altos de Manrique 131, en 24 centenes, muy frescos y con comodidades para una numerosa familia. La llave en los bajos. Informan Muralla 99, farmacia San Julian. 8009 4-5

ALTOS DE SANTA LUCIA 4

en Marianao, frente al paradero del ferrocarril y á dos puertas del eléctrico. La llave en los bajos. El dueño Merced 43. 8032 4-5

SE ALQUILAN

dos habitaciones en casa de toda moralidad á familia sin niños ó señoras solas. Calle G número 50 entre 19 y 21. Vedado.
7937 a1-4 d7-5

Se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones altas y una baja, en Amistad 59, y se solicita una criada de mediana edad, sin pretensiones y trabajadora. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 7978 4-3

I número 9 entre 7 y 9

en el Vedado, 2 casas, las llaves en las mismas el dueño Merced 48 7941 8-3

SE ALQUILA

en 10 centenes los bajos de la casa Prado 16 en los altos informan. 7980 4-3

En 32 centenes

se alquilan los hermosos bajos de la casa número 58 del Paseo de Martí, zaguan, sala, saleta, 8 cuartos, pisos de mármol y mosaico. La llave San Lázaro 24 altos. 7972 4-3

En Reina 14 se alquilan bermosas habitaciones con muebles ó sin ellos con vista á la calle. Son muy frescas, con todo servicio, entrada á todas horas; se desea se presenten personas de moralidad. 7974 26-3 Jn

AVISO INTERESANTE

A LOS DUEÑOS DE CASAS

Se desea tomar en alquiler una casa de alto y bajo ó dos unidas altas ó bajas, que no sean chicas y que esté en la zona de Acosta á O'Reilly y de Bernaza á Habana; y en Prado de Neptuno á Malecón. Se puede esperar hasta Junio ó Julio si tienen alguna en fábrica que reuna las condiciones que se desean ó próxima á desocuparse. Pueden pasar aviso por escrito á P. G. á este DIARIO.
7456 4-3

Escobar 126, se alquilan los bajos de esta casa, con sala, zaguan, antesala, 3 hermosos cuarto de baño: la llave en los altos. Dan razón en Galiano 97 Cuba Cataluña
7890 4-2

Se alquilan los hermosos altos compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, cocina y servicio completo de baño é inodoros, son muy frescos con ventana á la brisa, propios para familia de gusto. En Dragones 90 dan razón. 7882 4-2

Casa de familia, única en su clase en la ciudad: habitaciones y departamentos con todo servicio y comodidades. Se cambian referencias, re admiten abonados á comer Galiano 75, teléfono 1461 7923 8-2

SE ALQUILAN

los hermosos altos y bajos acabados de fabricar, muy frescos propios para una familia de gusto con 6 habitaciones, sala y saleta, en la parte más sana de la ciudad, Corrales entre Aguila y Angeles, los carritos pasan por la esquina y á una cuadra del Parque Colón. En la misma obra informan.
7884 4-2

SE ALQUILAN

los hermosos y expléndidos altos de Zulueta 73. En la misma informan.
7785 8-2

Habana 89-Se alquilan departamentos para oficinas; en la misma se encuentra el bufete del Dr. Domingo Mendez Capote, la Sociedad de los Gremios Unidos y la Notaría del Ldo. Pruna Latté. 7929 8-2

CASA DE FAMILIA

Habitaciones frescas y ventiladas, con muebles y todo servicio, baño gratis; exigiéndose referencias y se dan. A una cuadra del Prado, Calle de Empedrado 75. 7934 8-2

Se alquila una hermosa casa quinta en la calle 11 entre 4 y 6, Vedado, propia para numerosa familia, hotel, etc. Sus dueños, San Lázaro 246. Teléfono 1342. La llave en la misma quinta. 7932 8-2

93, PRADO 93, LETRA B.—En esta hermosa casa se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje; tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada á todas horas. Subida á la casa, al lado de la puerta del café Pasaje. 7936 4-2

Se alquila

La casa Campanario 131, entre Salud y Reina, de alto y bajo, propia para una regular familia, con pisos de mármol y mosaico, patio, traspatio, caballeriza y demás comodidades. La llave en la casa del frente, n. 160. Informan San Pedro n. 6, Sobrinos de Herrera.
7997 8-2

VEDADO, DOS CASAS.

Cerca de los baños, calle F. n. 5, Compuestas cada una de sala, saleta, cinco cuartos, cocina, dos inodoros y cuarto para criados, pisos de mosaico, jardin y portal, entrada independiente para criados. Se pueden ver á todas horas. Su dueño Julián García, 9 esquina á J, teléfono 9170, La Fama, y San Rafael 99, de 11 á 2 y de 5 á 6. 7906 4-2

GRAN NEGOCIO

una casa de inquilinato con 60 habitaciones en punto céntrico $350 oro americano. Dirigirse á R. Santana, Obrapia 37, entresuelo.
7827 4-1

Reina 53, esquina á Rayo

Se alquilan los bajos para escritorio. En la misma informaran. 7921 8-1

Se alquilan los altos de la moderna casa Consulado 114, compuestos de sala, saleta-comedor 4 cuartos y un salón aislado al fondo, baño, cocina, 2 inodoros, servicio sanitario completo y demas comodidades; informan en los bajos. 7874 8-1

Para la temporada de baños, se alquila con ó sin muebles, un chalet en el Vedado, á dos cuadras de los baños de mar, con quince habitaciones. La casa más fresca. Dirigirse á R. Santa Ana. Obrapia 37, entresuelos. 7816 4-1

PARA ESCRITORIO.

Se alquila la hermosa y ventilada sala, con visía al mar, en la calle de los Oficios núm. 32, altos, frente á la Aduana. 7866 4-1

Concordia No. 32, altos,

frescos y ventilados: alquiler 10 centenes, dos meses fondo, sin fiador. Dueño en Baños 20, Vedado. 7858 4-1

SE ALQUILA

en $28.50 un segundo piso compuesto de sala, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, con entrada independiente en Compostela 113, entre Sol y Muralla, por la esquina le pasan los tranvias. 7867 4-1

GUANABACOA

Se alquila para el 15 de Junio la Quinta de Vega, Aranguren 58, con todas las comodidades para una numerosa familia, tiene instalación telefónica y eléctrica, en la misma informan. 7846 4-1

Se alquila

la casa n. 34 calle 8, en la loma del Carmelo entre 11 y 13, con sala, comedor, 7 cuartos, baños, arboledas y adelantos sanitarios, con todas las comodidades, á familia de moralidad. Informan en la misma de 8 en adelante en Paula 59 de 15 á 5.
7829 4-1

Se alquila en la calzada de Galiano n. 22, esq. á Animas, una accesoría con agua, sumidero é inodoro, todo nuevo y acabado de pintar. Informan: café del lado, y en Aguiar 100. W. H. Beeding. 7808 8-31

SE ALQUILA

en $79.50 oro español la amplia casa San Lázaro n. 10, al doblar del Malecón. Informan en Cuba 76-78, escritorio de los Srs. Zaldo y C., el señor Antonio M^e de Cardenas. 7775 10-31

SE ALQUILAN

los bajos de Villegas 133 con varias posesiones dos ventanas, pisos finos y servicios á la moderna. Informan Aguila 102.
7783 8-31

En Obispo n. 1

Se alquila un departamento con dos cuartos y comedor, vista á la calle. En la misma informan. 7784 8-31

En Manrique 138

se alquila una hermosa sala.
7771 8-31

SE ALQUILAN

los modernos bajos de la casa Consulado n. 8, compuestos de sala, comedor, 5 cuartos, baño é inodoro. Informa el portero. 7763 8-31

SE ALQUILA

una casa nueva en el Malecón, propia para familia que desee pasar una temporada de verano sin salir de la ciudad, con muebles ó sin ellos. Avenida del Golfo esquina á Campanario. 7801 8-31

SE ALQUILA

la hermosa casa quinta calle 16 n. 16, á una cuadra de la línea, compuesta de sala, dos saletas, 10 cuartos, baño, inodoros, dos cocinas. Informan Bernal n. 13. 7813 8-31

Vedado

Se alquila la casa 16 n. 9, á media cuadra de la línea, acabada de fabricar con todos los adelantos modernos, compuesta de sala, saleta, comedor, 5 habitaciones, patio, dos escusados y baño, todos los pisos son de mosaico, con instalación eléctrica. La llave en el n. 11, Para informes en Neptuno 39 y 41, La Regente
7766 8-30

Se alquila por tres ó 4 meses con ó sin muebles los frescos bajos Compostela 4, compuestos de sala y saleta, con piso de marmol, 3 cuartos, buen patio, cocina é inodoros. En la misma informan. Diez centenes amueblada. 7737 8-30

Se alquilan

los espléndidos cómodos y frescos altos de la casa Virtudes 137; la llave en los bajos. Informes su dueño Campanario 62.
7715 8-30

Vedado.-En la calle 11 entre B y C se alquilan 2 casas á $31.50 y $17 oro esp. respectivamente, una con 4 cuartos y la otra con tres, ambas con sala, comedor, baño, etc. con todos los adelantos higiénicos, situadas en el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan.
7734 8-30

SE ALQUILAN

los altos Salud 49, esquina a Campanario. Informan en la misma. 7722 8-30

Se alquilan dos casas de alto y bajo independientes, con grandes salas, saletas, comedores, 4 grandes cuartos, baños, dos inodoros cada una, gran terraza el alto, portal cerrado el bajo, todos servicios modernos, las mas frescas y sanas de la Habana. San Jacinto núm. 1, esq. á Estévez, costado Iglesia Pilar, allí informan. 7653 8-29

Se alquilan los hermosos altos de la casa Neptuno 261, propios para familia de gusto. Tienen todas las comodidades que se puedan desear. Alquiler 9 centenes. La llave en La Central, Aramburo 8 y 10, ferretería.
7668 8-29

RICHMOND HOUSE

Prado 101 esquina á Teniente Rey habitaciones con todo servicio para familias. Precios módicos; hay baños y entrada á todas horas.
7630 8-29

Se alquila un apartamento

compuesto de una sala, un comedor y dos cuartos con balcones á la calle, piso principal esquina de fraile, muy fresco. Informarán Concordia 1, espuina Amistad.
7611 8-27

SE ALQUILAN

tres espléndidas casas en Jesús del Monte 360 que se conluyen el dia 1º de Junio, en la misma Luis Ulloa. 7591 8-27

SE ALQUILAN

los hermosos y cómodos bajos de Animas 88, con 5 cuartos, sala y comedor corrido. La llave en el número 84 é informes San Ignacio 50 de 1 á 3. 7632 8-27

EN EL VEDADO

se alquila en seis centenes la casa calle Y entre 19 y 21 la llave al lado. Informes el Ldo. Abril, Cuba 66, altos. 7633 8-27

Se alquilan dos hermosas casas acabadas de fabricar, calle B y 3, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, instalación moderna frente á los baños de mar. Informes, calle C y 11, tienda de ropas Vedado.
7556 15-26

Marianao Se alquila la hermosa casa Real 138, toda de azotea, acabada de construir con pisos de mármoles, agua de Vento, servicio sanitario, le pasa el eléctrico por la cochera. Informan Manrique 40.
7071 26-17 M

Hotel C. Bohm.—(La Casa de las Figuras, Máximo Gómez 62, Guanabacoa). Hay departamentos de dos hasta seis habitaciones para familias decentes, amuebladas ó sin para la temporada y con baño y ducha.
6301 26-11

AGUIAR 101

Las personas que necesiten local para oficinas ó para vivir hombres solos deben pasar por la hermosa y ventilada casa Aguiar número 101, conocida por Palacio de González Alvarez. En este edificio se encuentran establecidas la legación inglesa y notarías, escritorios de comisionistas, estudios de abogados y gabinetes de médicos. Los empleados de la casa son de moralidad y honradez. C. 846. 1-My.

NO DEBE FALTAR EN CASA

INALTERABLE

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DROGUERÍA SARRÁ En todas las Tenientes Rey y Compostela. Habana Farmacias

Tos de los niños.

Esa tos ronca y sofocadora pronto desaparece, si se trata con la Emulsión de Angier. Generalmente una botella es bastante. No contiene ni un átomo de ingredientes nauseabundos ó nocivos, y el alivio se produce desde la primra dósis. Les gusta á los niñitos, convine á sus estómaguitos y los fortalece.

RELOJES
GIRARD PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN HIERRO y Cª

GACETILLA

Los teatros.—Hoy martes Albisu anuncia tres tandas en esta forma: Primera: **El Cabo Primero**, por a Caubín; segunda: **Carceleras**, por la Rovira; tercera: **El Recluta**; tres obras de gran atractivo.

En el Nacional, la empresa Rosa, da hoy tres tandas de magníficas vistas con estrenos notables.

En Payret el bioscopio Franck Costa, continua atrayendo al público como en otros tiempos por la buena elección de vistas y lo bien presentado.

En Actualidades también hay cuatro tandas esta noche. Se exhibirán magníficas vistas.

Ofélida.—

El dolor es resplandor
que da á mi lira fulgor,
y en mi egoismo de artista,
casi casi me contrista
cuando me deja el dolor.

M. S. Pichardo.

Importación directa.—Por el vapor "Allemannia", llegado á este puerto, han recibido los señores Larrazábal y hermanos, dueños de la Droguería y Farmacia "San Julián", sus únicos agentes, una importante remesa de los siguientes y bien acreditados productos del Dr. Roux:

"La Lecitina", granulada del doctor Roux, el "Glicero-Kola" granulado, las "Pastillas" pectorales, la "Nutrina", el Jarabe de "Thiocol" y la "Cerveza" granulada, todos como queda dicho, del doctor Roux.

La creciente demanda que dichos pronto sin existencias; una buena preparados alcanzaron les dejaron bien prueba de los buenos y rápidos resultados que con ellos se obtienen.

Los médicos más afamados los recetan diariamente y nosotros y el público que los ha usado los recomiendan.

Conflicto entre dos deberes.—

Cuentan que en cierto lugar
que no quiero señalar,
había un médico bueno,
y el diablo hizo que al galeno
le diera por figurar.
Por figurar trabajó,
y en dos meses no durmió;
pero no trabajó en balde,
pues se empeñó en ser alcalde
y por fin lo consiguió.
Y siendo ya alcalde un día
le dieron aviso urgente
de que un edificio ardía;
y á la vez de que un paciente
su asistencia requería.
—¡Esto solo á mi me pasa!
(dijo el hombre). ¿Qué haré yo?
Y mientras que lo pensó,
se quemó toda la casa
y el pobre enfermo murió.

Vicente Rubio.

Las riquezas de un caiman.—La India, cuna de los hombres ,según algunos, es también la de enormes, feos y voraces reptiles, que pululan no sólo en el Sagrado Ganges, sino en los demás ríos y lagos de toda la India. Entre otros, los caimanes, por su tamaño y abundancia, constituyen un ejército peligroso para los indígenas y los que se aventuran por sus dominios.

Hace poco fué muerto por un gran caimán en el Ganges, cerca de Benares, y al ser abierto su cuerpo se vió, con maravilla de los presentes, que contenía cuarenta libras de brazaletes de metal y ajorcas, que son unas especies de argollas, anillos ó aritos de plata ú oro, que antiguamente ostentaban por adorno en sus muñecas las matronas, como hoy lucen las pulseras.

Los brazaletes y argollas estaban usados por muchachas y mujeres del país.

Los metales preciosos siempre están en las entrañas, ya sea de la tierra ó de los animales.

No deja de ser curioso.

..**Bufete.**—Atentamente nos comunican los jóvenes y distinguidos letrados don Luis de Solo y don Tomás Salaya, haber establecido su estudio en la casa de la calle de Mercaderes número 4, principal.

Les deseamos toda suerte de prosperidades.

..**Gorb and Kallmann.**—Más que conocida es la fama de que gozan los pianos de esta marca entre nosotros, lo que no nos extraña, puesto que dichos instrumentos tienen igual renombre en todas las capitales de Europa.

Estos acreditados fabricantes, establecidos en condiciones muy modestas en el año 1877, con un número muy reducido de operarios, poseen hoy,quizás, la primera fábrica de Alemania, en donde se da vida á más de trescientos trabajadores, que construyen un promedio de 3.000 pianos anuales.

Esta prosperidad, no se debe á otra cosa que á la inmejorable calidad de su producción, lo que prueban evidentemente las altas recompensas obtenidas en distintas exposiciones Universales.

Viene á corroborar lo antes dicho, infinidad de testimonios de músicos célebres, entre los que se cuenta el señor Tappert, uno de los más reputados críticos musicales de Alemania, que dice así: "Los pianos de la fabricación de los señores Gors and Kallmann, honran á sus fabricantes, demostrando su buena calidad en los conciertos".

Sabido es que pueden adquirirse estos pianos por mensualidades desde 2 centenes, en el Almacén de su Agente el señor Giralt, O'Reilly 61.

La nota final.—

Después de los exámenes:

—Papá—dice el hijo de Gedeón al autor de sus días—el maestro es un estúpido.

—¿Por qué?

—Es un ignorante, que no sabe una palabra. Figúrate que en el exámen quería saber quién descubrió la América.

PARA DOLORES REUMATICOS, inflamaciones, hemorragias es el EXTRACTO DOBLE DE HAMAMELIS DEL DR. C. C. BRISTOL, un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido que sorprende á la par que satisface.

BUENA OCASION

El que posea algún tomo de la colección del **Diario de la Marina** y quiera deshacerse de él á buen precio, se le presenta ahora una buena ocasión, pues se ha comisionado á la Dirección de este periódico para adquirirlos.

Dirigirse á la Dirección del Diario.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en San Lázaro.

San Bonifacio, arzobispo, y santa Valeria, mártires.

Fiestas el miércoles

Misas solemnes.—En la Catedral y en las demás iglesias las de costumbre.

Solemnes y religiosos cultos á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia de los PP. Escolapios de Guanabacoa.

Dia 25 de Mayo empezará la novena á las ocho de la mañana con misa cantada y los ejercicios propios del día.

Dia 27—Empezará á las nueve.

Dia 2 de Junio—Al anochecer se cantará la Salve y Letanía á toda orquesta.

Dia 3—A las siete y media de la mañana misa de comunión con plática por el R. P. Tomás Roy E.

A las ocho y media la fiesta solemne y predicará el R. P. José Calonge, E.

Dia 4—A las ocho de la mañana, misa por los asociados difuntos.

Se invita á todos los asociados y esperamos contribuirán al mayor brillo de esta fiesta.

7412 10-25

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El dia 4 comenzará en esta iglesia la novena del glorioso San Antonio de Padua con los cultos siguientes:

Por la mañana á las ocho habrá misa cantada y acto seguido la novena rezada.

Por la tarde á las siete previo el santo rosario tendrá lugar el ejercicio de la novena con gozos y responsorio cantados.

A la festividad del Santo le precederá un triduo de pláticas, y el dia 13 á las 8½ de la mañana habrá misa solemne, predicando en ella el R. P. Antonio de Recondo.

Se coronará tan solemne función con la bendición de los lirios del Santo.

Se ruega la asistencia á los numerosos socios de la Pia Unión y devotos del milagroso Paduano. 7888 al-4 d8-5

E. G. E.

MI HIJA

ALICIA

HA VOLADO AL CIELO.

Y dispuesto su entierro para hoy martes, á las cuatro de la tarde, ruego á las personas de mi amistad me acompañen á conducir su cadáver desde la casa mortuoria, Cerro 853, al Cementerio de Colón, favor que agradeceré eternamente.

Habana, 5 de Junio de 1906.

José Mato y Requeijo

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

8181 1-5

COMUNICADOS.

CENTRO GALLEGO
DE LA HABANA.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente de esta Sociedad, cito á los señores suscriptores de la CAJA DE AHORROS de los socios de este Centro, para la Junta General que en el local del mismo habrá de dar comienzo el próximo lunes, 4 de Junio, á las 8 p.m., continuando en las noches sucesivas á la misma hora, hasta la terminación de los siguientes asuntos que deberán tratarse:

Primero.—Discusión y aprobación del Proyecto de Reglamento presentado por la Comisión nombrada en la sesión anterior.

Segundo.—Elección del Director y de los 14 suscriptores que habrán de componer el Consejo de la Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento, entendiéndose que la sesión se llevará á efecto con cualquiera que sea el número de señores suscriptores que concurran.

Habana, 31 de Mayo de 1906.

El Secretario, Armando Alvarez Escobar.

C 1123 4-1

Hoteles y Fondas.

BAÑOS DE SAN DIEGO

HOTEL "GABANCHO"

Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo á los baños

INFORMES

Habana.—Tiburcio Ibarra y Compañía, Obrapía 17—Landeras, Calle y Cª Oficios 14,

Manzanillo—Vazquez y Cª
Matanzas—Santiago Alegría.
Pinar del Rio—Hotel Ricardo.
San Luis—Rufino G. Bengochea,
San Juan y Martínez—Aniceto Campa.
San Diego—Antonio Llodrá.

1149 alt -52-1 F

ALIVIA ENSEGUIDA
- AHOGO -
MARCA REGISTRADA
LOFAOL-vs-ASMA
OPRESION
ENFISEMA - -
PULMONAR - -
SARRÁ
CURA SI SE TIENE CONSTANCIA
DROGUERIA SARRA De venta en las
Teniente Rey y Compostela FARMACIAS
HABANA, CUBA
GRATIS Una muestra al que se presenta el anuncio grande que sale cada Domingo en uno de los diarios de esta Capital

SOLICITUDES.

Para criado de mano ó camarero se desea colocar un peninsular con bastante tiempo en el pais muy practico en su obligación. Tiene quien responda por su honradez y su trabajo. Neptuno 25, esquina á Industria, informan. 8050 4-5

Desea colocarse un joven peninsular en una casa de criado de manos, tiene los mejores recomendaciones de las casas donde ha estado, entiende de riendas, lo menos que se coloca son 4 centenes. Informan Prado y Teniente Rey anuncios de este Diario.

8078 4-5

Se solicita

una criado de mano para los quehaceres de una casa á hombre solo. Concordia 25½.

8029 4-5

Desea colocarse

una joven peninsular de criada de mano. San José 152, accesoria letra A. Tiene quien responda por su conducta. 7997 4-5

DESEA COLOCARSE

una costurera de 7 á 6, cose de niña ó señora, en casa particular. San Nicolás 1.

8008 4-5

Se desea tomar

una casa de inquilinato ó propia para el caso recibo ordenes Tejadillo 53, por Aguacate, accesoria, á todas horas, no pago corredor.

8051 4-5

Aprendices de platería

se solicitan de corta edad, formales y que tengan familia y quien los garantice. La Estrella de Italia, Compostela 40. 8052 4-5

Desea colocarse una criandera

con buena y abundante leche á leche entera, de dos meses de parida. Se puede ver su niño. Informan Concordia 181, tiene quien la garantice. 8053 4-5

Una joven de un mes de parida

desea encontrar un niño ó niña blancos, para criar por habersele muerto su cria, tiene buena y abundante leche. Informan á todas horas San Lazaro 203. 8038 4-5

En Damas 50, altos, se solicita para un matrimonio con un niño de diez meses, una criada para hacer la limpieza de la casa y manejar al niño en la misma se solicita una cocinera. 8063 4-5

Una señora peninsular aclimatada en el pais desea colocarse de manejadora ó criada de mano, tiene quien la recomiende. Dirigirse á Villegas 53. 8054 4-5

Dos jovenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, una sabe coser á mano y á maquina y entiende de algo de cocina. Saben bumpir con su obligación y tiene quien las garantice. Informan Vives 157. 8067 4-5

SE SOLICITA

una cocinera para corta familia en Zulueta n. 38 C, que duerma en la casa, sueldo dos centenes y ropa limpia. 8074 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó para limpiar habitaciones, prefiriendo de manejadora. Entiende de costura. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Aguiar 67. 8072 4-5

Jesús del Monte 292

se solicita una criada de manos y una chiquita para ayudar, se paga buen sueldo.

8075 4-5

Desea colocarse

una criandera de 3 meses de parida, con buena y abundante leche á leche entera, no tiene inconveniente en ir al campo, tiene quien la garantice. Informan Teniente Rey 81 o Industria 136. 8076 4-5

Un joven peninsular desea colocarse de caballericero en casa particular, se encarga de una paréja de caballos y un coche y en la misma un joven de dependiente de bodega ó fonda. Tienen quien los garantice. Informan Vedado, calle H entre 17 y 19, jardin La Diamela. 8073 4-5

Desea colocarse un peninsular de mediana edad de portero ó de sereno en hotel ó criado de mano ó do ayudante de jardinero. Tiene buenas referencias. Informan Habana entre San Juan de Dios y O'Reilly, carbonería 8086 4-5

Se solicita

una manejadora con buenas referencias. Sueldo dos centenes. Informan Lagunas 71.

8090 4-5

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular de cocinera. Sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan Lagunas 79. 7986 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Compostela 170.

7993 4-5

Se solicita una cocinera peninsular ó del pais que sepa su obligación. No tiene inconveniente en ir á la plaza, pero tendrá que venir temprano. San Lázaro 217.

7992 4-5

TRABAJADORES

Se solicitan 500 trabajadores á 2 pesos oro Americano por día. Informarán en San Pedro 20 (frente al muelle de Luz) Fonda Las Cuatro Naciones. c 1103 29 M

SOLICITO UNA PERSONA

que disponga de uno ó dos mil pesos para emprender un negocio en extremo lucrativo; se garantiza una utilidad diaria enorme, puede hacerse rico en poco tiempo, ha de ser persona sola ó inteligente, tiene que recorrer la América; para pormenores ocurran á Neptuno 5, hora de 5 á 8 p. m.

8016 a1-4 d3-5

Una joven parda

desea colocarse para repasar ropa y coser á máquina. Informan Galiano 105.

8014 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su deber y sabe coser á la máquina y tiene quien responda por su conducta en casas donde ha servido. En la misma desea colocarse una criandera de cuatro meses de parida con buena y abundante leche y con su niña que se puede ver. San Miguel 212, altos.

8010 4-5

Un asiático, general cocinero

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Progreso 34, altos. 8012 4-5

SE SOLICITA

para la Capital de México una muchacha de color de criada y cuidadora. Informan Galiano 134, altos, 12 y 13. 7985 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano en Marianao, Calzada Real n. 119 para corta familia. Sueldo 3 luises. Para más informes Obispo 1, portería.

7984 4-5

Se solicita

en el Vedado, calle G, frente al paradero "El Lourdes" casa de madera, una manejadora, que sepa cumplir con su obligación y con referencias, de no ser así que no se presente. Sueldo 2 centenes y ropa limpia,

7983 4-5

DESEA COLOCARSE

una general cocinera y repostera francesa, sabe cocinar á estilo del país. La mejor familia responde por ella. Informan Dragones, Mercado Tacón 55, café El Casino.

8017 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano precisamente en Prado ó sus cercanías, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene referencias é informan San Lázaro 27.

8013 4-5

Desea colocarse una buena criada de mano de mediana edad que sabe cumplir con su obligación y aclimatada en el país. Tiene informes de las casas donde ha estado. Informan Monte 97, café. 8027 4-5

Portero.-Se desea uno que tenga buenas referencias, se pagarán cuatro centenes mensuales y la manutención. Se prefiere que sea Gallego. Dirigirse por escrito á San Lázaro 2. 8024 4-5

Se desea colocar un general cocinero vizcaino, sabe desempeñar tres cocinas, es dulcero y repostero, no tiene inconveniente en ir al campo, es persona de moralidad. Informan Teniente Rey n. 74. 8025 4-5

Una buena criandera peninsular de cinco meses de parida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera Tiene quien la recomiende. Informes Morro 28.

8023 4-5

SE SOLICITA UNA COCINERA

que no salga al medio dia á su casa, y una criada de mano que sepa coser á mano y á máquina. Neptuno 4, altos. 8006 4-5

Se solicita

una criada blanca que sepa coser bien. Carlos III n. 209, altos de la botica.

8005 4-5

Un joven peninsular desea colocar de criado de mano. Sabe cumplir con su deber y pueden tomar informes en la casa donde estuvo. Dan razón 5ª n. 60 Vedado, lechería, telef. 9,228. 8034 4-5

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Marina n. 1.

8043 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano de color, de mediana edad, que sepa su obligación. Se le da buen sueldo. Vibora 582, después de las 12.

8045 8-5

Una señorita desea colocarse para acompañar á una señora ó señorita; no tiene inconveniente en hacer la limpieza de su habitación. Informan Suarez n. 124.

8046 4-5

Joven de 20 años práctico en el servicio doméstico, aseado, activo y con buenas referencias, solicita colocación en este ramo. Informan Muralla núm. 18 1/2.

8035 4-5

Cocinero repostero peninsular solicita colocación en casa particular ó establecimiento, en la misma se coloca una joven de costurera ó criada de mano; tiene referencias. Informan Cuarteles 29, altos.

8033 4-5

Se solicita una criada de mano que presente informes de las casas donde ha servido. Sueldo 2 centenes y lavado de ropa. Informan Industria n. 62. bajos.

8038 4-5

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y cose un poco. Tiene quien la recomiende. En la misma se coloca otra de costurera y hace alguna limpieza. Informan Compostela 78. 8054 4-5

SE SOLICITA

una cocinera que ayue á los quehaceres de la casa y que duerma en la colocación. Neptuno 13, bajos. 8055 4-5

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca ó de color. Tiene que pasar frazada á los suelos. Sueldo 3 luises. Monte 350, altos, esquina á Fernandina.

8057 4-5

Una cocinera francesa de mediana edad desea encontrar una casa particular decente con una hija de 13 años para manejadora de un niño ó para ayudar al quehacer de la casa, y yo de cocinera; he servido en las mejores casas de la Habana. Sabe cocinar á la española y á la cubana, si es para la Habana no duerme en la casa, no tiene inconveniente de ir al campo, tiene muy buenas recomendaciones. Informan Amistad 15.

8034 4-5

SE OFRECE

un excelente cocinero que guisa á la española y criolla, con perfección, limpieza y arte. Es formal en todas sus cosas y entiende algo de reposteria. Informan Muralla 89.

8028 4-5

Se solicita

una criada de mano que sepa cumplir con su obligación. Informes en Rayo 86,

8030 4-5

Desea colocarse en Animas 155

una criada de mano ya acostumbrada al servicio por haber prestado este tanto en esta Isla como en su país dará buenas referencias de las casas donde ha servido.

7994 4-5

SE SOLICITAN

una cocinera y una manejadora que duerman en el acomodo, prefiriéndolas de color. Sueldo 3 centenes y habitación Amargura 74.

8002 4-5

DESEA COLOCARSE

una criandera, tiene buena leche y quien la garantice de otro que ha criado en Galiano número 124, altos, daran razón.

8003 4-5

Una señora penisular desea colocarse de criandera á leche entera que la tiene buena y abundante. Otra señora desearia ir á España acompañando a una familia ó llevar á un niño con solo que le paguen el pasaje. Tienen quien las garanticen. Informan Amistad 64. 7997 4-5

DEPENDIENTE COMERCIO

un antiguo dependiente comercio joven, sabe contabilidad, ha sido cobrador y cajero solicita colocación. Aceptará criado ó cosa analoga antes padecer hambre. Tiene buenas recomendaciones. Dirigirse Marcelino Tarradas Gervasio 84 7996 4-5

Se solicita una cocinera de color que sepa cocinar bien, limpia y con buenas recomendaciones. Sueldo 2 centenes. Cerro 577

8094 4-5

Rayo 35, altos

se solicita una manejadora para un solo niño. Sueldo tres luises. 8077 4-5

SE SOLICITAN

agentes y cobradores en San Ignacio 63, se les dan buenas comisiones. 8080 4-5

Se solicita una criada de manos blanca ó de color que sea inteligente y con buenas referencias, de 12 á 4 Consulado 112

8083 4-5

Se desea colocar una buena cocinera en un establecimiento ó casa particular. Es muy inteligente en su oficio. Informes Monserrate 141 8039 4-5

Corresponsal inglés muy competente y tenedor de libros práctico, solicita empleo y dará las mejores referencias. Informa don Pedro R Pavia, libreria de Wilson, Obispo 52.

8087 4-5

Desean colocarse un matrimonio para el campo él es maestro de albañil y ella cocinera: informes Gervasio 109, ciudadela, entre Salud y Zanja á todas horas 8039 4-5

Una señora, joven, de buena educación y de cariñoso trato con los niños desea colocarse de manejadora en casa de buena familia. Tiene quien la recomiende. Informaran Muralla 42, altos del café La Victoria.

8030 4-5

Una criandera peninsular de dos meses de parida con buena y aoundante leche desea colocarse á media ó leche entera, tiene quien la garantice, informan Concordia 64, tren de lavado 8018 4-5

Una señora catalana, de mediana edad, desea colocarse de criada de mano ó cocinera de un matrimonio ó para acompañar una señora ó servir á unos caballeros, tiene buenas recomendaciones, Estrella num. 23 dan razón. 8041 4-5

Lavandera--Una muy buena que sabe lavar y planchar con perfección toda clase de ropa de señoras y caballeros desea colocarse en casa particular. San Nicolás 102.

8040 4-5

Se solicita una criada para la limpieza de habitaciones que sepa coser, cortar y ayudar á vestir. Cerro número 416 esquina á Tejas. 8060 4-5

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en una casa particular ó en un establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Aguila 116A. 8034 4-5

MUCHACHA BLANCA

para los quehaceres de una casa chiquita. Solo dos horas de trabajo al dia. Acudid de 6 á 7 á Amistad 20, puerta con timbre eléctrico.

7990 4-5

Una asturiana desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Plaza del Vapor 17, por Reina, Sueldo 3 centenes.

7999 4-5

SE SOLICITA

un joven de 18 á 25 años para llenar y en vasar tinta. Si no tiene buenas referencias que no se presente. Monte 89 informan.

8001 4-5

Para criado ó jardinero desea colocarse un peninsular de cuarenta años de edad, inteligente y activo, con 20 años de residencia en Cuba dedicado á estos oficios sabiéndolos con perfección. Sabe leer y escribir y tiene muy buenas referencias de casas respetables donde ha estado. Prefiere jardin y no acepta portería. Monte 184, mueblería.

7970 4-3

LAVANDERA

desea colocarse una que sabe lavar y planchar con perfección toda clase de ropa de señoras y caballeros. Tiene quien la garantice. Informan Oficios 21. 7943 4-3

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene buenas referencias. Informan Suarez 105. 7968 4-3

En Muralla 93

se solicita á doña Regina Velazquez Perez que residió en Gibara. 7967 4-3

Desea colocarse

un joven de oficio zapatero. Sabe el oficio á la perfección y tiene quien lo garantice. Informan San Lazaro 271, tren de coches.

7959 4-3

Se solicita

una buena lavandera en la casa Linea 63 esquina á A, Vedado. 7971 4-3

SE SOLICITA

una buena cocinera que sea aseada y que tenga personas que la recomienden: si no reune estas condiciones que no se presente. Industria 80 altos. 7969 4-3

Se solicita

una criada de mano que sepa cumplir con su obligación. Concordia 97, altos.

7978 4-3

Desea colocarse

de criandera una con un mes de parida y buena y abundante leche á leche entera, reconocida por varios médicos. Informes en Lamparilla 82, taller de lavado. 7952 8-3

Se solicita

un sirviente para un colegio. Sueldo 3 centenes. Se exigen referencias. Buenos Aires n. 33. Cerro. 7979 4-3

Se solicita para el Camagüey un taquígrafo y mecanógrafo ganando $85 oro. Si posee y escribe bien el inglés, $102. Si no sabe su obligación es inutil se presente. Informes, San Ignacio 26, Habana. 7956 4-3

Una señora peninsular

desea colocación de criada de mano sabe cumplir con su deber y tiene personas que la garanticen. Informan Dragones 45.

7947 4-3

DESEA COLOCARSE

de cocinera una señora peninsular que tiene quien la garantice. Informan Reina 43.

7931 4-3

SE SOLICITA

una criada de mediana edad blanca ó de color ha de traer recomendaciones. Consulado n. 80 café. 7949 4-3

Se desea saber el paradero

de Domingo Lima, pues hace un año supe de él ignorando su paradero, residia en Guanajay Dirigirse á Habana 51. 7945 4-3

Se solicita

en Gervasio 15 una cocinera, si quiere puede dormir en la casa y un muchacho que no pase de 12 años, de las 10 de la mañana en adelante

7944 4-3

DESEAN COLOCARSE

dos señoras del país para cocinar; tienen buena sazón y quien las garantice; informan en Mercaderes 16½, altos. 7962 4-3

YO FUMO
EL TURCO

Se solicita

una criada. San Lázaro 19, bajos. Sueldo dos centenes y ropa limpia. 7994 4-3

OJO.-Un peninsular de 24 á 26 años y aclimatado en el pais, prático en contabilidad, desea colocarse en almacén de víveres ó establecimiento ú otra cosa análoga, tiene quien garantice su conducta y honradez. Informan Parque de Jesús Maria, kiosco, á todas horas. 7960 4-3

SE DESEA COLOCAR

una señora de mediana edad de cocinera, en Obrapia 97, bajos. 7961 4-3

Solicita colocarse

una criandera, española, con bastante leche. Informan Marqués Gonzalez núm. 3.

7963 4-3

Criada.

En San Miguel 28, altos, se solicita una de mediana edad. 7982 4-3

Si quiere Vd. engordar

Tome VINO PALMIERY

26-2 Jn

Desea colocarse una joven recien llegada, de manejadora ó criada de mano: es muy cariñosa con los niños y no tiene pretensiones; tiene quien la garantice. Calle Figuras n. 24, dan razón. 7932 4-2

Dos peninsulares desean colocarse una criada de mano ó manejadora y la otra de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante, Tiene quien la garantice. Informan Morro 5. 7933 4-2

Una joven peninsular desea colocarse para manejar un niño ó para cuidar y acompañar á una señora. Tiene personas que respondan por su conducta y moralidad. Informan Concordia 175, á todas horas.

7899 4-2

Un caballero desea alquilar cuarto amueblado, sin comida, en la parte alta del Vedado, con ventanas al Este y Sur. Dirigirse á A. E. M., calle de Zulueta núm. 23.

7897 4-2

Manejadora de color.

Se solicita una para una niña recién nacida y ayudar algo en la limpieza de cuartos. Ha de ser fina y práctica en el oficio y tener referencias. Sueldo 2 centenes y lavado.—15 n. 30, Vedado. 7896 4-2

Quieren ustedes tener una persona de confianza para sus mandados ó diligencias particulares ó limpieza de oficinas: es muy callado. Avisen con dos letras á San José n. 2, B. R. Rodriguez. Busquen economía con esto que les propongo 7898 4-2

Se solicita una criada de mano blanca, que sepa coser en máquina. Lagunas esquina á San Nicolás, altos de la bodega.

7900 4-2

SE DESEA COLOCAR

un cocinero en casa de comercio. Tiene quien responda por él, y un criado de mano. Informan Inquisidor 13. 7875 4-2

SE SOLICITA

una manejadora de niños que sea cariñosa con éstos y sepa cumplir con su obligación. Prado 16, altos. 7876 4-2

Se solicita una cocinera

de buena referencia. Sueldo 12 pesos. Calzada del Monte 230, en los Cuatro Caminos.

7893 4-2

NEPTUNO 16, ALTOS

solicitan una criada de mano de 25 á 30 años. Sueldo dos centenes y ropa limpia.

7925 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de manejadora en casa donde no haya muchos niños. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Inquisidor 11, altos 7926 4-2

Desea colocarse

un cocinero español en casa particular ó establecimiento público. Tiene quien responda por él informes en la vidriera de Egido 2 de 7 á 9 y de 2 á 5. 7877 4-2

SE SOLICITAN

en el bazar El Mundo señoras y señoritas para agentes de un negocio de buena utilidad en la ciudad, Galiano y Animas.

7879 10-2

- NO FALTE -
A LA FIESTA

Muchas personas se privan de asistir á agradables fiestas campestres y excursiones al aire libre, por temer á una fuerte JAQUECA. Su estómago está desequilibrado por su vida inactiva y por el calor. Cuide su estómago y evitará las Jaquecas, Mareos, etc. - - - -

Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE

Es el mas seguro preservativo de los trastornos gástricos.

DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS
Tte. Rey y Compostela. Habana FARMACIAS

SE SOLICITA

en Trocadero 93 una criada blanca ó de color que tenga buenas referencias.

7885 4-2

Galiano 108

se solicita una criada que sea de moralidad.

7889 4-2

Se solicita

una criada que sepa coser, se le da buen sueldo. Muralla 59, altos. 7894 4-2

Una joven peninsular aclimatada en el pais desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan San Lazaro 269.

7911 4-2

Criado, se solicita uno que sea peninsular y esté aclimatado: debe tener buenas referencias saber algo de jardinería y poder ordeñar una vaca. Buen sueldo y casa. Juan Clark, de 8 á 4. Capitanía del Puerto.

7912 4-2

SE SOLICITAN

dos criadas en Habana 156, tienen que pasar frazada á los suelos; dos centenes y ropa limpia. 7913 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Muralla 49.

7940 4-2

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse de criadas de mano. Saben desempeñar bien su obligación y tienen quien las garantice. Informan Bernaza 37½.

7939 4-2

Criada de mano

se necesita peninsular y joven para el servicio de un matrimonio: que sepa limpiar y entienda de costura á mano y á máquina. San José n. 29, altos. 7883 4-2

DESEA COLOCARSE

un general cocinero peninsular sabe cumplir con su obligación y con todo lo que se le pida; tiene quien garantice su conducta. Informan Aguiar 92, portería. 7901 4-2

Se ofrece para cobrador, administrador de casas, apoderado ú otro cargo análogo, un joven de 30 años, español, pudiendo dar las mejores referencias y fianza si lo desean, dirigirse por escrito á R G M Prado 113

7922 8-2

Un joven se coloca de jardinero

lleva 12 años de práctica en jardinería y flores, da referencias de las casas de donde ha servido en la Habana. Informan en Egido número 9, cuarto n. 7. 7905 4-2

Dos peninsulares desean colocarse una de criada para la limpieza de cuartos y la otra de criandera á leche entera, que la tiene buena y abundante. Tienen recomendaciones de las casas donde han estado. Informan Corrales 50 7924 4-2

Un hombre de respeto, práctico en el país, desea colocarse de portero, sereno ó cocinero. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Amargura 53, el portero. 7888 4-1

NOVELAS CORTAS.

UN POSTRE INDIGESTO.

El campesino andaluz es hospitalario en grado sumo, y estando comiendo no niega un sitio en el ruedo, ni cuchara al que llega, y cuéntase en gañanías, ranchos y chozas, esta historieta, no tiendo los rústicos sino frases de elogio para el actor.

Estaban en la gañanía den un cortijo comiendo un gazpacho caliente los que habían de salir al arado de las tierras, cuando llegó á ella montado en brioso caballo un mozo cruo, de los de negra patilla, airoso porte, vestido con lujo, con botines, calzón corto y ceñido, luciendo botones de plata, faja de color vivo, pechera con encajes, chupa con caireles y marsellés. Bajóse de su montura y recogiendo manta y retaco, penetró en el local y acercándose á los gañanes dijo:

—La paz de Dios, caballeros.

Ninguno contestó, pues temieron que el recien llegado les disminuyese la ración.

—¿Se puede comer de ese gazpacho?

—Pero no hay cuchara,—respondióle con boca llena el marujero, que vale tanto como cocinero en los cortijos.

—Por eso no quede, compadre, dijo el entrado; y con gentil donaire sacó una navaja de música ,ó sea de las que tienen un rosario de muelles, y echando mano á un "bastón", que así se denominan las largas teleras del pan de labradores, cortó un pedazo de la corteza, poniéndose á comer con la priesa del que juega á pague el último. Pronto satisfizo la necesidad que le aquejaba, y terminó comiéndose la cuchara á pan navaja; luego con gran pachorra recogió su manta y trabuco,montando éste y dirigiéndose á los dmirados gañanes, díjoles:

—Ea, caballeros, no hay que abrir tanto las bocas, que aquí tengo,—y mostraba el trabuco,—lo que ha de cerrarlas para siempre á los que no hagan lo que yo he hecho comiéndose su cuchara, y, juro á fe de José María que me llamo que el que no ande vivo irá á tomar el postre del gazpacho con San Pedro.

No hubo tustus ni aliño; el nombre del que hablaba era garantía de que llevaría á efecto su amenaza, y el miedo aguzó los dientes y dió fuerzas á las muelas, y las cucharas de palo ó cuerno fueron tragadas, manjar que no necesitó otro condimento que ledel terror.

—Con Dios, amigos, y aprendan para otra vez; que á ningún pobre se le ha negado ni debe negársele una cucharada de gazpacho,—dijo al final JoséMaría volviendo luego á recobrar su caballo y alejándose paso á paso.

—E hizo bien,—terminan los cortijeros cuando cuentan la historieta, —castigando así á los tacaños.

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene á Cuba, siendo además refractario al comején debido á un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

Su precio de contado, es bastante módico, tambien se dan en propiedad á pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

965 1-My.

YO CURO Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan.

La CURACION es RADICAL.

He dedicado toda la vida al estudio de la

Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral.

Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos.

El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curarse ahora. Se enviará GRATIS á quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todo los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura.

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53, Habana, Cuba,

Es mi único agente. Sírvase dirigirse á él para prueba gratis, Tratado y frascos grandes.

Dr. H. G. ROOT,
Laboratorios: 96 Pine Street, - - Nueva York.

PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al

DR. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750, - - HABANA,

recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataques, y un frasco de prueba GRATIS.

Se solicita una cocinera peninsular que duerma en el acomodo para servir á un matrimonio. Sueldo, dos centenes. Atocha 8 I Cerro 7920 4-2

Habitaciones y casas
se solicita en el distrito de Muralla entre Aguiar y Compostela, varias habitaciones grandes á propósito para comisionista, no más alto que primer piso. También convendría una casa entera que reuna las condiciones exigidas. Ofertas: dirigirse con permenores, alquiler, etc. á apartado 246 7928 4-2

Se precisan
de dos á tres jóvenes de 14 á 18 años, que sean activos y decentes con su correspondiente recomendación. Campanario 64. 7895 4-2

Un asiatico buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Neptuno 177, carnicería. 7904 4-2

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Suarez 105. 7903 4-2

SE DESEA UN LOCAL
como para depósito de vinos, prefiriéndolo en la parte antigua de la ciudad. Secretaría de la Lonja de Víveres. 7902 10-2

En Aguacate 124, altos,
se solicita una cocinera y una costurera que sepan cumplir con su obligación, que traigan buenas referencias y sean personas de moralidad. 7863 4-1

Una buena cocinera repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Suspiro n. 3. 7856 4-1

Desea colocarse una manejadora, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y lleva tiempo en el pais. Informan en Marina n. 16. 7837 4-1

Farmacéutico
Se solicita uno para regentear una Farmacia en la provincia de Santa Clara. Informes: Animas 118, bodega. 7845 5-1

Se solicita
una cocinera que sea recien llegada de España en Egido 7, altos. 7843 4-1

Desea colocarse
un joven peninsular de criado de manos, tiene quien lo recomiende. Informan Zulueta núm. 3, café. 7839 4-1

ABOGADO y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentarías, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. S. José núm. 30. 7842 4-1

Se solicita
[illegible]inera en Infanta 54. 4-1

[illegible] á los hacendados, dueños de fábricas y talleres.—Un operario sin pretensiones desea colocarse de maquinista ó para hacer reparaciones ó instalaciones, no tiene inconveniente ir al campo. Dan razón Someruelos 17, preguntar por Lopez. 7831 7-1

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE MANOS
se solicitan en Prado 38, altos. 7835 4-1

Barcelona 6, altos.
Se solicita una criada para servir á un matrimonio y un niño de año y medio, sueldo 12 pesos plata y que tenga quien la recomiende. 7836 4-1

Una criandera peninsular
de 4 meses de parida con buena y abundante leche reconocida por los médicos, desea colocarse á leche entera. Informan Inquisidor 16. 7827 4-1

Se solicitan
en Prado núm. 2, dos criadas de mano una de mediana edad y la otra más joven, que sepan coser á mano y máquina, que sean trabajadoras y traigan referencias. 7825 4-1

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene recomendaciones de la casa donde ha estado. Informan Concordia 64, tren de lavado. 7830 4-1

Una jóven peninsular desea colocarse para manejar niños pequeños ó criada de mano para corta familia. Sabe coser algo á la máquina y tiene buenas referencias. Informan Neptuno 65. 7871 4-1

Se solicita una criada peninsular que esté acostumbrada al servicio, sea muy limpia y traiga referencias. Para ajustarse, Amargura 16 de 1 á 5 de la tarde, 7868 4-1

SALUD 43, altos.
Se solicita una cocinera de color de mediana edad, que sea aseada, sueldo 2 centenes. Se exijen referencias de donde haya trabajado. 7872 4-1

SE SOLICITA
un buen cocinero repostero que haya estado en buenas casas de esta capital, que se presente en la quinta Palatino todos los dias ó en Prado 72 el viernes ó sábado despues de las 6 p. m. Sueldo 6 centenes. 7854 4-1

SE SOLICITA
una criada peninsular para el servicio de un matrimonio en Peñalver n. 47. Tiene que ser muy aseada. Se prefiere de 40 á 50 años. 7805 4-1

AL COMERCIO
ofrece sus servicios un TENEDOR DE LIBROS con buenas referencias, para la contabilidad ú otro puesto análogo. Tiene mucha práctica de escritorio y en toda clase de oficinas. Dará razón en la Habana el Sr. Manuel Rodríguez, San Ignacio n. 74, vidriera. 7838 4-1

Se solicita
una criada de mano que traiga referencias. Línea 63, esquina á A, Vedado. 7862 4-1

Tenedor de Libros
que traduce y escribe el inglés, con gran competencia y larga práctica, se ofrece por todo el dia ó por sesiones. Escribir á J. G., Obispo 42, muebleria. 7849 8-1

En San Nicolás núm. 42
se desea una criada de mano que sepa coser. 7828 4-1

Una peninsular recien parida desea colocarse de criandera á media leche, pero le han de consentir llevar á su hijito. Tiene abundante leche y médicos que la recomienden. Informan Factoria 82. 7763 4-1

Un peninsular aclimatado en el pais de 40 años, desea colocarse de portero ó sereno en casa formal. Tiene las recomendaciones que se le pidan. Informan San Ignacio número 74, vidriera. 7855 4-1

SE SOLICITA
una cocinera blanca para una corta familia que traiga referencias. Concordia 69. 7818 4-1

Se solicita
en Campanario 75 una criada de mano que tenga buenas referencias y una buena lavandera. 7824 4-1

Desean colocarse dos viudas peninsulares de mediana edad, una de cocinera para un matrimonio ó corta familia y otra para manejadora, prefiriendo un recién nacido. Informan en el Vedado calle 10 esquina á 5ª, número 7, desean mejor en el Vedado. 7873 4-1

Un buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 139 D. 7850 4-1

NO DEBE FALTAR EN CASA

EL VERANO
trastorna la digestión y dá lugar á Jaquecas, Mareos, Biliosidad, Malestar general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

MAGNESIA - - - SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE

DROGUERÍA SARRÁ — En todas las Farmacias

Teniente Rey y Compostela. Habana

Galiano 14, altos
solicitan una criada blanca de mediana edad, para todo servicio. 7857 4-1

DESEA COLOCARSE
una cocinera para establecimiento ó casa particular; tiene quien responda poa ella. Informan Reina 16, cafe El Recreo. 7853 4-1

Se solicita
una criada de manos en Inquisidor 6, altos. 7869 4-1

YESO GRIS
en barriles de 130 kilos, clase apropiada para construir tabiques, escaleras y bovedillas, á dos pesos 25 centavos el barril, en Infanta 55, materiales de construcciones de Antonio Chicoy. 7820 4-1

EBANISTAS
Se solicitan oficiales y aprendices adelantados; en 23 n. 21, Vedado informan. 7814 15-31 My

Aviso
En Mercaderes 43 se solicitan costureras de camisetas crepe. 7807 26-31 M

Una criandera peninsular desea colocarse tiene un mes de parida, y buena y abundante leche y personas que la recomienden. Daran razón en la plaza del Vapor por Aguila, altos del café El Gallito. 7769 8-31

TENEDOR DE LIBROS
con bastante práctica y buenas referencias se ofrece para todo ó parte del dia; también podría encargarse de la dirección ó administración de algún negocio. Informan en la Peletería Sport Galaico, Muralla 8½ casi esquina á San Ignacio. 7779 8-31

DESEA COLOCARSE
una joven parda de manejadora es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación Monte 395. 7698 8-30

LO PROTEJEN A VD.

LA LEY Y LAS

PÍLDORAS CHAGRES

La Ley proteje la Marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga á los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protejen á Vd. y le curan el *paludismo y toda clase de calenturas.*

DROGUERIA SARRÁ. HABANA

A los comerciantes que tengan hijos se ofrece un señor de mediana edad que tiene los títulos de bachiller y maestro de instrucción, para cobrador ó cosa análoga. Daré una hora diaria de clase á vuestros niños. Salud 7, por Rayo bajos. 7633 8-29

PARA UN INGENIO
en el Camagüey se solicita un cocinero ó cocinera y una criada de mano que entienda algo de costura. El cocinero ó cocinera ha de ser general y repostero. Ambos son para muy corta familia, y han de llevar grandes referencias, sin cuyo requisito no se presenten. Cuba 38, entresuelos. C 1099 8-27

TENEDOR DE LIBROS
práctico también en correspondencia mercantil y máquina Premier, empleado (antiguo) actualmente en casa respetable de este comercio, desea cambio de destino ú ocupación en cualquier otro trabajo que le sea equivalente y estable. También acepta toda clase de trabajos de oficina para desempeñarlos en horas libres. Dirigirse al apartado n. 683, iniciales A. B. C. 7471 10-25

Tenedor de Libros
competente que tiene algunas horas desocupadas se ofrece. Para informes O-Reilly 1 y 3, sastrería y camiseria. 7580 15-26My

Se necesitan agentes para una Empresa de utilidad, que es muy conocida y de crédito. A los agentes que trabajan bien se les garantiza un sueldo basado en la comisión, y si no lo quieren pueden cobrar ésta directamente. Informes: Tejadillo 45. 7351 26-23m

PERSONA CON REFERENCIAS
y entendida en el manejo de fincas de campo, solicita colocación. Dirijirse á José A. Barrera, Amistad 88, Habana. 7317 12-23My

Se desea tomar en arrendamiento una ó dos ciudadelas ó casas grandes que no sean fuera de la Habana. Dirigirse a Aguila 107 y San Nicolas 108, teléfono 1526. Juan de Dios Corbo 7166 26-20 M

Lr Primera de Aguiar, agencia, esta es la única en su clase que puede ofrecer al público todos cuantos servicios puedan necesitar y al comercio dependientes de irreprochable conducta. O'Reilly 13, telefono 450. J. Alonso y Villaverde. 7593 13-27 M

SE NECESITAN
dos oficiales de zapateria que sepan bien su obligación, uno para obra, cosido de caballero y otro para señora. Informa José Pinós, Cuba 14,—Sta. Clara. C 1044 26-18M

Un tenedor de libros que tiene varias horas desocúpadas, se ofrece para llevarlos en alguna casa de comercio por módica retribución. Informan en El Correo de Paris, Obispo 80, tienda de ropas. g Oc

Dinero é Hipotecas.

Dinero
Sin gasto alguno en concepto de corretaje doy á largo plazo dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en todos los barrios de esta capital. Informan calzada de Jesus del Monte número 24 de 8 á 10 de la mañana y de 8 á 9½ de la noche en Principe Alfonso 372.—J. P. S. 7955 8-3

$1,000
se dan en hipoteca $1,000 de 7 á 9 de la mañana. Campanario 93. 7891 4-2

De $40 á 50,000 en oro
americano se dan al 7 por 100 sobre fincas urbanas que sean buenas. Bernaza 16, telefono n. 404, Lupiañez de 10 á 12. 7916 8-1

Dinero barato en hipotecas.
Al 7 y 8 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad; en barrios y Vedado, convencional, y para el campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana. Se compran casas de $2.000 á $12.090. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 7860 8-1

Desde 500 hasta 50.000 pesos.
Al 10 por ciento en fincas de campo.—Al 7 por ciento en casas y con pagaré y alquileres y recibo de censos. San José 30. 7841 4-1

Venta de fincas y establecimientos

Se venden
las casas números 19, 21 y 25 en el Cerro, calle de San Carlos. Para su ajuste J. Pujol, Prado 64, A. 8082 8-5

SE VENDE
en $29,000 oro español, una espléndida casa de alto y bajo; gana cuarenta y seis centenes, libre de gravámenes, títulos limpios, en una de las mejores cuadras de la calle de Aguiar (desde Tejadillo á Obispo), No se paga corretaje. Informan Mercaderes núm. 11, sastrería. 8042 4-5

Se vende
en el Vedado, Medina calle F, entre 21 y 23, una parcela de terreno de centro compuesta de 19 metros de frente por 50 de fondo con unas habitaciones de madera fabricadas se vende en 2.000 pesos oro español. Para mas informes en la ferretería "La Reina de Angeles" Angeles 20. Telefono 1634. 8070 15-5

SIN INTERVENCIOM de CORREDORES
Buen negocio.
Se venden en proporción las propiedades y Alambiques que fueron de Baró y Gavilán en Matanzas, Pueblo Nuevo, tambien se negocian por fincas rústicas ó casas en esta ciudad. Para informes en Rayo 41, bajos, Hobana, de 10 á 1 y de 4 á 7. 8015 15-5

EN EL MEJOR PUNTO DE LA LOMA del Vedado-Medina, calle 23 esquina á F, el tranvía de Universidad y Aduana le pasa por el frente. Se vende una magnífica parcela de terreno de esquina, completamente llana, compuesta de 36 metros 33 cjm. de frente por 50 de fondo y 32 de frente de fondo que hacen un total de 1708 metros 25 cjm cuadrados, dicho terreno tiene fabricada una casita de madera marcada con el número 31. Para más informes en la ferretería La Reina de Angeles, Angeles n, 20, Telf. 1634. 8069 15-5

BODEGA
Se vende una en buen punto, paga poco alquiler y tiene contrato. Informan en Cristo 33. Canales y Sobrino. 7887 6-5

SE VENDE
un café-cantina pequeño en punto céntrico por no poderlo atender su dueño, Bernaza 71, lechería, informan. 7977 4-3

En el término municipal de Placetas y á tres cuartos de legua del paradero del ferrocarril Central, se vende un potrero de sesenta y cinco caballerías de tierra, con magníficas aguadas, casas, corrales, etc. Para tratar de su venta pueden dirigirse á J. T. Jesús del Monte 640. 7946 4-3

Ganga, Fonda bien situada
y mucha marchantería, se vende barata por ser urgente marchar su dueño. Guasch, Industria 115. 7953 8-3

SE VENDE
un puesto de frutas y viandas por no poderlo atender su dueño. Bernaza 27. 7948 4-3

BARCELONA 14.
Se vende esta casa, sin intervención de corredores, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos é instalación sanitaria, moderna. Se da muy barata. En la misma se vende un piano nuevo por la mitad de su valor. 7965 8-3

SE VENDE
un solar en la Avenida de Estrada Palma, Víbora, situado en lo mejor de dicha calzada. Isforman Monte 473, altos. 7950 4-3

PRECIOSA FINCA
En la carretera de Marianao á la que linda y cerca de Arroyo Arenas, se vende una, con fábricas, aguadas de pozo y corriente, mucha arboleda frutal cercada y con cerca de 5 caballerias. Para personas de gusto y dinero, no tiene precio. Esteban E. Garcia. O'Reilly 38, de 2 á 5. 7951 4-3

BARBERIA.
Se vende una con buena marchantería, bien situada, tiene dos sillones americanos nuevos. Informan Sta. Clara y San Pedro, barbería. 7908 4-2

Se venden dos casas, nna en la Habana, Esperanza n. 136, en $2,000 y otra en Marianao en $1,500, libres de gravamen. Informan en Atocha n. 8 de 12 á 2 a m. y de 6 á 9 p.m. 7921 4-2

EN LOS QUEMADOS DE MARIANAO
se vende una casa concluida de construir de ladrillo, teja francesa, compuesta de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos, todo á la moderna, ycon toda la higiene correspondiente, solar 27 varas de frente por 40 de fondo, con árboles frutales, en Adolfo Castillo número 2 informaran, sin intervención de corredor. 7533 11-2

Vedado en el mejor casa con 3 salones sin gravamen en $27,000. Vibora en la loma Jesus del Monte, 14 x en 38 $3,500 sin gravamen. muy buen terreno. Cerro, magnífica casa en los barrios y toda de mármol en $12,000. Bernaza 16. Lupianez, de 10 á 12 y de 5 á 7, telefono 404. 7915 8-2

Se vende
la casa de la calzada de Jesus del Monte número 98, compuesta de sala, saleta, 8 grandes cuartos, patio y traspatio y su terreno mide, 664 metros 80 centimetros planos. En la misma informara su dueña. No se admiten corredores. 7927 4-2

En una de las principales avenidas un terreno con mil varas, hace dos inmejorables esquinas, propias para comerciantes el que lo vea se queda con él en $12,000. Bernaza 16, teléfono 404. Lupianis, de 10 á 12 y 5 á 7. 7914 8-2

SE VENDE
la casa núm. 75 de la calzada de San Lázaro esq. á Crespo. Informes Mercaderes número 12, altos, Perez Santana y Rivero. 7833 4-1

Se vende
una barbería acreditada, punto céntrico, se da un mes para probarla, de 8 á 11 y de 3 á 5. Prado 121 F. 7847 4-1

VENDO
una casa en la calzada de Vives, con portacon columnas, sala, comedor y 5 cuartos grandes con gran puntal, la mitad de azotea y servicios sanitarios completos. Precio 4,600 pesos. J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 7861 4-1

Vedado
calle 10 número 11, casi esquina á la calzada, se vende en $9.000 oro español, dejando $5.000 en hipoteca por 2, 3 años ó más tiempo, al 6 por 100 anual; ó se ALQUILA por un año en 14, ó por meses en 15 centenes, sin intervención de corredores, la higiénica y bonita casa de mampostería de portal y toda de azotea con vista al mar pisos de mosaicos y de construcción moderna, compuesta de gran sala, comedor, cinco espaciosas habitaciones, cuarto con baño de hierro esmaltado, dos inodoros, cocina, cuarto de criados y amplio patio para jardín y crías. Informan en Aguiar 100, altos, de 9 á 11 y de 12 á 5. 7859 8-1º

SE VENDE
una casa moderna, mampostería, suelos mosaicos, reglas higiénicas, como casa veciadad, 10 cuartos, produce $114 ó sea el 1 p§, facil cobro, de 8 á 11 y de 3 á 5, Prado 121 F. 7848 4-1

En 2,000 pesos se vende
una casa inmediata á la Iglesia de Jesús del Monte, libre de gravamen, trato directo. Informan en Acosta 79, tren de cantinas de 11 á 1. No se quieren corredores. 7721 8-31

SE VENDEN
tres solares en la Víbora reparto de Rivero, caile Josefina números 3, 4, 5, manzana 22. Para informes San Ignacio 52, altos. 7712 13-30

SE VENDEN dos magníficos solares situados en uno de los mejores lugares de la Víbora; uno hace esquina Calzáda y Gertrudis y el otro al lado. Le corresponden los números 721-723. Para informes dirigirse á Juan Seigido, San Ignacio 52, altos. 7711 13-30 My

EN 1.500 PESOS en meneda americana se vende el solar núm. 15, de la Avenida de Estrada Palma (reparto de Vivanco). Está en la acera buena y no lejos de la Línea del Urbano. No se admite intervención de corredor. Informes en Compostela 88. 7739 8-30

Se vende
un kiosco en punto de lo más céntrico de la Habana. Intorman Bernaza 53. 7672 8-29

Se vende
una casa de modas, tiene pocos gastos y es negocio. Informan Amargura 28. 7555 15-26

Fincas de Campo
Vendo, arriendo y cambio por casas en esta capital. Lamparilla 94, esq. á Bernaza. 6787 26-11 My

VEDADO
Carneado vende á mitad de precio 20 á 30 mil metros terreno situados entre el Malecón y Calzada. 6645 26-9 M

BUEN NEGOCIO
Venta del colegio CRISTOBAL COLON, de primera y segunda enseñanza en Cienfuegos.
Por ausentarse el Director y propietario se vende este gran establecimiento. Es un magnífico negocio. Deja una utilidad de 300 á 400 pesos mensuales. Para informes dirijirse á la Admón. de este periódico. c 987 8 My

DE CARRUAJES

Se venden en Genios 1, un Principe Alberto, acabado de construir, con materiales de primera clase y un carro nuevo tambien, apropósito para víveres. Se pueden ver á todas horas. 8061 4-5

Duquesa y dos caballos, se venden una buena duquesa cautiller con zunchos de gomas, dos buenos caballos colines, una alazan y otro moro, este último de 5 años y su limonera. Consulado 124 esquina á Animas á todas horas. 8062 4-5

Ganga.-Se vende un gran tren compuesto de una duquesa de muy poco uso, dos buenos caballos y demás utensilios pertenecientes al mismo. San Lázaro 269, de 11 a 4. 7354 4-3

SE VENDE
un carro nuevo de cuatro ruedas, fuerte, buen herraje, buenos muelles, en 38 centenes. Unos arreos nuevos para un caballo 4 centenes. Inquisidor 39. 7909 8-2

Se vende una duquesa, un milord, un familiar 6 asientos, 2 de 4 id., 2 príncipes Alberto, 2 tilburis, 2 carritos para venta de helados, una guagua y 4 carros de agencia con mulas y arreos. Monte 268 esq. á Matadero, taller de carruajes frente de Estanillo, y un vis á vis de un fuelle. 7935 8-2

GANGA
En San Rafael 141½ se vende un milord y dos caballos con su guarnición, un caballo más separado, todo muy barato, por tener su dueño que ir á España. En la misma informan de 7 á 11 de la mañana. 7767 4-1

Castillo 4 A,
esq. á Estevez.—Pedro Martel vende 3 boguis, 2 familiares, limoneras, tronco de arreo y un caballo criollo gran camiuador. 7478 15-25 My

DE ANIMALES

SE VENDE
un hermoso caballo dorado de ocho cuartas, nuevo, sano y manso, maestro de coche solo y pareja. Puede verse en Cuba núm. 4. 7322 a15-31 d15-1º

San Ignacio núm. 16
se vende un caballo americano maestro de tiro. un coche jardinera, una yegua mejicana y una limonera. 7919 15-2

SE VENDEN
una pareja de mulas, se dan á prueba. Se pueden ver en San José 128, Precios y condiciones Habane 65, altos. 7930 8-2

AVISO
se venden 30 caballos maestros de tiro de todas alzadas precios módicos, y 30 mulas maestras de 4 y 5 años y de 7 y 7½ cuartas muy baratas. Neptuno 207 á todas horas—M. Robaina 7917 8-2

CABALLOS Y MULOS
He recibido un carro de caballos y otro de mulos de todos precios y alzadas. Los venderé boratísimos. Corrales de Casaus, Concha y Cristina. Teléfono 6032. C 936 1My

DE MUEBLES Y PRENDAS.

JUEGOS DE SALA
DE LA AFAMADA CASA GIL
Virtudes 93.-Telef. 1225.
Ya fabrica los deseados juegos de sala Luis XIV, reformados, de majagua, y Reina Regente. Lo mismo se venden completos que ½ juegos ó piezas sueltas. Sillas de comedor de todos estilos y precios. Novedad, Elegancia y Modicidad. 7441 alt 13-22M

Por embarcarse una familia á la carrera se venden todos los muebles de la casa casi nuevos; piano Reina Regente, majagua, de sala, juegos de cuarto, comedor, coches, caballos, arreos. Calzada 116, esquina á 6 Vedado. 8021 4-4

Se venden
dos mesas de billar con sus utensilios, en muy buen estado: informan J. Pujol Prado 64 A 8079 8 5

¡OJO!--Se venden un juego de sala y otro de cuarto nuevos pues tienen muy pocos meses de uso. Buena ocasión para el que necesite amueblar su casa por poco dinero. Se dan baratos. Informan todos los dias de 12 á 5 p. m. en Amistad 136, cuarto número 36 8019 6-5

Se venden
dos escaparates, grandes, de cristales, propios para cualquier clase de esteblecimiento ó casa de modista. San Ignacio 46. 7958 10-3

OBJETOS DE ARTES
PARA ADORNOS.
de salas, columnas, jarrones, macetas, etc., son hechos de barro. imitan loza por su colorido y brillo, dibujos de alto relieve, caprichosos y de gran novedad, compiten en calidad y belleza con los que venden la casa de lujo á altos precios, y nosotros vendemos de 3 á 6 pesos plata. También se hacen á capricho. Calle de Manrique número 144, Habana. 7975 8-3

Pianos alemanes
Ocasión.—En el Centro Mercantil, casa de gangas Aguiar 71, se venden al costo dos pianos acabados de recibir de la fábrica. Aguiar n. 71, entre Obispo y Obrapia. 7918 8-2

LA ZILIA
calle de SUAREZ 45. entre Apodaca y Gloria
Teléfono 1945.
Unica de Gaspar Villarino y Cp.
SIN COMPETENCIA EN SU GIRO
Préstamo y compra
Alhajas de oro, plata y piedras preciosas.—Muebles objetos de arte, ropas y todo clase de objetos convenientes.
En venta
Un arsenal enciclopédico en existencias.—Joyas y muebles al alcance de todas las fortunas y gustos.—Ropas 10.000 fluses de saco americana, frac, levita, smokin y chaquet desde $3.—7.000 pantalones desde $1.—5.000 sombreros de jipijapa, castor y pajita desde 50 centavos.—Tunicos, capas, abrigos, chales de blonda y burato y ropa blanca de todas clases.—7.000 relojes desde un peso.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Suárez 45, próximo al Campo de Marte
7077 13-1 Jn

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colominas, San Rafael 32.
C-705 1 A

Armatoste
Se vende uno de 19½ x 9½ pies, muy fuerte y en excelente estado. Casa de P. Delaporte, Manzana de Gómez. 800 1t-4 4m-3

MUEBLES EN GANGA
se vende un gran surtido de muebles, lámparas, prendas y topas. La Perla, Animas 84. 7870 26-1 J

Se venden
cuatro grandes grabados al acero con sus marcos netros y dorados, cuatro juegos de mamparas último modelo, trece piezas mimbre fino, un vestidor Reina Regente y luna biselada un lavabo depósito, un escritorio-librero, un aparador, sillones, mesas, objetos de adorno, una cama de hierro y varios más. Amargura n. 69. 7851 8-1

CAMARAS FOTOGRAFICAS á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía.
Otero y Colominas, importadores de efectos fotográficos.
San Rafael 32.
C-705 1 A

MUEBLES ARTISTICOS ANTIGUOS
GRAN SURTIDO DE MUEBLES
antiguos estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro, con incrustaciones de marfil y bronce.
Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchas curiosidades que pertenecieron á antiguas familias de esta isla.
Compramos toda clase de muebles, espejos, estatuas de bronce, objetos de porcelana, cristal, bronce y toda clase de curiosidades antiguas.
También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pidan, y de la época que sea.
CAYON & HERMANO
Neptuno 168.—Teléfono 1,820.

A los Loceros de la Habana
é interior de la República se les avisa que hay un lote grande de macetas, porrones, jarras y juguetes de barro. Se vende barato en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7819 4-1

Se venden muy baratos todos los muebles de una casa: juego de sala Luis XIV reformado; un juego de mimbre fino, lámparas de cristal, escaparate luna vicelada, cama, sillones y varios muebles más en ganga, Estrella n. 75. 7786 8-31

GANGA
Se venden dos grandes vidrieras metálicas. Compostela 84. 7787 8-31

Serealizan
todos los efectos y enseres de una fonda, La Paloma, Oficios 53, un mostrador y vidriera de tabacos y mamparas, camas de hierro, barras de catre con su forro, por piezas ó todas juntas y otras muchas cosas más. Todo el que tenga baul ó maleta en dicha fonda puede pasar á recojerlo. 7648 8-29

SE VENDEN
dos bonitos juegos de cuarto de erable y de majagua. Conviene verlos en Salud 64, Ebanistería. 7594 26-27My

SE VENDE
un HARMONIUN MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416.
938 1-My.

PIANOS
Participamos á nuestros favorecedores y al público en general que acabamos de recibir un excelente surtido de los afamados pianos Boisselot Fils, de Marsella, de caoba maciza, tres pedales y sordina muy recomendados por los señores Profesores por sus armoniosas voces y duración. Y también alemanes de varios fabricantes los vendemos al contado y á plazos. Viuda é hijos de Carreras Aguacate 53, teléfono 691. 7154 26-19M

PIANOS
Tenemos un gran surtido de uso que vendemos á 10, 15 y 25 centenes, de varios fabricantes, en buen estado, de alquiler muy baratos. Materiales para compositores, cuerdas romanas para guitarras, violines y bandurrias; se componen y afinan pianos. Viuda é hijos de Carreras, Aguacate 53. 7155 26-19 M

SERVILLETAS DE PAPEL
Pajillas para refrescos, Tiza de billar, Yeso de dominó, Jabón de olor, á precios especiales.
BERNAZA 55. TELEFONO 515.
7097 26-18 My

MUEBLES
Mimbres finos, escritorios de todos tamaños, juegos para sala, comedor y cuarto, de toda clase de maderas. Amueblado de casas en alquiler por meses.—Vazquez, Hermanos y Comp.
NEPTUNO 24—TELEFONO 1581
5441 26-11My

PRENDAS
Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, dirijanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes.
907 1-My.

Los *CILINDROS CUBANOS* de EDISON están á la venta
P. DELAPORTE, Manzana de Gómez
Apartado 647. Habana.
CARUSO en cilindros, y Gran surtido de Operas.
12133 312-24 Ato.

DE MAQUINARIA.

Motor Eléctrico
de 2 caballos de fuerza, se vende en 95 pesos. Imprenta de la Manzana de Gomez. En la misma se da por lo que ofrezcan, uno de gas de 2 caballos, casi nuavo. 8063 4-5

TECHADO DE FIELTRO U. S.
El mejor para los paises tropicales, 8 años de prueba. En rollos de 216 pies cuadrados á $4.25 el rollo. Necesitamos agentes con casa abierta para los pueblos del interior. Carrillo & Baltle. Mercaderes 11, Habana. 7406 10-24

SE VENDE
en Matanzas una máquina de triturar piedra instalada en Dubrocq, compuesta de:
Una planta de triturar, completa, K nº 4, sistema Allis Chalmers & Co., con su máquina y caldera de 50 caballos de fuerza.
Dos perforadoras de vapor sistema Ingersol Sargeant & Co.
Una carrilera con sus chuchos y ranas.
Cuatro carritos de volteo, para el tiro de piedra de la cantera á la trituradora.
Un tanque para agua, capacidad 15 pipas.
Un tanque para agua, capacidad cinco pipas.
Un tanque pequeño de dos pipas de capacidad.
Cuatro mil doscientos cincuenta pies de tubería de una pulgada, para llevar el agua de la Quinta de Cartaya á la trituradora.
Instalación de vapor desde la máquina á las canteras para mover las perforadoras.
Una casa de tablas, con techos de tejas de hierro galvanizado.
La trituradora tiene capacidad suficiente para moler al día sobre ciento veinte carros de rajón de á un metro cúbico cada uno.
Un beam instalado para recibir la piedra picada, con tres divisiones y sus correspondientes canales, cada división capaz de contener 40M3 de piedra. Además una plataforma para el acceso de los carros de volteo á la trituradora, habiéndose empleado en esto unos 52.000 pies de madera.
Darán razón los Sres. ROIG & Co., en liquidación, Contreras 5, Matanzas. 6470 26-5 M.

MISCELANEA

A LOS DUEÑOS DE TIENDAS MIXTAS
de las poblaciones y campo de la República se les invita pasen por Infanta 55 donde se realiza un lote de efectos de alfarería como macetas, porrones, jarras de infinidad de clases y dibujos á cual mas bonito, se da barato en Infanta 55, materiales de construcción de Antonio Chicoy. 7864 4-1

Tanques de hierro desde 25 pipas hasta 1, hierro corriente y galvanizado, y 25 barandas para el Cementerio para persona mayor y niños, y 10 barras de ganchos para carnicería, de varios tamaños. Zulueta 16.—J. Prieto. 6740 26-10 M

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
TENIENTE REY Y PRADO.